



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración

Título de la tesis

EL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE
ADMINISTRADORES. EL CASO DE LA FCA, UNAM.

T e s i s

Que para optar por el grado de:

Doctor en Ciencias de la Administración

Presenta:

Maricruz Escobar Gil

Comité Tutor

Tutor principal: **Dra. Nadima Simón Domínguez**
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. María Fernanda Vidal Correa
Universidad Panamericana

Dra. Lisette Farah Simón
Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad de México, febrero de 2024.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi familia que mostró apoyo y tolerancia por el tiempo dedicado a este trabajo de investigación.

A mis padres que apoyaron en todo momento esta nueva etapa de formación.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular a la Facultad de Contaduría y Administración por brindar esta oportunidad para adquirir nuevo conocimiento.

A la Dra. Nadima Simón Domínguez por creer en mí, guiar, compartir su conocimiento y experiencia para favorecer esta investigación.

A la Dra. María Fernanda Vidal Correa por su tiempo y enseñanza para fortalecer mi conocimiento y aprendizaje.

A la Dra. Lisette Farah Simón por guiar en todo momento este trabajo, por la motivación y confianza que brindo a lo largo de esta etapa de mi formación.

A la Dra. Magali María Isabel Cárdenas Tapia por aceptar ser parte de mi comité tutor, compartir sus enseñanza, experiencia y conocimiento.

Al Dr. Eduardo Villegas Hernández por aceptar ser parte de mi comité tutor, la confianza y enseñanza a través de este trabajo de investigación.

A cada uno de los integrantes del comité tutor por el tiempo dedicado, su interés y aportaciones para enriquecer esta investigación.

Este trabajo es en memoria del Dr. Raúl Arturo Cornejo López.

Índice de contenido

Introducción	1
Importancia y justificación del tema	1
Planteamiento del problema	3
Preguntas de investigación	7
Objetivos generales de la investigación	7
Objetivos específicos	7
Metodología	9
Resumen capitular	12
CAPÍTULO 1 EL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD	14
1.1 El concepto de paradigma.....	14
1.2 El cambio de paradigma en la Ciencia	18
1.3 Antecedentes y origen de los Conceptos de Desarrollo Sustentable y Sustentabilidad.....	22
1.4 Conceptos de Desarrollo Sostenible y Sustentabilidad	27
1.5 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU	34
CAPÍTULO 2 EL PARADIGMA DE LAS CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	41
2.1 Conceptos básicos de las Ciencias de Administración.....	41
2.2 Principales corrientes en la Teoría de Administración	47
2.3 El paradigma prevaleciente en la Teoría de Administración	50
2.4 Análisis e incorporación del Paradigma de la Sustentabilidad en la Corriente Contemporánea de la Teoría de Administración.....	53
CAPÍTULO 3 LA FORMACIÓN DE ADMINISTRADORES EN UNAM	58
3.1 La Educación Superior en las Escuelas de Negocios	58
3.2 La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	62
3.3 Funciones Sustantivas de la UNAM: la Docencia, Investigación y Extensión de la Cultura	65
3.4 La Sustentabilidad incorporada en los Proyectos en la UNAM (2019- 2023). 67	
3.5 Facultades que imparten Carreras en Administración.....	72
3.5.1 Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	72
3.5.2 La Facultad de Contaduría y Administración (FCA).....	73
3.6 Reglamento para el ingreso, permanencia y egreso a la UNAM.....	77

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DEL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA FCA, UNAM	81
4.1 Método de análisis.....	81
4.2 Validación de información	85
4.2.1 Validación del contenido seleccionado en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración (vigente 2016).....	86
4.2.2 Validación del contenido seleccionado en el Plan de Estudio de la Maestría en Administración	87
4.3 Contexto y Sujetos de Estudio.....	87
4.4 Análisis de información	88
4.5 Método de Análisis para el Proyecto de Actualización del Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración 2012 (vigente 2016-2022)	89
4.6 Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración	91
4.6.1 Asignatura Obligatoria (primer semestre): Fundamentos de Administración	95
4.6.2 Asignatura Obligatoria (obligatoria en tercer semestre): Desarrollo Sustentable y las Organizaciones	99
4.6.3 Asignaturas Optativas Profesionalizantes en el Área de Administración	102
4.6.4 Asignatura Optativas Empresariales y Organizacionales Profesionalizantes (5º semestre): Administración Sustentable	105
4.7 Análisis del paradigma prevaleciente en las Asignaturas del Área de Administración	108
CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DEL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD EN EL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNAM (PPCA)	110
5.1 Método de análisis.....	111
5.2 Antecedentes de la Maestría en Administración en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA).....	113
5.3 Plan de Estudios de la Maestría en Administración	114
5.4 Análisis del Mapa Curricular de la Maestría en Administración	117
5.4.1 Actividad Académica Administración de la Tecnología	124
5.4.2 Teoría de la Administración y de la Organización.....	126
5.4.3 Campo de Conocimiento: Administración del Deporte	127

5.5 Paradigma prevaleciente en las Actividades Académicas de la Maestría en Administración.....	130
5.6 Análisis de la incorporación de la Perspectiva Sustentable en las Tesis presentadas en Exámenes de Grado de Maestría en la FCA, UNAM, DE 2010 a 2022	131
5.7 Doctorado en Ciencias de la Administración en la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM	134
5.8 Análisis de los Temas de Tesis de Doctorado concluidas y presentadas en el Examen de Grado en el período 2012 – 2022	136
5.9 Tesis de Doctorado del Área de Conocimiento, Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable presentadas en Examen de Grado durante el Periodo 2012 – 2022.	142
5.10 Tutores(as) Principales con mayor número de Tesis dirigidas de Doctorado en Ciencias de la Administración presentadas en el Examen de Grado en el Período 2012 – 2022.....	145
CAPÍTULO 6 PERCEPCIÓN DE LOS COORDINADORES Y PROFESORES DE LA FCA, UNAM SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE ADMINISTRADORES	150
6.1 Metodología de la encuesta aplicada a profesores de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.	150
6.1.1. Objetivo General de la Encuesta	150
6.1.2 Objetivos Específicos de la Encuesta.....	150
6.1.3 Tipo de muestreo	151
6.1.4 Diseño del cuestionario.....	151
6.2 Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta	153
6.2.1 Proceso de la información	153
6.2.2 Análisis descriptivo mediante tablas de frecuencia	153
Comentarios adicionales.....	160
6.2.3 Análisis bivariado de asociación de variables	161
En este apartado se presentan las tablas de contingencia de las variables incluidas en la encuesta que presentaron asociación estadísticamente entre ellas.	161
6.3 Entrevistas a profundidad a funcionarios responsables de programas académicos de la FCA, UNAM.....	164

6.3.1. Objetivo general de la entrevista	164
6.3.2. Objetivos específicos de la entrevista	165
6.3.3. Metodología de las entrevistas.....	165
6.3.4. Guía de entrevista.....	166
6.4 Análisis e Interpretación de las respuestas de las y los Académicos Entrevistados.....	166
6.4.1 Entrevista a la Jefa de División de la Licenciatura en Negocios Internacionales de la FCA, UNAM.	167
6.4.2 Entrevista a la Coordinadora del Área de Economía de la FCA, UNAM.	170
6.4.3 Entrevista al coordinador de la Maestría en Administración de Sistemas de Salud de la FCA, UNAM.	173
DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES FINALES	178
REFERENCIAS.....	183
ANEXOS	199
ANEXO A. <i>Cuestionario aplicado en la encuesta a profesores de la facultad de contaduría y administración de la unam</i>	199
ANEXO B. Guía de entrevista semiestructurada	205
ANEXO C Tutores(as) principales de tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado en el periodo de 2012-2022 y número de tesis dirigidas.....	213

Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de Congruencia	9
Tabla 1.1 Informes y documentos sobre el desarrollo sostenible de las Organización de las Naciones Unidas	24
Tabla 1.2 Información sobre las principales iniciativas legislativas y acciones de México (2021) en relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	38
Tabla 2.1 Aportaciones de las corrientes y algunas teorías del campo de administración.....	49
Tabla 3.1 Alumnos aceptados en 2021 y 2022	76
Tabla 3.2 Las 15 carreras de mayor demanda en la UNAM	78
Tabla 3.3 Expansión de la UNAM "Campus Foráneos"	80
Tabla 4.1 Mapa curricular de la Licenciatura en Administración (vigente 2016).....	92
Tabla 4.2 La tabla muestra las signaturas que son subsecuentes en la formación de administradores durante su trayecto formativo por semestres	94
Tabla 4.3 Asignatura Obligatoria en primer semestre “Fundamentos de Administración”	96
Tabla 4.4 Asignatura relacionada con el desarrollo sostenible.....	100
Tabla 4.5 Asignaturas Optativas Profesionalizantes del área de Conocimiento de Administración	102
Tabla 4.6 Asignaturas Optativas Empresariales y Organizacionales Profesionalizantes.....	104
Tabla 4.7 Asignatura Optativa Profesionalizante “Administración Sustentable”	106
Tabla 5.1 Conceptos clave expuestos en el Plan de Estudios de la Maestría en Administración	114
Tabla 5.2 Campos de conocimiento, objetivos específicos y número de actividades académicas de la Maestría en Administración.....	115
Tabla 5.3 Actividades académicas para estudios de Maestría en Administración por semestre	117
Tabla 5.4 Mapa curricular (vigente 2016) para la Maestría en Administración	118
Tabla 5.5 Asignaturas obligatorias de elección según el campo de conocimiento .	121
Tabla 5.6 Programa de Administración de la Tecnología	124
Tabla 5.7 Programa de Estudios Sociales sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (asignatura optativa de elección).....	125

Tabla 5.8 Programa de la Actividad Académica Teoría de la Administración y de la Organización	127
Tabla 5.9 Programa de Administración del Deporte	128
Tabla 5.10 Programa de Administración de Instalaciones y Eventos Deportivos ...	129
Tabla 5.11 Actividades académicas comunes en la Licenciatura de Administración y la Maestría	131
Tabla 5.12 Tesis de doctorado del área de conocimiento Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022. ..	143
Tabla 6.1 Principales conclusiones sobre la percepción de las y los profesores encuestados en relación a la incorporación del paradigma sustentable en la formación de administradores.	161

Índice de figuras

Figura 2.1 <i>Cambio de perspectiva sobre la teoría de administración de forma ascendente.</i>	55
Figura 3.2 <i>Temas centrales del Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México (PISU)</i>	71
Figura 4.1 <i>Proceso de análisis que establece de forma sistemática una revisión puntual en las asignaturas y actividades académicas</i>	85
Figura 4.2 <i>Estructura que se considera para analizar el mapa curricular del plan de estudio de la licenciatura en administración (vigente al 2022)</i>	90
Figura 5.1 <i>Estructura a seguir en el método de análisis del Plan de estudio de Maestría en Administración</i>	112
Figura 5.2 <i>Número de actividades académicas revisadas conforme lo establece el mapa curricular de la Maestría en Administración</i>	123

Índice de cuadros

Cuadro 5.1 Tesis de la Maestría en Administración de tesis del periodo 2010 – 2022, clasificadas por área de conocimiento	132
Cuadro 5.2 Tesis de la Maestría en Administración de tesis del periodo 2010 – 2022, clasificadas por área de conocimiento con mayor número de tesis	133
Cuadro 5.3 Tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y año de presentación del examen.	138
Cuadro 5.4 Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento.....	146
Cuadro 5.5 Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por año del examen de grado	148
Cuadro 6.1 Tabla de frecuencia de la variable sexo.....	153
Cuadro 6.2 Tabla de frecuencia de la variable grado y grupo	154
Cuadro 6.3 Tabla de frecuencia de la variable Área de las asignaturas impartidas en la FCA, UNAM.....	154
Cuadro 6.4 Tabla de frecuencia de la variable Nivel de las asignaturas impartidas	155
Cuadro 6.5 Tabla de frecuencia de la variable Áreas o líneas de investigación	155
Cuadro 6.6 Tabla de frecuencia de la variable Número de tesis dirigidas	156
Cuadro 6.7 Tabla de frecuencia de la variable Número de tesis dirigidas en el tema de sustentabilidad	157
Cuadro 6.8 Tabla de frecuencias de las variables en escala Likert.....	157
Cuadro 6.9 Tabla de contingencia de las variables sexo y grado de estudio	162
Cuadro 6.10 Tabla de contingencia de las variables grado de estudio y nivel de las asignaturas impartidas	162
Cuadro 6.11 Tabla de contingencia de las variables grado de estudio y número de tesis dirigidas	163
Cuadro 6.12 Tabla de contingencia de las variables grado de estudio y la percepción de que el perfil de los egresados de la FCA incluya la perspectiva sustentable	164

Índice de gráficas

Gráfica 5.1. Tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y año de presentación del examen.	139
Gráfica 5.2. Análisis de redes de las tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y tutores principales.	140
Gráfica 5.3. Análisis de redes de las tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y año del examen de grado.....	141
Gráfica 5.4. Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento.	147
Gráfica 5.5. Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por año de examen de grado.....	149

RESUMEN

Los objetivos de este trabajo de investigación son analizar cuál es el paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como evaluar de qué manera se ha incorporado el paradigma de la sustentabilidad en dicha formación. Para el logro de estos objetivos, se analizaron los planes de estudio, así como las tesis de maestría y doctorado relativas al campo de conocimiento de la administración; asimismo, se aplicó una encuesta a 21 docentes y se realizaron entrevistas a tres de sus coordinadores académicos. Los principales resultados aportan evidencia a favor de las hipótesis planteadas, en el sentido de que el paradigma imperante en el proceso de formación de los administradores de la FCA es el económico, y que el paradigma de la sustentabilidad se ha incorporado de manera incipiente, sin un enfoque holístico e integral.

ABSTRACT

The objectives of this research work are to analyze the paradigm that has prevailed in the teaching-learning process of administration students in the Faculty of Accounting and Administration (FCA) of the National Autonomous University of Mexico (UNAM), as well as to evaluate how has been incorporated sustainability paradigm into that process. To achieve these objectives, it were analyzed the curricula, as well master and doctorate thesis relatives to management field of knowledge; likewise, a survey was applied to 21 teachers and interviews were conducted with three of its academic coordinators.. The main results provide evidence in favor of the proposed hypotheses, in the sense that the prevailing paradigm in the teaching-learning process of administration students of the FCA is the economic one, and that the sustainability paradigm has been incorporated in incipient way, without a holistic and comprehensive approach.

INTRODUCCIÓN

Esta tesis doctoral se realiza en el marco del macroproyecto de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) titulado “Administración y Sustentabilidad” coordinado por las Dras. Nadima Simón Domínguez y Paola Selene Vera Martínez, así como del “Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior en la UNAM” (SUESA), coordinado por el Dr. Juan Alberto Adam Siade.

IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebrada el 25 de septiembre de 2015, se aprobó el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, el cual es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Asimismo, establece como uno de sus objetivos principales fortalecer la paz universal en un marco de libertad; igualmente reconoce que la erradicación de la pobreza es un requisito indispensable para el desarrollo sostenible”. (ONU, 2015).

La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, que conjugan de manera integrada e indivisible la dimensión económica, social y ambiental de la sustentabilidad. Dichos objetivos persiguen principalmente: hacer realidad los derechos humanos de todas las personas; alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en un medio ambiente saludable; proteger nuestro planeta contra la degradación mediante el consumo y producción sostenibles; la gestión sostenible de los recursos naturales, así como tomar medidas urgentes para enfrentar el cambio climático.¹ Además, se

¹ Cabe destacar que en este trabajo se utilizan indistintamente los términos desarrollo sostenible o desarrollo sustentable, así como los de sustentabilidad o sostenibilidad, en el entendido que se refieren al mismo concepto, ya que se han traducido de manera indistinta del término en inglés *sustainability* que significa la capacidad de mantener, sostener, así como soportar.

considera relevante señalar que uno de los ODS se refiere a la educación de calidad como aspecto fundamental para el desarrollo sostenible, (ONU, 2015).

Al respecto, el artículo 6 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático establece como uno de los compromisos más importantes de las partes firmantes la elaboración y aplicación de programas de educación y sensibilización sobre el cambio climático y sus efectos, así como la formación de personal científico, técnico y directivo capaz de plantear soluciones para este grave problema. El Acuerdo de París² recupera todos los aspectos de dicho artículo relativos al acceso a la información, sensibilización, educación, formación y participación pública, reconociendo la importancia de estos aspectos para mejorar las acciones contra el cambio climático (ONU, 2015a).

Cabe destacar el poco avance en el cumplimiento de los ODS en medio de una crisis global en aumento, con violaciones a los principios de equidad, justicia e igualdad; esto hace evidente la urgencia por dar un nuevo sentido a la educación en todos los niveles. Inducir una formación sustentable es imprescindible particularmente en la administración para establecer valores humanos y actuar con responsabilidad.

Las universidades son un pilar para responder a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para plantear soluciones para los problemas y enfrentar los retos globales. En consecuencia, estos retos plantean un cambio en la formación de administradores hacia la enseñanza de la sustentabilidad, la cual deberá incorporar de manera integral su dimensión económica, social y ambiental.

El cumplimiento de la Agenda 2030, según Sánchez & Burgos (2019), depende de la contribución de todos los sectores, particularmente las escuelas de negocios enfocadas al desarrollo sostenible para la formación de seres creativos y resilientes capaces de enfrentar y dar solución a los retos a nivel global.

² El Acuerdo de París es un tratado internacional legalmente vinculante que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, firmado por 192 países más la Unión Europea, el cual establece una hoja de ruta para establecer medidas que reducirán las emisiones y aumentarán la resiliencia al clima; asimismo, dicho Acuerdo se considera esencial para el logro de los ODS.

Considero que lo anteriormente expuesto, permite justificar el tema del presente trabajo, cuya importancia y relevancia estriba en su contribución a la formación de administradores con una perspectiva de sustentabilidad, que sean capaces de plantear desde las organizaciones y desde la academia alternativas de solución para las actuales crisis económicas, sociales y ambientales tanto en el nivel global como nacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El paradigma económico, según Leff (2010), Aktouf (1998), Simón & Rueda (2016), está orientado por la racionalidad económica que justifica el uso desmedido de recursos naturales y valores mercantiles enfocados a la producción y a los intereses del sistema capitalista. Aunado, Arias & Ramírez (1992) reconocen, la influencia de este paradigma en la educación para dar garantía a su permanencia y aceptación, ello ha trascendido al campo de la administración por quedar sujeto a las exigencias del mismo.

La crisis mundial exige que las diferentes áreas del conocimiento respondan a las demandas globales, con urgencia, para aminorar los problemas que vulneran a la humanidad. Particularmente, el campo de administración tiene el reto de formar administradores con un enfoque de liderazgo orientado a responder a las demandas y necesidades en lo local, nacional e internacional de forma sustentable.

Estas respuestas, explica Agüero (2011) requieren de cambios en el conocimiento, la ciencia y el uso de las tecnologías de comunicación e información que deben ser incorporados con la velocidad pertinente en los planes y programas de estudio; ante la gravedad de la crisis que enfrenta la sociedad a nivel global es importante implementar cambios e impulsar una visión diferente en la formación de administradores. Ello porque el conocimiento teórico es la base del cambio y la solución de los fenómenos que alteran la normalidad. Al respecto Iturralde (2019) observa que las teorías de la administración han estado enfocadas al desarrollo económico dejando de lado aspectos sociales y ambientales, lo cual se refleja, por

ejemplo, en sistemas de producción y distribución de productos que dañan la salud de la población; dichos sistemas están orientados por la racionalidad económica que justifica el uso desmedido de recursos naturales y valores mercantiles enfocados a determinados grupos de interés.

Asimismo, Aktouf (1998) observa la prevalencia del paradigma económico en la Teoría de Administración, falta de reflexión y crítica ante las graves consecuencias que su aplicación en las organizaciones ha ocasionado en las personas y en el planeta. Simón & Rueda (2016) señalan que se requiere cambiar el paradigma racional económico que prevalece en la administración, a uno sustentable que propicie además de ganancias justas y razonables de las empresas, el bienestar de las y los trabajadores y la preservación del medio ambiente.

El campo de la administración requiere integrar diferentes perspectivas, según Rubio & Adam (2019), es necesario desarrollar una Teoría de Administración Sustentable orientada por una filosofía para la vida en el ejercicio de esta profesión para que contribuya al logro de los objetivos del desarrollo sostenible. Asimismo, señala que la formación de administradores no debe ser ajena a los cambios, exigencias y acuerdos nacionales e internacionales enfocados a combatir la crisis económica, social y ambiental que nos aquejan.

Kuhn (1971) define el paradigma como modelos determinados por leyes, instrumentos y observación para su aceptación e incorporación en soluciones concretas ante diferentes fenómenos; asimismo, señala que un paradigma brinda explicaciones sobre lo que una comunidad científica establece por común acuerdo en la solución de problemas que enfrenta la sociedad. Cambiar o desplazar un paradigma es un proceso largo y complejo que sucede cuando no responde a las demandas sociales.

Según Brunner (1984), la interpretación y racionalización de un paradigma no siempre es aceptada por todas las comunidades científicas sujetas a reglas compartidas en el área de conocimiento y especialidad. Aunque existen intereses en común y métodos establecidos, las explicaciones pueden ser insuficientes para responder a las necesidades derivadas de problemas complejos y en algún

momento la comunidad científica comienza a cuestionar o a estar en desacuerdo con el fundamento teórico del paradigma vigente.

Al respecto, Kuhn (1971) identifica un proceso sistémico y años de estudio para el desarrollo de nuevas teorías, reglas y normas; por tanto, desplazar un paradigma no es un proceso sencillo, éste integra un cumulo de teorías que emergen en respuesta a los problemas. El cambio debe ser radical en la forma de pensar y actuar bajo un proceso complejo que Brunner (1984) citando a Maz Plank destaca: un cambio de paradigma implica un proceso de adaptación que exige procedimientos claros en el desarrollo de nuevas teorías capaces de predecir hechos reales, inesperados o novedosos para superar los existentes. Esto sólo se logra, explica el mismo autor, cuando existen nuevas generaciones en la comunidad científica, competencia de nuevas teorías y un cambio radical en el pensamiento.

Vieira (2008) hace un análisis teórico para enfatizar la importancia del proceso de adaptación como una necesidad para hacer evidente los mecanismos y procedimientos que superan la intuición en el desarrollo de nuevas teorías. En este proceso de cambio, menciona Brunner (1984), la educación permite socializar la perspectiva de un nuevo paradigma y teorías a través del aprendizaje.

Como ya se ha mencionado, incorporar o aceptar nuevos paradigmas implica cambiar la forma de pensar y actuar con base en los nuevos conocimientos y teorías; en este sentido, Mayer & Mogensen (2009) señalan que es a través de las instituciones educativas mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje que se pueden incorporar nuevas ideas y paradigmas en respuesta a las necesidades del mundo.

En consecuencia, la formación de administradores enfrenta el reto de incorporar la sustentabilidad de manera transversal en los planes de estudio, lo cual según Velásquez (2009) requiere de un eje que le dé sentido integral a las diferentes perspectivas que lo conforman.

En la FCA de la UNAM, según señalan Rubio & Adam (2019), existe evidencia de los esfuerzos enfocados a impulsar la sustentabilidad, tales como: a) la creación de diversas áreas de investigación orientadas a la equidad de género en las

organizaciones, el emprendimiento social y la administración sustentable; b) la creación de un Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los niveles Medio Superior y Superior en la UNAM (SUESA), coordinado por el Dr. Juan Alberto Adam Siade; c) creación de un Acuerdo con la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) orientado a impulsar el empoderamiento económico de las mujeres.

Asimismo, en el año 2010 se inicia el macroproyecto de investigación de la FCA de la UNAM “Administración y Sustentabilidad”, el cual aglutina académicos y estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, los cuales han elaborado diversas tesis en el tema de la sustentabilidad en diversas industrias como la espacial, del cemento, del papel, del transporte y de la agroindustria, entre otras.

Es importante mencionar los esfuerzos en la formación de los estudiantes en relación con los ODS realizado por las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), los cuales han sido reportados por Rubio & Adam (2019).

La perspectiva de cambio no es un proceso fácil, implica actuar desde el sector educativo y establecer una nueva visión en la filosofía, objetivo y perfil de egreso de los diversos planes de estudio de la licenciatura, maestría y doctorado en administración, en los cuales se incluya la sustentabilidad como eje conductor; aun cuando existen algunos esfuerzos por incorporar el paradigma de la sustentabilidad en la formación de administradores, no se encontró a la fecha alguna evaluación que permita conocer si dicha incorporación se realiza de manera integral y holística, así como alguna que analice si prevalece o no el paradigma económico en dicha formación. En virtud de lo anterior, en el presente trabajo se presentan las siguientes interrogantes:

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿Cuál es el paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)?
2. ¿De qué manera se ha incorporado el paradigma de la sustentabilidad en la formación de administradores en la FCA de la UNAM?

Hipótesis de investigación

- H1. El paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM es el económico, aun cuando en la última década se inicia la transformación hacia uno sustentable.
- H2 La sustentabilidad se ha incorporado en la formación de administradores en la FCA de la UNAM de manera incipiente, sin un enfoque holístico e integral.

OBJETIVOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Analizar cuál es el paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM
2. Evaluar de qué manera se ha incorporado la sustentabilidad en la formación de administradores en la FCA de la UNAM

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar cuál es el paradigma que prevalece en las teorías y corrientes de la administración con base en las publicaciones más representativas.

2. Analizar el plan de estudio de la licenciatura de administración de la FCA de la UNAM para identificar el paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores y para conocer de qué manera se ha incorporado el tema de la sustentabilidad en dicho plan.
3. Analizar los planes de estudio de la maestría en administración de la FCA, UNAM, para identificar el paradigma que ha prevalecido en la formación de los maestros en administración y para conocer de qué manera se ha incorporado el tema de la sustentabilidad en dicho plan.
4. Identificar de qué manera se han incorporado los temas de sustentabilidad y desarrollo sustentable en las tesis de licenciatura y maestría en administración en la FCA, UNAM
5. Analizar las líneas de investigación del programa de doctorado en ciencias de la administración con objeto de identificar las relacionadas con los temas de sustentabilidad y desarrollo sustentable, así como identificar las tesis terminadas relacionadas con dichos temas.
6. Conocer las percepciones de los coordinadores y/o profesores de la licenciatura, maestría en administración y doctorado en ciencias de la administración de la FCA, UNAM, sobre cómo se ha incorporado el paradigma de la sustentabilidad en la formación de los administradores, así como sus propuestas para favorecer su incorporación de manera holística e integral.
7. Conocer la opinión de expertos en el tema de sustentabilidad para identificar temas prioritarios a incorporar en la formación de los administradores.

Tabla 1

Matriz de Congruencia

Preguntas de investigación	Hipótesis de investigación	Objetivos generales de la investigación
¿Cuál es el paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)?	H1. El paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM es el económico, aun cuando en la última década se inicia la transformación hacia uno sustentable.	Analizar cuál es el paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM
¿De qué manera se ha incorporado el paradigma de la sustentabilidad en la formación de administradores en la FCA de la UNAM?	H2 La sustentabilidad se ha incorporado en la formación de administradores en la FCA de la UNAM de manera incipiente, sin un enfoque holístico e integral.	Evaluar de qué manera se ha incorporado la sustentabilidad en la formación de administradores en la FCA de la UNAM

Fuente 1. Elaboración propia.

METODOLOGÍA

La metodología está conformada por diferentes métodos empleados a lo largo de esta investigación cualitativa y cuantitativa.

En un primer momento se contempla la búsqueda, revisión y análisis de la literatura relevante especializada en las principales categorías de análisis de este trabajo: teoría de administración, sustentabilidad y desarrollo sustentable

Búsqueda, revisión y análisis de estadísticas y documentos de organismos nacionales e internacionales sobre los temas de sustentabilidad y desarrollo sustentable, así como de Acuerdos y Tratados internacionales que México ha firmado en relación a la sustentabilidad.

Búsqueda, revisión y análisis de documentos relativos a los programas de formación de administradores de Instituciones de Educación Superior nacionales, particularmente los de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

La búsqueda documental se realizó con apoyo de la base de datos de Scopus, Springer, por citar las más utilizadas, libros y documentos disponibles en las bibliotecas de licenciatura y posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, Biblioteca Dag Hammarskjold y e – journal, la biblioteca central UNAM, la biblioteca Gregorio Quintero y libros y revistas publicadas por la FCA, UNAM y disponibles en <https://publishing.fca.unam.mx>.

Para el análisis de los planes de estudio de la licenciatura y maestría en administración de la FCA de la UNAM, se hace énfasis en su filosofía y objetivo, así como en el perfil de egreso de los estudiantes, con objeto de identificar cuáles son los principales aspectos que guían la formación de licenciados y maestros en administración.

En el análisis del mapa curricular, se identifican las asignaturas obligatorias y optativas relativas a los temas de sustentabilidad y desarrollo sustentable. Una vez identificadas, se hacen un análisis de sus programas en los siguientes aspectos: su ubicación en el mapa curricular, objetivo general y específicos, contenido temático, tiempo dedicado a los diferentes temas, estrategias didácticas, perfil deseado de los docentes y bibliografía básica y complementaria.

Asimismo, se hace una revisión de los programas de las asignaturas básicas de las áreas de administración de dichos planes de estudio con el objeto de identificar y analizar si en dichos programas se incluyen temas relativos a la sustentabilidad y desarrollo sustentable.

Revisión de los temas de tesis de maestros en administración graduados en los últimos 12 años, con objeto de identificar si en su investigación se incorporan temas relacionados con la sustentabilidad y el desarrollo sustentable.

Revisión e identificación de las tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado de los últimos 10 años para identificar aquellas que incorporan temas de sustentabilidad y desarrollo sustentable.

Se aplicó una encuesta a 21 profesores de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM para conocer su percepción sobre la incorporación de la dimensión económica, social y ambiental de la sustentabilidad en la formación de administradores. Se elaboró un cuestionario que se aplicó a profesores de licenciatura y posgrado; en la primera sección del cuestionario se recabó información sobre los datos generales de los encuestados: sexo, grado de estudio, antigüedad en la FCA, UNAM, asignaturas que imparte en los niveles de licenciatura y/o posgrado, número de tesis dirigidas de licenciatura y maestría y en particular aquéllas que se refieren al tema de sustentabilidad; en la segunda sección se presentaron 14 aseveraciones sobre su percepción sobre la incorporación de las dimensiones de la sustentabilidad en las asignaturas que imparte y en términos generales en la formación de administradores; dicha percepción se plasma en una escala Likert con cinco posibles respuestas: 1) Totalmente de acuerdo; 2) De acuerdo; 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4) En desacuerdo; 5) Totalmente en desacuerdo. En la última sección del cuestionario se solicita realizar algún comentario adicional relativo a alguna de las respuestas, en caso de considerarlo pertinente.

La encuesta aplicada fue contestada por 21 integrantes de la planta académica de licenciatura y posgrado de la FCA, UNAM, se realizó un análisis descriptivo de dichas respuestas mediante tablas de frecuencia y tablas de contingencia; se realizó un análisis bivariado de asociación de las variables más relevantes; asimismo, se realizaron pruebas de independencia con el estadístico ji cuadrada.

Se realizaron entrevistas a profundidad a dos funcionarias y un funcionario de la FCA, UNAM, con cargos de coordinación de programas de licenciatura y posgrado.

RESUMEN CAPITULAR

En el primer capítulo titulado “El paradigma de la sustentabilidad” se analiza el concepto de paradigma, así como las condiciones que caracterizan un cambio de paradigma. También se describen los antecedentes de los conceptos de sustentabilidad y desarrollo sustentable; se caracterizan su dimensión económica, social y ambiental. Con igual relevancia se presentan los 17 objetivos del desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

El segundo capítulo “El paradigma en las ciencias de la administración” comprende los conceptos básicos de las ciencias de la administración y sus principales corrientes teóricas; con base en éstas se presenta el análisis para identificar el paradigma prevaleciente en dichas teorías y de qué manera se presenta el cambio de paradigma hacia la sustentabilidad.

“La formación de administradores en la UNAM” es el título del tercer capítulo, en el cual se hace una síntesis sobre la historia de la UNAM tomando en cuenta antecedentes, estructura, funciones sustantivas, también se identifica la sustentabilidad considerando el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019 - 2023. Se refieren, las Facultades de la UNAM que imparten carreras y posgrados en administración. Con igual relevancia es abordada la normatividad que rige el funcionamiento de estas dependencias y los reglamentos para el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.

En el capítulo 4 “Análisis de la incorporación del paradigma de la sustentabilidad en los planes de estudio de la licenciatura de administración de la FCA de la UNAM”, se presenta el método de análisis empleado. Asimismo se presenta el análisis del plan de estudio vigente referente a: objetivo, perfil de egreso, mapa curricular y asignaturas relativas a la sustentabilidad y desarrollo sustentable. Con base en este análisis se concluye de qué manera se está incorporando el paradigma sustentable en este plan de estudio.

El capítulo 5 titulado “Análisis de la incorporación del paradigma de la sustentabilidad en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la

UNAM (PPCA)” contiene el método utilizado, los antecedentes de la maestría de la (FCA). Asimismo, el análisis sobre el Plan de Estudio de la maestría en Administración. De acuerdo con el resultado de los análisis referentes a la incorporación de los temas de sustentabilidad y desarrollo sustentable en los programas de maestría en administración y de doctorado en ciencias de la administración; los análisis se enfocaron a los siguientes aspectos: planes de estudio vigentes, objetivos, perfil de egreso, mapa curricular, asignaturas, así como de las líneas de investigación. Se presenta el resultado de la revisión y análisis de las tesis de maestría concluidas de 2010 a 2012 y de las tesis de alumnos de doctorado que se graduaron de 2012 a 2022.

En el último capítulo 6 “Percepción de los coordinadores y/o profesores de la FCA, UNAM sobre la incorporación de la sustentabilidad en la formación de administradores” es presentado el análisis de encuestas aplicadas a profesores de la FCA, se presenta la metodología seguida para las entrevistas a profesores de la FCA, las y los coordinadores de los programas de maestría y doctorado en ciencias de la administración y los principales resultados obtenidos a través de gráficas e interpretación de los resultados.

Finalmente, se presentan las conclusiones y las referencias utilizadas.

CAPÍTULO 1 EL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD

El conocimiento y teoría son la base en la evolución del pensamiento del hombre porque permite entender los cambios y abordar los problemas que se generan en la particularidad de cada contexto. Este es un proceso que según Leal (2013) contempla análisis, técnicas, métodos y estrategias adecuados para favorecer el desarrollo en lo local, nacional e internacional. El resultado de dicho proceso es la construcción de un conocimiento teórico que Kuhn (1971) & González (2005) observan en los cambios y mejores condiciones en lo social, ambiental, económico y cultural.

Sin embargo, en las últimas décadas el conocimiento teórico ha dado prioridad al análisis sobre el comportamiento económico del hombre y el pensamiento bajo esta misma perspectiva. Esto se ha ido incorporando a nivel global en respuesta a las exigencias de la dimensión económica, dejando de lado el aspecto social y ambiental, (Viera, 2008). Siguiendo la reflexión de este autor, el énfasis en lo económico ha generado una desarticulación entre las necesidades sociales, ambientales y económicas. Este modelo de progreso ha obligado a que la comunidad científica oriente su esfuerzo a comprender el mundo, explorar el universo y mejorar las condiciones teniendo como eje la dimensión económica. El avance en relación al desarrollo sostenible es lento porque las aportaciones teóricas carecen de un enfoque integral para reconocer la interdependencia entre las tres dimensiones de la sustentabilidad.

1.1 El concepto de paradigma

Como se mencionó, el conocimiento es la base para la evolución en la forma de pensar, cambiar y transformar los diferentes contextos, la importancia está en indagar sobre lo desconocido, buscar la mejor explicación y solución para lograr el bienestar común. Esto ha permitido el desarrollo de teorías por las que se brindan una explicación congruente para entender la realidad. A su vez nuevos paradigmas resultan de investigaciones y avance en el conocimiento que da rumbo y sentido a

la humanidad, teniendo como fin mejorar sus condiciones de vida de manera pertinente.

En palabras de Bribiesca & Merino (2008) un paradigma es un modelo universal que antes enfrentó y superó grandes desafíos durante su construcción, explicaciones y aportaciones en la información. Este proceso, explica Brunner (1984) citando a Kuhn, se da por una perspectiva en común entre la comunidad científica para determinar la metodología con base en la observación, reglas, leyes y valores. El resultado es la construcción de nuevos conceptos y explicaciones sobre los fenómenos que alteran la normalidad.

De acuerdo con dichos autores, un paradigma se vuelve un modelo porque ha superado otras teorías en la práctica. Este cúmulo de conocimiento teórico es derivado de diferentes especialidades e integra distintos enfoques, cada uno tiene como fin enfrentar los problemas y brindar soluciones según el objeto de estudio. Siguiendo las explicaciones de Kuhn, el estudio minucioso de problemas que alteran la normalidad da origen a teorías que contribuyen favorablemente a la solución de problemas, por la complejidad que motiva a indagar, descubrir y comprender las circunstancias de los fenómenos que alteran la estabilidad en la dimensión social, ambiental y económica. Invariablemente esto da origen a nuevos conceptos, leyes y reglas necesarias para el desarrollo de nuevas teorías y paradigmas, posteriormente incorporados en la práctica.

Kuhn (1971, p. 13) define un paradigma como: “(...) realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. En este sentido, las aportaciones, explicaciones y nuevos conceptos son resultado del progreso científico que de forma gradual contribuye en diferentes ámbitos; logrando así avances importantes en la ciencia para beneficio de la sociedad.

Dichos autores reconocen el desplazamiento de teorías cuando dejan de ser funcionales, esto induce a nuevas indagaciones, supuestos e hipótesis planteadas sobre los problemas incluso explicaciones ya dadas. Posteriormente tras años de investigación surgen nuevas teorías donde se emplean diferentes métodos e

instrumentos, por ejemplo, la observación y experimentación, esto sirve para descartar los supuestos o hipótesis planteados. La matriz de ideas, ordenada y congruente va más allá de simples soluciones a problemas, influye en la creencia, lenguaje y percepción del mundo para crear una nueva identidad. El resultado de este cúmulo de teorías responde a un paradigma que da un nuevo sentido y rumbo a la humanidad.

Las aportaciones teóricas siempre que ayuden en la racionalización, explicación y dominio del mundo serán válidas y reconocidas universalmente, aunque quedan sujetas al tiempo y pueden estar contrastadas en una constante para verificar su alcance (Marín, 2007 & Popper, 1980). Considerando la importancia del conocimiento es posible valorar bajo diferentes métodos la desarticulación entre la teoría y la práctica; situación que influye en la permanencia o desplazamiento de la teoría, este suceso se presenta particularmente cuando se ha desarrollado una explicación teórica mejor que supera las existentes. (Torres, 1999).

Lo anterior implica un proceso complejo en un trabajo transdisciplinar que interconecta diferentes enfoques, perspectivas, principios y valores según cada campo de conocimiento. Es importante mencionar que la congruencia entre creencias, valores y la perspectiva entre los miembros de la comunidad científica son determinantes en el desarrollo de nuevas teorías porque permite brindar explicaciones en la solución de problemas a nivel local, nacional e internacional.

Asimismo, Barahona (2013) reconoce un enfoque integral en la comunidad científica cuando existe la multidisciplinaria, la interdisciplinaria y la transdisciplinaria porque tienen mayor alcance y brindan soluciones complejas e integrales. Un paradigma tiene como fin convencer, demostrar y fundamentar las explicaciones que se presenten para mejorar las condiciones en diferentes contextos. En consecuencia, la forma de pensar y actuar de una sociedad cambia ante la nueva perspectiva de concebir y comprender el mundo.

Considerando las explicaciones de los autores citados, un paradigma tiene como fin establecer el rumbo de la humanidad incorporando aspectos que influyen en la cultura, valores y creencias. La complejidad de los problemas en el siglo XXI

demanda un enfoque integral en la construcción de nuevas teorías y paradigmas, por ello, el debate que genera el paradigma actual está centrado en la controversia de un desarrollo y crecimiento que provoca desigualdad social. Por lo que se puede afirmar que la falta de análisis y la perspectiva lineal del paradigma centrado en lo económico impide comprender la interdependencia entre el ser humano y las dimensiones económica, social y ambiental.

La relevancia del nuevo conocimiento está en lograr el bienestar común y mejor calidad de vida. Ante las adversidades, Carvajal (2002), Ciro (2006), Jaramillo (2003) & Flores (2009) consideran las nuevas teorías, conceptos, leyes, normas y reglas como explicaciones formales construidas con visiones e ideologías diferentes para las soluciones de los problemas que enfrenta la humanidad. Sin embargo, la crisis humana no es el punto de partida para desarrollar nuevas hipótesis e investigaciones, el origen de éstas tiene como eje el comportamiento económico del ser humano con un menor interés por los fenómenos sociales y ambientales. El problema está situado, explica Berlanga & Juárez (2020), en la corriente positivista inmersa en el conocimiento estandarizado, el pensamiento y la perspectiva de desarrollo y crecimiento.

En virtud de lo anterior, los paradigmas son una construcción teórica enfocada en los fenómenos que vulneran a la humanidad. El origen está en observar, indagar y valorar la pertinencia del conocimiento teórico y de los paradigmas que prevalecen.

La crisis es un momento crucial que permite analizar las circunstancias para establecer nuevos principios, leyes, conceptos y explicaciones; este proceso no es nada sencillo para la comunidad científica porque implica métodos, técnicas y herramientas adecuadas para cada circunstancia. El desafío es valorar en conjunto los problemas considerando la particularidad de cada contexto a nivel local, nacional e internacional para establecer nuevas explicaciones teóricas.

1.2 El cambio de paradigma en la Ciencia

Los paradigmas representan un cúmulo de teorías desarrolladas de forma sistemática bajo diferentes enfoques que buscan resolver los problemas que afectan a la humanidad a nivel global. Ello tiene fundamento en la ciencia. Esta última, explica Popper (1980) aborda soluciones que antes fueron analizadas críticamente, este sistema es una construcción de enunciados seguros y bien asentados, pero la ciencia nunca puede pretender que ha alcanzado la verdad absoluta. Ello es motivo para continuar avanzando en investigaciones con la probabilidad de descubrir problemas nuevos.

En todo el mundo se han incorporado paradigmas, sin embargo, a través de éstos se busca homogenizar la forma de pensar. En América Latina, Altimir, Iglesias y Machinea (2008) reconocen tres grandes paradigmas: el desarrollo, la industrialización y la agenda de reformas de mercado; sin lograr el bienestar han tenido un gran impacto para el desarrollo y crecimiento congruente con los principios que los rigen impidiendo disminuir la desigualdad.

Los paradigmas son complejos porque enfrentan problemas iguales bajo circunstancias diferentes. Este supuesto comprende el desarrollo de soluciones complejas, pero el paradigma enfocado en el desarrollo y crecimiento antepone la dimensión económica sobre lo social y ambiental creando una ideología con principios desfavorables. “Una teoría es una herramienta que sometemos a contraste aplicándola, y que juzgamos si es o no apropiada teniendo en cuenta el resultado de su aplicación” (Popper, 1980, p.103).

Cabe destacar, que en el caso de las teorías del campo de la administración, éstas han conservado un enfoque que aísla el objeto de estudio del contexto y de los problemas inmersos en éste. El enfoque que prevalece es lineal e indiferente por el aspecto social y ambiental hasta enfrentar una crisis global que exige un cambio de perspectiva ante los problemas del mundo.

Los paradigmas son de gran relevancia para el progreso de la humanidad, porque fortalecen el pensamiento, la razón y reflexión para comprender cómo

avanza y cambia el mundo. Sin embargo, en las últimas décadas se hace evidente el raciocinio económico hasta minimizar el pensamiento a una forma pasiva que favorece la ideología y principios económicos. Ello exige desarrollar nuevas teorías y generar nueva información, para incorporar las perspectivas sociales y ambientales en un nuevo paradigma.

En respuesta, el sistema educativo promueve una formación pasiva que impide cuestionar sobre las circunstancias que enfrenta la humanidad. En el caso de las escuelas de negocios y el vínculo que ejerce con un sinnúmero de especialidades, es importante valorar la forma en cómo se incorporan nuevos paradigmas en la administración. Esto porque las organizaciones tienen un papel fundamental en la transformación de las sociedades, por lo tanto, el buen funcionamiento de la gestión al interior de éstas debe contribuir a un desarrollo de forma sostenible con garantía del respeto por los derechos humanos. Esto es responsabilidad de los egresados de las escuelas de negocios: son relevantes el conocimiento, las habilidades y destrezas que adquieren durante su trayecto formativo porque son la base para responder a las exigencias de los problemas que afectan a las empresas.

Al respecto Sánchez & Burgos (2019, p. 21) reconocen que “las universidades, y en particular las escuelas de negocios, tienen un papel protagónico en la formación de nuevos líderes que fomenten e integren en sus acciones un pensamiento de desarrollo sostenible y que promuevan prácticas éticas y socialmente responsables en las organizaciones de las que serán parte”.

A pesar de la relevancia que tienen las escuelas de negocios para el progreso de la sociedad, prevalece la visión lineal sobre el mundo que favorece la ideología individualista con prioridad en los sistemas de producción y consumo desmedido. Dicha visión está contenida principalmente en conceptos y explicaciones, en los planes de estudio, libros y revistas, que siguen dando mayor relevancia a un modelo global que pretende controlar la economía a nivel mundial y que ha originado desigualdad y pobreza en la mayoría de los países del mundo.

Aunque el sistema educativo es eje para transformar y cambiar ideologías, el modelo educativo de muchas universidades establece planes de estudio con apego

a los principios de una economía global. En las últimas décadas, se hace énfasis en una formación orientada por un conocimiento descriptivo y prescriptivo que, según Cruz (2022) tiene métodos de enseñanza dirigidos por el docente a través de contenidos especializados y materias aisladas. De esta forma el modelo global establece el vínculo con el sistema educativo para fortalecer la actitud instruida y subordinada sin opción a la reflexión sobre las circunstancias actuales.

El modelo educativo que prevalece desde el siglo XVII tiene fundamento en teorías enfocadas al orden, autoritarismo, subordinación y dominio; en éstas, la formación de profesionales con habilidades y capacidades orientadas a obedecer y ejecutar labores establecidas tienen como máximo valor, lo material, (Echevarría, 2018). La importancia de la ciencia, el conocimiento y las tecnologías de comunicación e información para el progreso de las empresas y organizaciones es imprescindible, aunque la formación de profesionistas no se fortalece con los avances a la misma velocidad. Ello frena las oportunidades en lo individual, familiar y social hasta provocar aumento en la pobreza, violencia, migración y problemas ambientales.

En sintonía con dicho modelo, se han desarrollado políticas a efecto de integrar a los países latinoamericanos como productores de materia prima. El sistema educativo establece desde el plan de estudio un perfil de egreso, filosofía y currículum que promueve la formación de mano de obra barata, técnicos y profesionales capaces de ejercer bajo instrucciones enmarcadas por un modelo determinado.

La falta de preparación, habilidades y conocimiento requeridos en el ámbito laboral, explica Larrañaga (2012), provocan la discriminación, marginación, desempleo y baja retribución salarial. Ante estos problemas el sistema educativo, sujeto a un modelo global, establece el perfil de egreso basado en competencias para responder a las exigencias de la empresa sin cuestionar sobre las circunstancias actuales. Esto ha impactado en el trayecto formativo en los diferentes niveles educativos sin dar importancia a necesidades sociales y ambientales. El resultado son conductas pasivas contrarias a las exigencias de una Educación para

el Futuro Sostenible. Esta última demanda el pensamiento reflexivo y crítico, orienta al desarrollo de respuestas dinámicas ante diferentes eventualidades. Sin embargo, la formación de obreros, técnicos y profesionistas está cada vez más lejos de ser resiliente ante las circunstancias que enfrenta la sociedad en general. En palabras de Sánchez & Zorzoli (2017), la construcción de un nuevo modelo formativo es compleja porque depende de la articulación de saberes y la construcción de explicaciones basadas en la percepción, la razón y la interpretación.

La perspectiva sobre la Educación para el Futuro Sostenible lejos está de ser incorporada al sistema educativo para formar seres reflexivos y sensibles ante los problemas que amenazan a la humanidad. La falta de cambios profundos en el sistema educativo no ha trascendido a los planes y programas de estudio que se exhiben en el perfil de egreso, filosofía y currículum. La prioridad en el sistema educativo ha sido responder al modelo de desarrollo y crecimiento vigente que exige mano de obra congruente con las exigencias del ámbito laboral.

El sistema educativo es el medio para avanzar en lo sostenible, por lo que es necesario impulsar “una educación integral y transformativa que atañe al contenido y los resultados del aprendizaje, a la pedagogía y al entorno docente” (Naciones Unidas, 2019, p. 3). Sin embargo, poco se ha logrado avanzar por las carencias del mismo sistema educativo. Además, la falta de modificaciones en los planes de estudio, mapa curricular, métodos y estrategias limitan la formación de líderes egresados de las escuelas de negocios con un conocimiento que contemple el desarrollo sostenible.

El conocimiento que incorporan las escuelas de negocios en la formación de administradores se basa en teorías ajenas a la sustentabilidad. Por otra parte, el aprendizaje integral desplaza la perspectiva unilateral contenida en los libros, materias especializadas y en el conocimiento estandarizado que motivan a mantener una conducta pasiva, (Larrañaga, et al., 2012).

La incorporación de nuevos paradigmas implica reconocer la diversidad cultural, nuevos principios y valores en la reconstrucción de una sociedad más justa; según explica Torres (2010), se crea una contracultura basada en decisiones y acciones

insostenibles en un mundo manipulado por el absolutismo que impide ser cuestionado, con graves consecuencias en obreros, empleados y trabajadores que se vuelven sumisos, obedientes y que ejecutan actividades mal remuneradas.

Para resumir, incorporar nuevos paradigmas no es un proceso sencillo, exige un cambio de visión en la comunidad científica para trascender en el desarrollo de nuevas teorías. Ello demanda mayor investigación y análisis en las teorías, conocimientos, competencias y habilidades que conforman el currículum para la formación de administradores capaces de consolidar empresas sustentables.

Las universidades conservan la filosofía sujeta a políticas, principios y valores de un modelo que impide avanzar en cuestión de sustentabilidad porque no incorpora la problemática derivada del deterioro ambiental y los problemas sociales.

Particularmente, la formación de líderes egresados de las escuelas de negocios enfrenta carencias que impiden soluciones sustentables desde la gestión de las empresas. Esto se debe a la falta de enfoque y a la visión reducida a una administración clásica que busca el dominio y control de los subordinados para cumplir los objetivos de las organizaciones. Dicha formación está orientada por un enfoque económico para resolver los problemas que enfrentan las empresas. Las universidades enfrentan como reto forjar valores y principios que estimulen el pensamiento crítico y trascienda en la práctica con aportaciones innovadoras para enfrentar los problemas sociales y ambientales.

1.3 Antecedentes y origen de los Conceptos de Desarrollo Sustentable y Sustentabilidad

“La sustentabilidad o sostenibilidad no implica conservar o preservar sólo la naturaleza, sino que sea en beneficio de los existentes intercambios en la diversidad”. (Gutiérrez, 2011, p. 29). El verdadero reto es desarrollar teorías que ayuden a responder a las necesidades sociales, ambientales y económicas considerando cambiar un panorama diverso y un sistema desigual hacia uno más justo y equitativo.

Como se ha venido explicando los paradigmas son resultado de años de investigación y análisis sobre los fenómenos que alteran la estabilidad en los diferentes ecosistemas a nivel global que han llevado a una crisis devastadora. La finalidad es construir un conocimiento teórico que brinde soluciones a la diversidad de problemas en todos los niveles y diferentes contextos.

El avance de cada teoría está sujeto a factores complejos, por lo que es necesario la constante valoración y seguimiento para comprender, analizar y entender los cambios y avances en la humanidad. En ciertos casos, las nuevas explicaciones derivadas de las teorías dan origen a una identidad diferente que busca el bienestar común. Por lo tanto, un paradigma se rige por leyes y reglas inmersas en explicaciones congruentes con las necesidades de cada país; que además norman y regulan las actitudes, valores y las acciones cotidianas.

El DS es una alternativa para generar nuevas formas y modos de progreso, con ello se busca aminorar los problemas desencadenados por factores distintos, lograr el equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental para dar garantía de bienestar a las generaciones presentes y futuras. Este ambicioso fin surge en un ambiente de controversias donde el modelo global tiene como eje el control absoluto de una economía mundial que exige el uso ilimitado de los recursos.

La información que se presenta en la tabla 1.1 destaca algunos documentos e informes que promueven y reconocen al DS como una oportunidad para aminorar las amenazas que enfrenta la humanidad y transformar el sistema de producción y consumo basado en el uso ilimitado de recursos naturales. Asimismo, el DS requiere un modelo educativo que impulse una nueva racionalidad que modifique los estilos de vida.

Tabla 1.1

Informes y documentos sobre el desarrollo sostenible de las Organización de las Naciones Unidas

Fecha	Documento
4 de agosto 1987	La "Asamblea General. Informe y Cooperación Económica Internacional: Medio ambiente" enfatiza sobre la importancia del óptimo rendimiento sostenible para moderar el uso de recursos naturales, vivos y los ecosistemas.
1987	El documento Nuestro Futuro Común en 1987, estableció una definición clara del desarrollo sustentable.
20 de abril a 1 de mayo de 1998	La Comisión de Desarrollo Sostenible en el documento "Creación de capacidad, educación y sensibilización, ciencia y transferencia de tecnología ecológicamente racional" resalta el uso de tecnología como un recurso para aminorar el impacto en el medio ambiente por la facilidad que brinda en el intercambio de experiencias y acceso a la información. Además, considera la incorporación de la tecnología en las empresas para aminorar el impacto ambiental sin omitir favorecer el ámbito social.
7 de febrero de 2000	"Aplicación del Programa de trabajo sobre educación, sensibilización de la opinión pública y capacitación". En este documento la Comisión del Desarrollo Sostenible reconoce la importancia de la educación como el medio para cambiar el estilo de vida enfocado a favorecer el desarrollo sostenible.
Del 26 al 4 de septiembre de 2002	En el "Informe de la Cumbre Mundial sobre desarrollo sostenible (Johannesburgo Sudáfrica)" es reconocido el constante deterioro del medio ambiente, la pobreza, la producción y consumo insostenible, a consecuencia de un modelo global con efectos desiguales. Desde esta perspectiva se establece erradicar la pobreza, el cuidado, preservación y protección a recursos naturales. Ello requiere coordinación a nivel internacional a fin de aminorar el cambio climático.
22 de diciembre de 2019	La asamblea enfocada a la Educación para el Desarrollo Sostenible tiene como fin impulsar desde el sistema educativo esta perspectiva que impulsa desde 2015. Esta asamblea destaca el sistema educativo como el medio para una educación sostenible futura con apego a la Agenda 2030.
17 a 19 de mayo de 2010	En el documento "Avances logrados hasta el momento y lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres en la esfera del desarrollo sostenible y análisis de los temas de la Conferencia" se informa sobre el avance del desarrollo sostenible y el enfoque de una economía verde. Además, destaca la divergencia entre la teoría y la práctica; la crisis que enfrenta la humanidad y el principal objetivo "erradicar la pobreza" que establecieron los "Objetivos del Milenio".
2000	El "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], en el año 2000 expone los objetivos del milenio enfocados en la pobreza, el hambre, educación primaria y salud. Éstos fueron sustituidos, en 2015 por los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030 con la esperanza de responder favorablemente en las tres dimensiones de manera sustentable.
12 de diciembre de 2015	El Acuerdo de París aprobado en la conferencia sobre el cambio climático COP21. Dicho Acuerdo reconoce el problema del cambio climático como una emergencia mundial que debe ser abordada en coordinación entre los países del mundo. El objetivo es brindar respuesta e impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.
25 de septiembre de 2015	En la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebrada el 25 de septiembre de 2015, se aprobó el documento "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", el cual es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Fuente. Elaborado con base en Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Naciones Unidas; Naciones Unidas. (1998). Creación de capacidad, educación y sensibilización, ciencia y transferencia de tecnología ecológicamente racional; Naciones Unidas. (2000). Aplicación del programa de trabajo sobre educación, sensibilización de la opinión

pública y capacitación; Naciones Unidas. (2002). Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo (Sudáfrica); Naciones Unidas. (31 de 03 de 2010). Asamblea General. Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas; Naciones Unidas. (2019). Puesta en práctica de la educación para el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas; Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*. Obtenido de: https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

El común en los documentos referidos es modificar el sistema de producción y consumo por el gran impacto negativo que ha generado en el medio ambiente y la sociedad, así como incorporar la ciencia y las tecnologías de comunicación e información como herramientas de apoyo. Entre los principales problemas destacan la pobreza, alimentación, servicios de salud y agua por lo que se reconoce el papel del Estado como responsable del desarrollo de políticas para el cumplimiento y seguimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Otro aspecto reiterativo es considerar el sistema educativo para lograr cumplir con los ODS, por lo que es necesario hacer cambios en los planes de estudios incorporando la ciencia y las tecnologías de comunicación e información como herramienta para responder a un futuro sostenible e impulsar métodos que aminoren el calentamiento global.

Con igual importancia, Calvente, (2007) & Eschenhagen (2007), refieren la “Conferencia de las Naciones Unidas realizada en Estocolmo Suecia en 1972” como fundamento para las relaciones humanas, el medio ambiente, el capital, el crecimiento y el empleo. En seguimiento, mencionan, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) además de la creación de otras organizaciones y corrientes filosóficas para avanzar en cuestión de DS.

El Informe Brundtland, citado por Moradin, Contreras & Ayala (2015) es un antecedente más del DS que aborda los problemas que enfrenta la humanidad a consecuencia de políticas económicas establecidas en la década de 1980 y 1990 para mantener un orden económico, perfeccionar el trabajo en serie, aumentar la producción e incrementar el consumo a nivel global.

Los diferentes intentos por reducir las asimetrías sociales, ambientales y económicas involucran a miembros de la ONU, sin omitir el papel primordial del Estado para implementar una forma diferente de lograr el desarrollo y crecimiento.

El discurso es el principal medio por el cual se abordan los problemas en las tres dimensiones sin avances significativos en relación al DS, siguen los acuerdos, recientemente de la Agenda 2030 en la cual se establecen los Objetivos del Desarrollo Sostenible. También Giovannoni & Fabietti (2014) reconocen entre las acciones implementadas, el sistema de gestión y auditoría medioambiental impulsado desde 1993 por la Comisión Europea con indicadores enfocados al beneficio del uso de energía, recursos naturales y consumo de agua.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU et al., 1987) reconoce la sequía en África que afectó a treinta y cinco millones de habitantes y el fallecimiento aproximado de un millón; el escape de plaguicidas en la India que provocó la muerte de dos mil personas; el incendio en Suiza de un depósito que acabó con millones de peces; el riesgo por agua insalubre que desencadenó la pérdida de vida de millones de personas, en su mayoría niños, a causa de enfermedades diarreicas y mal nutrición en varias partes del mundo.

La forma de actuar y convivir en los diferentes ecosistemas exhibe repercusiones sociales y ambientales a nivel global por lo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2002) ve necesario aminorar la brecha entre ricos y pobres; implementar medidas para detener el deterioro ambiental; detener la pérdida en las diferentes especies con métodos adecuados y establecer el compromiso con lo social y ambiental.

Los países pobres son incapaces de acceder al avance de la ciencia y de las tecnologías de comunicación e información, enfrentan aumento en migración, violencia, pobreza y mayor desigualdad ante la falta de oportunidades.

1.4 Conceptos de Desarrollo Sostenible y Sustentabilidad

Incorporar una ideología a nivel global no es un proceso fácil, menos inmediato. En principio puede haber múltiples interpretaciones como se ha venido dando en relación al DS y el paradigma de la sustentabilidad, hasta ser considerado un término de moda que resta importancia al verdadero fin. El DS exige cuidado del medio ambiente y responder por aquellas conductas que violentan los derechos humanos de forma directa o indirecta.

Las diferentes interpretaciones mantienen el debate sobre, qué es y qué no es el DS, dando origen a un enfoque lineal (Morelli, 2011). Se ha vinculado el DS con lo ecológico y medio ambiente, no obstante que la publicación *Nuestro Futuro Común* en 1987, estableció una definición clara del desarrollo sustentable.

La Organización de las Naciones Unidas (1987, p. 72) define el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades de las generaciones del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades con apego a los derechos humanos, destacando que “cambiar la calidad del crecimiento requiere modificar nuestro enfoque de los esfuerzos del desarrollo, de manera que se tengan en cuenta todos sus efectos”.

En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo. (Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2016, p. 7)

La perspectiva de cambio está sujeta a decisiones de dirigentes y líderes en los diferentes sectores y niveles. Por consiguiente, las acciones también son resultado de los intereses de un grupo reducido que determina su alcance y logro. “El desarrollo sostenible exige una perspectiva a largo plazo y una amplia participación en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la ejecución de actividades a todos los niveles”. (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 2002,

p. 14). A pesar de varios intentos por avanzar en el DS, no se ha logrado mayor transformación; el sistema global justifica el uso de los recursos naturales según las exigencias de los sistemas de producción.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1987) destaca el Desarrollo Sostenible (DS) a nivel global como un proceso adaptativo, resiliente y necesario y que surge a raíz de las devastaciones generadas por el hombre y que busca cambiar el modo de producción que ha generado un impacto desfavorable en el medio ambiente, al grado de poner en riesgo el futuro de las generaciones venideras.

Las controversias en el discurso exigen cambiar la forma en cómo se ha venido dando el desarrollo y crecimiento, pero poco se hace por definir los límites en relación al mismo. Ello provoca ambigüedad en el entendimiento e interpretación de lo qué es y no es el DS. Para Zamudio, Ayala & Arana (2013) la compleja tarea del DS implica un proceso de cambio basado en el sistema educativo orientado por una ideología diferente en beneficio de la humanidad y el entorno natural, considerando límites en el mismo.

De la misma manera, Alba (2017) reconoce la importancia de un análisis sobre el entendimiento, interpretación y diferenciación entre los términos de DS, sostenibilidad y Educación Ambiental. Dicho análisis involucra el desarrollo de métodos y estrategias adecuados a fin de superar aquellas pláticas, cursos, actividades superficiales o pasajeras encaminadas sólo a conservar áreas verdes, clasificar basura o mantener espacios limpios.

Para Herman (2008) existe incongruencia entre el modelo de desarrollo y crecimiento actual y el desarrollo sustentable, por la indiferencia de dicho modelo ante las necesidades sociales y la desigualdad a nivel global. También Foladori (2002) observa la desarticulación entre el DS, la política y el sistema económico, ello fortalecido por un fundamento ortodoxo con diferentes definiciones y traducciones en distintos acuerdos internacionales. En relación Toro (2007) observa el desfase entre las acciones implementadas, la época, la dinámica del tiempo y el conocimiento donde la filosofía y procedimientos implementados son insuficientes.

Considerando el poco avance sobre el DS, la Organización de las Naciones Unidas (1997) incorpora el principio de la responsabilidad común para involucrar a la sociedad en general, empresas y organizaciones en los diferentes niveles y sectores; este plan de acción pone al centro la vida humana y principios de equidad, justicia e igualdad para elevar los niveles de calidad en la población.

La ONU (2010, p. 2) refiere que dicho principio en sus aspectos económico, social y ambiental es un elemento fundamental del marco general de las actividades de las Naciones Unidas y reafirmando la continua necesidad de mantener el equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, en cuanto pilares interdependientes del desarrollo sostenible que se refuerzan mutuamente.

A pesar de los intentos por definir y explicar cómo lograr el DS, explica Amadeo (2006) que continúa el desarrollo de políticas con apego al modelo global caracterizado por el enfoque económico y principios de producción, consumo y libre mercado.

Desde la perspectiva de Altimir, Iglesias & Machiena (2008), la crítica que hace Amadeo sobre la influencia de protección al sector empresarial se fortalece por las políticas que son aval para el modelo de desarrollo y crecimiento económico. La inclinación está para el bien de este sector y de las grandes potencias que buscan manejar la economía a nivel mundial. El interés recae en el control y manejo de los recursos de los países más ricos que proveen lo necesario para los sistemas de producción y consumo.

Al respecto Ocampo (2008) señala la necesidad de incorporar las economías latinoamericanas al desarrollo sostenible, rechazando el orden económico bajo la racionalización e ideología del mencionado modelo global. En este sentido, Narro, Martuscelli, & Barzana, (2012) reconocen carencias en las políticas y reformas que se desarrollan en favor de empresas y países desarrollados, siendo los jóvenes los más afectados por falta de oportunidades, lo que provoca que sean atraídos por la delincuencia organizada y el aumento en el índice de violencia.

Entre otras acciones para avanzar en el DS, se ha impulsado la economía y crecimiento verde como garantía para los recursos naturales activos, según el Banco de Desarrollo en América Latina. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) (2012), son garantía para el abastecimiento de los servicios ambientales porque desarrollan métodos adecuados e incorporan la tecnología a través de proyectos sostenibles.

El desarrollo sostenible requiere nuevas aportaciones que sólo la comunidad científica puede brindar a través del nuevo conocimiento, principios y valores bajo la filosofía del equilibrio para el bien común. A fin de desplazar el discurso y las acciones superficiales, se requiere un cambio de pensamiento y el respeto a los derechos humanos, y por lo tanto superar una ideología basada en el mercado y consumo como se ha venido dando, también demanda el desarrollo de políticas encaminadas a fortalecer la perspectiva de sustentabilidad en todos los países.

Para Leff (2004, p. 99), “el principio de sustentabilidad emerge en el discurso teórico y político de la globalización económico-ecológica como la expresión de una ley límite de la naturaleza ante la autonomización de la ley estructural del valor”. Esto supera toda práctica orientada por el raciocinio económico e implica modificar la manera de pensar y actuar, por ello sugiere la reconstrucción de la lógica económica que antepone el desarrollo y crecimiento a los esfuerzos para superar la precariedad social y ambiental.

Desde la perspectiva de Mayr (2002) la sustentabilidad es el resultado de un comportamiento con ética que se ejerce para el bien común dando un nuevo sentido a la humanidad. Para Carrizosa (2002) la sustentabilidad se observa desde el fundamento y la reflexión que exige educar para el equilibrio en la interacción triangular entre lo social, ambiental y económico. En coincidencia, Elizalde (2002) observa la sustentabilidad como la oportunidad de cambiar la visión para transformar el pensamiento simplista y dar un nuevo rumbo al mundo con mayor reflexión sobre los desafíos que enfrenta la humanidad.

Los autores citados encuentran en la sustentabilidad una oportunidad de cambio para formar generaciones con valores y principios apegados a los derechos humanos. El vínculo entre el desarrollo sostenible y el paradigma de sustentabilidad es determinante para actuar con límites ante el uso insostenible de los recursos naturales, los problemas sociales y una economía injusta. Sin embargo, explica Leff (et al., 2010), es necesario un cambio en la racionalidad social, ambiental y productiva que responda a la pluralidad cultural, sin utilizar el conocimiento y las teorías de forma instrumental en la solución de los problemas.

Analizar y reflexionar sobre los sucesos que afectan a la sociedad exige un enfoque holístico en todos los niveles y sectores. Ello supera alternativas superficiales que no logran mejorar las condiciones adversas en el entorno, comprendiendo que la pobreza es uno de los principales problemas a nivel global que fortalece la desigualdad entre los países del mundo. Aunado está el calentamiento global por el cual emergen fenómenos cada vez más extremos para la humanidad. La sustentabilidad es una oportunidad de cambio que exige actuar en el marco de respeto de los derechos humanos y el sistema educativo como el eje de transformación.

Zarta (2018) explica la sustentabilidad como un proceso intrínseco en las relaciones complejas entre los seres vivos y las necesidades ilimitadas del crecimiento industrial; bajo la perspectiva de este autor, el enfoque de la sustentabilidad es integral - humanístico e impulsa la equidad, la justicia e igualdad para promover sociedades sostenibles.

La falta de aportaciones teóricas, bajo una perspectiva reducida a lo ambiental, crea un abismo cada vez más grande, que según Gladwin, Kennelly & Krause (2009) fortalece el crecimiento irracional; esto da pausa a términos de moda como el ecocentrismo extremo que mira la naturaleza sólo como medio para satisfacer las necesidades vitales.

Expuesto lo anterior, es de observar la falta de reflexión, comprensión y compromiso con el bienestar de las generaciones presentes y venideras,

particularmente en el campo de la administración que enfrenta el reto de incorporar la perspectiva sustentable en las decisiones de los líderes y dirigentes.

El paradigma de la sustentabilidad representa un conjunto de aportaciones teóricas de diferentes especialidades y áreas de conocimiento para responder a las necesidades y exigencias social, ambiental y económica de forma equilibrada. Esto requiere que la comunidad científica integre un trabajo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, así como un enfoque integral y holístico para abordar los problemas en lo local, nacional e internacional.

La sustentabilidad es una oportunidad para cambiar la racionalidad económica, impulsar acciones medibles, adoptar valores y anteponer la moral social sobre el uso ilimitado de recursos que afecta a millones de personas. (Saura & Hernández 2008).

Responder a este paradigma involucra a la sociedad en general, aunque la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2019) reconoce que los empresarios deben impulsar más acciones para contribuir en lo social y ambiental. La *United Nations System Staff Collage* (2021) ve importante considerar a las personas, la prosperidad, el planeta, la participación colectiva y la paz en el desarrollo de políticas encaminadas al DS.

Como se ha mencionado, la oportunidad para superar los problemas ha provocado el desarrollo de una ruta de mejora conocida como la Agenda 2030. Ésta es “una hoja de ruta universal, estratégicamente vinculada con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos”. (UNESCO, 2017, p. 2).

La compleja tarea del paradigma de sustentabilidad implica evitar el uso desmedido de los recursos naturales de países en desarrollo en beneficio de los países desarrollados, según Jiménez (2017). El impacto del concepto y definición de DS, explica Coria (2017) puede verse influenciado por el campo de estudio y la impartición de seminarios, cursos o proyectos sin mayor relevancia para cambiar la

forma de pensar y actuar. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE et al., 2019) reconocen que la agricultura, la construcción, electricidad, industria y transportes son los principales sectores de mayor impacto al medio ambiente y que además agudizan el calentamiento global.

Dicho por Sánchez (2010), la influencia de la visión económica a nivel global promueve el consumo irracional, materialismo y acceso a los recursos naturales sin límite en todas partes del mundo. El beneficio, según Mercado y Ruiz (2006) está centrado en las grandes potencias que determinan el rumbo de la humanidad ignorando las repercusiones en los países que se encuentran en desarrollo. De forma egocéntrica los países desarrollados se empoderan anteponiendo su interés sobre la precariedad de los países en desarrollo y la sociedad en general.

Por lo anterior autores como Leff (2014); Simón & Rueda (2016); Jiménez (2017); Carvajal (2017); Rubio & Adam (2019) coinciden en que la perspectiva de modernidad, progreso y racionalidad económica caracteriza los tiempos actuales; asimismo, coinciden en que es necesario desplazar dicho paradigma económico y sustituirlo por uno sustentable.

El medio por el cual se ha insertado la ideología basada en el consumo, puede ser el conocimiento y las tecnologías de la información, así como el individualismo y el materialismo, según señalan Agüero (2011); Rodríguez, Martínez, Martínez, Fundora, Guzmán (2011) & Carvajal (2017).

Los problemas globales, según la ONU (2015), son tema de preocupación al ser los jóvenes en edad laboral los más vulnerables ante factores de riesgo en salud, alimentación, vivienda, terrorismo, desplazamientos forzados, delincuencia y situaciones vinculadas con la intensidad de desastres naturales de mayor frecuencia. Pese el avance y progreso en la ciencia y las tecnologías de comunicación e información; las expectativas de desarrollo social son escasas y totalmente desproporcionadas entre los países de todo el mundo; el Banco Mundial (2018), reconoce la injusticia y desigualdad en América Latina como un factor que denigra al ser humano, que no permite mejorar las condiciones y expectativas de vida.

1.5 Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU

Las circunstancias devastadoras que enfrenta la sociedad reflejan falta de reflexión sobre las acciones prioritarias para responder a las crisis mundiales. Según la Organización de las Naciones Unidas (1997), el efecto de la mundialización se refleja en: 1) El comercio mundial; 2) inversión extranjera directa y, 3) los mercados de capital como estrategia de bienestar para el beneficio de grandes potencias que han generado nuevos problemas. La ruta para mejorar es la Agenda 2030 donde se enmarcan 17 objetivos y metas en compromiso con lo social, ambiental y económico a nivel global, según menciona la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019).

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 y emitieron el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. La Agenda 2030 establece 17 Objetivos para el Desarrollo sostenible con apego a los derechos humanos con el fin de avanzar hacia la meta de la sustentabilidad, la cual implica el equilibrio de las dimensiones económica, social y ambiental. Por lo tanto, se espera una economía justa que brinde igualdad de oportunidades a fin de aminorar la brecha entre los países desarrollados y los que se encuentran en desarrollo. (ONU, 2015). Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) son:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura

10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

Al respecto, la ONU (2015) señala que el fundamento, los propósitos y principios de la Agenda 2030 se encuentran en: 1) la Carta de las Naciones Unidas; 2) la Declaración Universal de Derechos Humanos y tratados internacionales de derechos humanos; 3) la Declaración del Milenio y 4) la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Dichos documentos conservan el discurso por aminorar la brecha de desigualdad entre los países del mundo. Cabe destacar, que la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada en 1948, tiene reconocimiento global porque proclama los derechos y las libertades; según la ONU (2015), es la referencia teórica y fundamento de un futuro justo y digno, así como el instrumento para la lucha en contra de la opresión y la impunidad. No obstante, la lucha en favor del respeto y cumplimiento de los derechos humanos debe intensificarse, así como aquella para lograr una educación inclusiva a nivel global.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos es aplicable en todas las partes del mundo. El Estado es el responsable de su cumplimiento, sin importar raza, color, sexo, idioma, creencia o cualquier otra índole. El sistema educativo tiene la facultad de extender el conocimiento sobre la misma, así como de los principios que de ella se deriven: equidad, justicia e igualdad.

El modelo capitalista, desde décadas atrás, ejerce total control sobre la humanidad, por lo que Jiménez (2001) ve la distribución de riqueza centrada en grupos reducidos; la Organización de las Naciones Unidas en el Informe de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (2020), reconoce el retroceso que generó la

pandemia por la COVID 19: aumento en todo el mundo de personas en pobreza extrema, aumento de vivienda en barrios marginales y la caída del trabajo informal.

Ante este panorama, la OCDE (2019), UNESCO (2019), INEGI (2021) & Adam (2021) señalan la necesidad de formar seres resilientes con habilidades para enfrentar las crisis y responder a las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La poca atención e indiferencia ante las devastaciones globales prevalece, siendo los países en desarrollo los más afectados; al respecto Carabias (2018) reconoce la tendencia del sistema capitalista hacia la sobreexplotación de los recursos; por lo que alerta de circunstancias irreversibles para el 2030, las cuales no podrán ser superadas por la humanidad. Asimismo, menciona la importancia del papel del Estado para la planeación, organización, seguimiento y evaluación de políticas nacionales e internacionales que tengan como finalidad el cumplimiento de las metas de los ODS, con transparencia y rendición de cuentas. Al respecto, la UNESCO, et al., (2017) ve necesario el cambio hacia el paradigma de la sustentabilidad con enfoque integral, de alianzas y vínculos entre la política y lo social, así como de aquellos cambios que deben tener las políticas nacionales e internacionales en respuesta al compromiso adquirido en la Agenda 2030. (UNESCO, 2019). Puede concluirse que el avance en el cumplimiento de las metas de los ODS queda sujeto a las determinaciones del Estado.

Los problemas referidos en este capítulo no se pueden abordar de forma aislada, por ejemplo, el objetivo 1 de la Agenda 2030 refiere que para “erradicar la pobreza”, se requieren métodos adecuados que de forma transversal brinden oportunidades de mejora en lo individual, familiar y social.

A fin de sensibilizar a la sociedad en general sobre los problemas globales, la Agenda 2030 establece el objetivo 4 “Educación de calidad” y las metas para el sistema educativo para lograr la educación de un futuro sostenible: la meta 4.3, que establece un acceso igualitario en la formación técnica, profesional y superior de calidad; la meta 4.4 que señala que debe darse prioridad al aumento de jóvenes con competencias necesarias en la formación técnica y profesional para el empleo,

trabajo decente y emprendimiento: y la meta 4.7 que establece la adquisición de conocimiento teórico y práctico para promover el desarrollo sostenible. (Organización de las Naciones Unidas, 2018, p.p. 28-29).

Cabe señalar que en el 2016, con respecto al Objetivo 8 “Trabajo decente y crecimiento económico” la ONU y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) destacaron que, “aproximadamente la mitad de la población mundial todavía vive con el equivalente a unos 2 dólares de los Estados Unidos diarios, y en muchos lugares el hecho de tener un empleo no garantiza la capacidad para escapar de la pobreza” (2016, p. 23). Asimismo, mencionan la importancia de revisar las políticas económicas y sociales destinadas a erradicar la pobreza; conseguir el desarrollo económico sustentable que implica empleos de calidad, oportunidades de desarrollo laboral, trabajos decentes, el emprendimiento, la innovación que impulsarán sistemas de producción y consumo eficiente.

En síntesis, los informes relativos al cumplimiento de los ODS reconocen poco o nulo avance para acabar con la pobreza y aminorar el impacto al medio ambiente. Por lo que se advierte del riesgo de no cumplir con los ODS para el 2030 como se establece en la misma Agenda.

México es una nación comprometida con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030; recientemente de forma voluntaria realiza cambios en su marco legal para avanzar en su cumplimiento. El Informe Nacional Voluntario sobre la Agenda 2030 (Cámara de diputados, 2021) es una respuesta al compromiso adquirido que presenta resumidamente las acciones para avanzar en los ODS. Además, la ONU expone en la página Web del “Departamento de Asuntos Económicos y Sociales” los avances relacionados al DS en México.

La tabla 1.2 presenta el análisis y revisión de la Información sobre las principales iniciativas legislativas y acciones de México (2021) en relación con los ODS.

Tabla 1.2

Información sobre las principales iniciativas legislativas y acciones de México (2021) en relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Reformas legislativas	Acciones implementadas
Fin de la pobreza	Reforma el Art. 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Apoyo a personas mayores, discapacitados y becas en los diferentes niveles educativos de escuelas públicas.
Hambre cero	Se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo	Se mantiene la genética de las semillas, una buena gestión y diversificación de los bancos de semilla nacionales.
Salud y bienestar	Se reforma y adicionan disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Institutos Nacionales de Salud.	Promover la salud, bienestar y prevención de enfermedades. Reducir las enfermedades no transmisibles mediante el tratamiento. Gratuidad en el servicio médico e insumos al momento de recibir la atención de calidad. Promover campañas de buenos hábitos alimenticios, nutrición y activación física.
Educación de calidad	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del art. 3º, 31 y 73 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.	Creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, para que ésta cumpla con ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Se pretende promover conocimientos para el desarrollo sostenible.
Igualdad de género	Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos. Entre otros cambios a los artículos se sanciona la violencia política en razón de género.	Sanción por la violencia política en razón de género. Se promueven cargos de elección popular con el 50% de la participación de mujeres.
Energía asequible y no contaminante	Reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de transformación de basura en energía.	Se faculta a la federación, a las entidades federativas y a los municipios para establecer especificaciones que deban cumplir los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos para el aprovechamiento de la materia orgánica en procesos de generación de energía.
Trabajo decente y crecimiento económico	Se reforman diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Se aprueba como fin del sector social de la economía, promover los valores de los derechos humanos, de la inclusión social y en general, el desarrollo integral del ser humano.

Reducción de las desigualdades	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación	Buscan adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. Se busca no pagar el IVA en los servicios profesionales de medicina, siempre que sean prestados por personas físicas, ya sea individualmente o por conducto de sociedades civiles o instituciones de asistencia o beneficencia privada autorizadas.
		Se busca proporcionar asesoría Fiscal de la Federación, gratuita a los contribuyentes y ciudadanía, procurando explicar las disposiciones fiscales, así como informar sobre las posibles consecuencias en caso de no cumplir con las mismas
Producción y consumo responsable	Se reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.	Se reforma la Ley Federal de Derechos (LFD) relativa a los ingresos que se obtengan por la recaudación por el uso o aprovechamiento no extractivo de los elementos naturales y escénicos que se realizan en las Áreas Naturales Protegidas. Tendrán preferencia los pequeños productores y agentes económicos con bajos ingresos.
Acción por el clima	Se reforman diversos artículos y fracciones de la Ley General de Cambio Climático.	Implementación de acciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático, con procedimientos de control, auditoría, transparencia, evaluación y rendición de cuentas.
Vida y ecosistemas terrestres	Se reforman y adicionan diversas fracciones del artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable	El Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024 es el instrumento rector de la política ambiental dirigida a la conservación y uso sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad; la restauración y protección de especies prioritarias, y a reforzar el uso sostenible y del mejoramiento de la calidad del agua, de la gestión integral de los residuos y de la mejora de la calidad del aire.
Paz, justicia e instituciones sólidas	Se enfatiza en el cumplimiento a la Ley dentro de un marco de responsabilidad.	Se aborda el tema de los recursos federales que se transfieran, con motivo del cumplimiento de la Ley a las Entidades Federativas

Fuente. Información extraída de "Informe Nacional Voluntario. Agenda 2030. Cámara de diputados" (2021).
En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654373/Informe_Nacional_Voluntario_C_mara_de_Diputados.pdf;
<https://www.un.org/sustainablede>https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654347/INV2021_web__1_.pdf

En relación al objetivo 11 “ciudades y comunidades sostenibles” y al objetivo 14 “la vida submarina”, no existe referencia en el documento revisado. En este sentido, las acciones enfocadas a la sustentabilidad pueden ser complejas por los métodos globales para evaluar qué ciudades son sostenibles, así como los avances en cuestión de la vida submarina. Sin embargo, la revisión de diversos documentos permite afirmar que no existen métodos adecuados para abordar las devastaciones globales, esto avanza lentamente ante las amenazas irreversibles que enfrentan diferentes ciudades.

Continuando con dicho Informe Voluntario, las acciones aterrizan en la derogación, modificación o cambio de artículos diversos y fracciones para fortalecer la perspectiva de DS. En relación a las estrategias prevalece el diálogo y la implementación de acciones para el cumplimiento y seguimiento de los ODS.

En resumen, ante el compromiso de México para cumplir con la Agenda 2030, es necesario el desarrollo de políticas que ayuden a establecer parámetros para definir acciones sustentables en todos los niveles de los diferentes sectores. Entre los cambios más importantes está el sistema educativo que carece de la perspectiva de la sustentabilidad en planes de estudio y currículum, como se ha solicitado en acuerdos internacionales.

CAPÍTULO 2 EL PARADIGMA DE LAS CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es eje en la planeación y organización de toda empresa; bajo un modelo de disciplina y obediencia determina la función y trabajo para producir algo. Entre sus grandes pensadores destaca Taylor y Fayol por las aportaciones que ayudaron a lograr la máxima eficacia administrativa, por ello las aportaciones de estos pensadores siguen influyendo en el desarrollo de nuevas teorías, (Cruz, 2022).

Partiendo de lo anterior es necesario analizar cómo las teorías del campo de administración han incorporado la sustentabilidad; para abordar las aportaciones y las principales corrientes es necesario identificar la manera en que es incorporada la sustentabilidad en la formación de administradores.

2.1 Conceptos básicos de las Ciencias de Administración

... los pilares que sostienen el pensamiento de la administración clásica y aún dominante son la disciplina, el orden, la obediencia, la jerarquía, las diferencias de estatus, la separación de los roles de concepción y realización, el individualismo y la convergencia de objetivos, no obstante la desconfianza hacia el empleado de base no es más que un factor (más o menos refractario) de la producción, la fe en una administración científica basada en herramientas sofisticadas y la creencia en las virtudes y la posibilidad de un crecimiento infinito. (Aktouf & Suárez, 2012, p 14)

De manera implícita la administración ha estado presente en acciones desde las antiguas civilizaciones; motivada por el pensamiento de líderes favorece la evolución de sociedades a través del orden y control que ejerce sobre los subordinados. Estos últimos, con un rol determinado enmarcado por las decisiones de líderes responden a los objetivos de las empresas.

La administración en todos los niveles y sectores influye en el desarrollo de políticas por las cuales las organizaciones tienen participación favorable, o no, en lo

social, ambiental y económico. Estas dimensiones han cambiado conforme las decisiones de dirigentes que encuentran el fundamento en la teoría de administración para transformar los diferentes contextos. La perspectiva que prevalece está enfocada al crecimiento infinito por lo que líderes egresados de las escuelas de negocios buscan en los subordinados un rendimiento individual que favorezca el desarrollo y crecimiento de las empresas.

En principio, las sociedades buscaron satisfacer sus necesidades con actividades mercantiles, la artesanía y técnicas de contabilidad para el buen funcionamiento y control de negocios. Esto ha ido evolucionando e incorporando áreas de conocimiento especializado para el buen funcionamiento de las empresas y perfección. Además de exigir habilidades y actitudes en trabajadores y obreros que ayuden al trabajo eficaz y eficiente.

La mayor relevancia está en el conocimiento porque permite identificar momentos importantes; la Revolución Industrial fue crucial por los avances en la ciencia y tecnología, pero también dio origen a nuevas demandas y necesidades para el ámbito laboral, trabajadores, posteriormente fábricas, industria y empresas.

La Revolución Industrial aportó una nueva manera de organizar el trabajo y de supervisarlos, pero también una división técnica del mismo.

Sin insistir en los detalles, se diría que esta división técnica del trabajo ha sido llevada a su máximo por el taylorismo. (Aktouf & Suárez, 2012, p. 46)

La influencia de la Teoría de Administración Clásica ha trascendido significativamente al paso del tiempo; su impacto favorece la estructura económica motivada por políticas que dan prioridad a principios de producción y consumo. Derivado de un fin mercantil se han perfeccionado métodos y técnicas para obtener mejores resultados; tanto el enfoque como aportaciones de Taylor, Fayol y Gilbreth son el referente porque buscaron hacer eficiente el trabajo al interior de la industria.

El resultado de las aportaciones de dichos autores se deriva del análisis sobre cada movimiento del trabajador, en el caso de Taylor busca el perfeccionamiento de cada movimiento y aprovechar el tiempo para aumentar la producción. Gilbreth hizo aportaciones a la teoría de Taylor dando mayor importancia a la capacitación y

actualización de trabajadores para perfeccionar los resultados, aunque, el reconocimiento por sus aportaciones se hizo posterior a su muerte.

El campo de la administración ha desarrollado teorías para promover el desarrollo y crecimiento de la empresa e industria a través de métodos que ayudan a resolver los problemas que obstaculizan el progreso. Los diferentes enfoques actúan sobre la gestión que recae en el control total de los recursos al interior de la empresa para su óptimo desarrollo. El fin de mejorar el sistema de producción ha situado al trabajador como el recurso para responder a los desafíos que exige el sistema global, el ámbito laboral y los sistemas de producción. Pero esto no ha sido garantía de oportunidades de desarrollo para el trabajador, por el contrario, las exigencias actuales incorporan las tecnologías de comunicación e información como herramientas necesarias para la innovación de los sistemas de producción. Esto ha provocado el desplazamiento y migración para quien busca mejores oportunidades.

El progreso de las empresas está sujeto a condiciones globales que establece el sistema capitalista bajo la perspectiva de dominio y control, razón por la cual las aportaciones de Taylor y Fayol han trascendido a teorías recientes. La administración ha sido eje en la transformación de las diferentes sociedades el reto está en incorporar un trabajo interdisciplinar y transdisciplinar que motive a la formación de líderes capaces de responder a las exigencias de la época.

Desde la perspectiva de Fayol (1916, p.24) “Administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar”. El ejercicio se da desde los altos mandos para actuar sobre el personal considerando principios, circunstancias y el tiempo. Además, destaca como principios:

...la división de trabajo, la autoridad, la disciplina, la unidad de mando, la unidad de dirección, la subordinación de los intereses particulares al interés general, la remuneración, la centralización, la jerarquía, el orden, la equidad, la estabilidad del personal, la iniciativa y la unión del personal. (p. 10)

Considerando la perspectiva de Fayol, el buen funcionamiento de la gestión está basado en cinco aspectos, sin embargo, las condiciones que enfrenta cualquier organización superan la perspectiva de control absoluto. El campo de la

administración debe formar líderes capaces de impulsar proyectos innovadores para lograr que la empresa sea sustentable, que implique una economía justa, el desarrollo social con apego a los derechos humanos y el respeto por el medio ambiente.

Los principios de la administración de Fayol parece que se han tornado como una fuente imprescindible de explicaciones de la función administrativa en la disciplina. Sin embargo, ellos no sustentan el significado de la administración y no permiten asumir su fundamento, de manera que más allá de que éstos “sean una luz, un faro” deberían plantearse como el sustento a partir del cual se funda la administración. (Cruz, 2022, p. 62)

A pesar de las críticas hacia la insistencia de conservar una perspectiva lineal en las teorías del campo de administración, la comunidad científica, profesores y alumnos siguen enfocados en mantener un conocimiento limitado a cumplir los objetivos al interior de la empresa.

La estandarización del ejercicio de administrar, explica Cruz, carece de fundamento por establecer principios susceptibles y flexibles según el tiempo y época. Además, puntualiza en relación a las aportaciones de Taylor como resultado de sus propias experiencias en el ámbito de la industria, que la mayor importancia está centrada en la capacidad del trabajador, la división de trabajo y la eficiencia en la práctica.

El enfoque de mando, control y dominio en el ejercicio de administrar prevalece para cumplir con los objetivos al interior de las empresas y organizaciones. Esto trasciende a las escuelas de negocios, planes de estudio, perfil de egreso, filosofía y currículum por el que se establecen métodos y estrategias para la formación de líderes egresados de dichas escuelas.

Robbins & Coulter (2005) definen la administración como el actuar que coordina el trabajo con eficiencia y eficacia de forma correcta para el cuidado de los recursos de la empresa y el logro de los objetivos a su interior. El resultado de la toma de decisiones se deriva de la planeación y organización de líderes que ejercen control sobre los subordinados. Por lo que planear, organizar, dirigir y controlar es la base

de la gestión donde altos mandos determinan el rol de cada subordinado orientado a responder por las actividades asignadas sin garantía a los derechos humanos.

Es importante valorar la dinámica del entorno, el constante cambio exige una formación de líderes que de forma casi inmediata ayude a responder a circunstancias complejas en la práctica. Por el contrario, las aportaciones de los teóricos citados están enfocadas en el progreso individual de la industria, fábrica o empresa cualquiera que fuera su razón social. Ello consideró la producción en masa por lo que el trabajador, obrero o empleado fue visto como un recurso para cumplir las metas sin considerar los derechos laborales, derechos humanos, por ende no se dio mayor importancia al desarrollo de oportunidades para trascender en lo personal, familiar y social.

La percepción individualista enfocada en métodos que fueron en su época garantía de la máxima producción bajo la filosofía de perfección y precisión, hoy son insuficientes para las exigencias social, ambiental y económica donde toda organización está inmersa. El trabajo interdisciplinar y transdisciplinar son necesarios para abordar, analizar y comprender la interdependencia de las tres dimensiones. En este sentido, el campo de la administración es eje para conjuntar diferentes enfoques en la construcción y desarrollo de nuevas teorías enfocadas a impulsar una administración sustentable.

Precisamente Aktouf (1998), Aktouf & Suárez (2012) & Cruz (2022) reconocen la influencia de términos que trascienden en el desarrollo de nuevas teorías limitadas al progreso del sector empresarial. Por lo que Aktouf considera los sistemas de producción como eje en la administración para generar un bien o servicio del cual puede haber o no utilidad, además ve la eficacia como sinónimo de obediencia, disciplina, orden y jerarquización para fortalecer el pensamiento gerencial donde el trabajador es considerado una herramienta para obtener más y mejor producción en los talleres de fábricas industriales sin derecho y oportunidades de desarrollo. Esta perspectiva de la administración clásica promueve el pensamiento administrativo, el enfoque económico y soluciones técnicas sin considerar las necesidades y adversidades del siglo XXI.

En conjunto, la división de trabajo, el control total sobre los subordinados y el enfoque lineal, explica Aktouf & Suárez (2012), tienen la lógica de obediencia individualista con tendencia en la ganancia, el poder y la eficacia como resultado de la administración clásica. La filosofía de esta última establece límites en las relaciones humanas, establece valores y principios individualistas que limitan las oportunidades de desarrollo para el trabajador. Por lo que los mismos autores reconocen:

El mundo de la administración únicamente ha retenido de los autores fundamentales lo que más le ha convenido en el corto plazo; sin hacer notar que tanto los escritos como los principios y las teorías de dichos autores contenían, con frecuencia, serias reservas, importantes matices y verdaderas llamadas de atención contra los excesos que los directivos estarían tentados a cometer. Sin embargo, los hechos muestran una administración clásica aún enraizada en la lógica de esos modelos cuya eficacia es sinónimo de obediencia. (Aktouf & Suárez, 2012, p. 12)

La división de trabajo dentro de un marco de orden y control al interior de la industria para el buen funcionamiento omite las necesidades del trabajador, el aspecto social y ambiental. Aun con la incorporación de las tecnologías de comunicación e información el campo de la administración poco avanza para contribuir en aminorar la desigualdad, el calentamiento global e impulsar empresas sustentables. Las aportaciones de las nuevas teorías enfrentan límite en el conocimiento para favorecer una económica justa, impulsar el desarrollo social y actuar con límites en el uso de los recursos naturales, además de promover proyectos innovadores que aminoren el impacto que genera el desarrollo y crecimiento de empresas.

La Teoría de Administración Sustentable es una alternativa para que las empresas sean sustentables, por lo tanto, la tendencia está en los acuerdos por los que se establece una educación para el desarrollo sostenible. Al respecto, la UNAM a través de “la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS) busca que la educación que imparte la Universidad sea pertinente para responder a los retos

que enfrenta la sociedad contemporánea, fortaleciendo valores sociales y ambientales en el conjunto de la comunidad universitaria” (2022, p 15).

En síntesis, la perspectiva de progreso requiere que los nuevos líderes egresados de las escuelas de negocios centren su conocimiento, habilidades y actitudes en proyectos que respondan a las exigencias de la cuarta revolución. La tendencia es el desarrollo sostenible, por lo tanto, el reto para el campo de administración es brindar el conocimiento pertinente en la formación de administradores para concientizarlos sobre la importancia de lograr el equilibrio en lo social, ambiental y económico.

La convicción está en incorporar la sustentabilidad en los planes de estudios, perfil de egreso y filosofía para lograr un cambio sin fronteras. Por ello, las nuevas corrientes en el campo de administración deben tener la pertinencia de incorporar un enfoque integral y holístico considerando principios de equidad, igualdad y justicia.

2.2 Principales corrientes en la Teoría de Administración

Como se ha venido explicando, el fundamento del campo de administración está en diferentes corrientes orientadas al beneficio de las organizaciones donde resalta tres factores importantes 1) las empresas, 2) la producción y 3) el recurso humano. En cuanto a métodos, técnicas y estrategias puede existir diferencia, pero las herramientas incorporadas invariablemente son la ciencia y tecnología de la información para favorecer el progreso. Para abordar las corrientes y las aportaciones teóricas del campo de administración, principalmente en este apartado, se retoma el análisis crítico de Aktouf (1998), Aktouf & Suárez (1912) & Cruz (2022).

En inicio es de observar la coincidencia entre estos autores que identifican la creencia de que los objetivos de los integrantes de la organización están enfocados a cumplir con las metas establecidas al interior de ésta. Sin embargo, por las circunstancias que enfrenta la humanidad plantean necesario repensar el rumbo por

el cual es orientada la administración porque las decisiones de funcionarios, gobernantes y empresarios dan sentido y rumbo a la humanidad.

Siguiendo esta línea de análisis la influencia de la Teoría de Administración Clásica, principios y fundamentos siguen presente en diferentes corrientes filosóficas de la administración. Entre los grandes pensadores está Herbert Simón, sus aportaciones fortalecen la perspectiva de Taylor: “el sistema de Simón representa un esfuerzo extremadamente juicioso de reintegración del carácter complejo y multidimensional de las conductas, de la elección y de las decisiones de la empresa, padece un neoracionalismo que en el fondo reproduce un modelo humano tan mecánico como el Homo Economicus de Taylor” (Aktouf y Suárez, 1912, p. 150). En cuanto a Mintzberg observa el desinterés ante diferentes situaciones de los trabajadores, aunque la mayor relevancia está en el papel del directivo para lograr el progreso en la empresa.

Partiendo de lo anterior es necesario valorar la tendencia de la Teoría de la Administración iniciando por cuestionar sobre el ejercicio y resultado orientado a generar dinero, bienes y servicios con métodos enfocados en el trabajador como recurso para aumentar la producción. La importancia de la teoría radica en comprender el fundamento que adoptan nuevas teorías para superar los problemas que enfrenta la empresa en el siglo XXI. Además, cómo estos principios que prevalecen permiten avanzar en el conocimiento y generar nueva información partiendo de la dinámica de un entorno cada vez más complejo.

El conocimiento derivado de las corrientes teóricas bajo esta perspectiva omite las circunstancias sociales y ambientales provocando repercusiones irreversibles, por tal razón es pertinente analizar las aportaciones de las corrientes que más han impactado en el campo de administración considerando que éstas brindan soluciones viables ante las adversidades a nivel local, nacional e internacional.

La tabla 2.1 exhibe algunas aportaciones teóricas que han trascendido hasta nuestros días por su perspectiva y enfoque de progreso.

Tabla 2.1

Aportaciones de las corrientes y algunas teorías del campo de administración

Autor	Aportación teórica	Corriente
<p>Frederick Taylor (1856 – 1915) Es uno de los principales fundadores del enfoque clásico que parte de la observación sobre el trabajador, tiempos y movimientos para aumentar la producción</p>	<p>El objetivo de la administración es asegurar la prosperidad máxima para el patrón, junto con cada uno de sus trabajadores. Las aportaciones de la administración científica están enfocadas en el trabajador, tiempo y producción donde considera elementos como: la materia procesada, herramienta y fuerza de trabajo. El método de control permite individualizar, controlar y dirigir el trabajo del obrero.</p>	<p>Teoría Científica Basada en la observación sobre tiempos y movimientos del trabajador en el ejercicio de sus actividades. Esto permite sistematizar procedimientos para mejorar la producción. Por tanto establecer métodos, técnicas de trabajo y la tecnología para ejecutar cada tarea encomendada al trabajador.</p>
<p>Henri Fayol (1841 – 1925) Es considerado fundador de la escuela clásica de la administración, su mayor interés estuvo en el buen funcionamiento de la organización por lo que dio prioridad a las funciones en virtud de una administración efectiva.</p>	<p>La administración es universal bajo la función de planear, organizar, ordenar, coordinar y controlar. El enfoque está en la gestión de las organizaciones. La administración representa el ejercicio de un conjunto de personas con diferente nivel de responsabilidad.</p>	<p>Proceso administrativo Determina los principios y funciones en el ejercicio de la administración para lograr mejor producción.</p>
<p>Elton Mayo (1880 – 1949) Sus aportaciones están enfocadas en las actitudes del trabajador para aumentar la productividad</p>	<p>Las aportaciones teóricas están basadas en la observación sobre el comportamiento del ser humano, esto permite incentivar y motivar las acciones del mismo para lograr mejor producción. De acuerdo a sus aportaciones observaron que el trabajo reiterativo disminuía el interés por las tareas asignadas, en consecuencia, el rendimiento disminuye</p>	<p>Teoría del Comportamiento Enfoca las relaciones interpersonales, adiestramiento y comunicación para transformar el ambiente al interior de las organizaciones.</p>
<p>Peter Drucker Teórico contemporáneo. ve en el progreso un área de oportunidad</p>	<p>El enfoque está en los objetivos de las actividades del trabajador.</p>	<p>Administración por Objetivos enfocada en las actividades del trabajador para cumplir con las mismas.</p>
<p>Weber, Simon, Herzberg, Likert</p>	<p>Aportaciones enfocadas en la relación y vínculo entre el gobierno, proveedores, clientes, vecinos y sociedad.</p>	<p>Escuela del sistema social</p>

Fuente 2. Elaboración propia, con base en la información obtenida de: Manzanilla. (1982) "Administración"; Aktouf (1998), "La administración: Entre tradición y renovación" y Aktouf y Suárez (2012), "Administración. Tradición, revisión y renovación". Stoner, J. A. F., Freeman, R. E., & Gilbert, D., R. (1996). Administración. Prentice Hall, México.

Indudablemente las teorías del campo de administración han dado grandes aportaciones para impulsar el progreso empresarial. A pesar de las adversidades, el pensamiento administrativo define técnicas para el trabajo basado en la disciplina, orden, obediencia, jerarquía e individualismo. “La división técnica de trabajo ha consistido en atomizar las tareas y oficios en otras subtareas y/o gestos elementales simples, para hacer producir más en menos tiempo y sobre todo, para pagar menos por un trabajo menos calificado” (Aktouf, 1998, p. 586).

El control y dominio favorece al sistema global que tiene como fin el establecer una economía mundial, por lo que se observa a un trabajador sometido al marco de obediencia sin derecho a opinar, decidir o actuar fuera de lo establecido. Las diferentes corrientes integran el enfoque de la administración científica, humanística, burocrática, organizacional que dan rumbo al funcionamiento óptimo de la empresa. El análisis está centrado en cada uno de los factores que la conforman, por lo tanto, es de observar que las corrientes conservan el común de mantener lideres orientados a mantener el control y dominio al interior de las organizaciones, omitiendo un enfoque integral con tendencia al desarrollo sostenible. Esto exige una corriente teórica en el campo de administración congruente al siglo XXI, comprometida con la sociedad, el medio ambiente y enfocada a impulsar una economía justa.

2.3 El paradigma prevaleciente en la Teoría de Administración

Las principales corrientes en el campo de administración vieron en la dimensión económica el área de oportunidad para impulsar el conocimiento de manera funcional; orientadas a mejorar la eficiencia organizacional, han dejado de lado el fundamento teórico, (Cruz, 2022).

Esta perspectiva induce a que países desarrollados adopten el paradigma y enfoque económico centrado en el control del mercado y recursos que dan beneficio al sector conformado por grandes potencias, grupos de poder y líderes. Los requerimientos del mercado incorporan la ciencia y las tecnologías de comunicación e información como herramienta para conocer las exigencias de la economía global.

Ello permite consolidar la formación de administradores a través de las diferentes corrientes a fin de innovar los sistemas de producción.

Al respecto Coello & Lemus (2019) refieren la exclusión para quien carece del conocimiento y habilidad necesaria para responder a las exigencias de empresas y favorecer el progreso. Entre los factores que son exigencias en el ámbito laboral menciona: 1) los cambios científicos y tecnológicos, 2) los requerimientos en la formación de la fuerza de trabajo, 3) las formas de organización y 4) el desfase en la calificación de la fuerza de trabajo producto del envejecimiento de la población.

La teoría de la administración está presente en la formación de líderes egresados de las escuelas de negocios bajo principios de mercado, producción y consumo. Este pensamiento basado en el razonamiento económico es incorporado a través de diferentes corrientes con falta de comprensión entre la relación del ser humano y los diferentes ecosistemas, (Morelli, et al., 2011).

Las teorías en el campo de administración son desarrolladas sin tomar en cuenta la desigualdad, por lo que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019) señala la distinción entre los diferentes países del mundo y su progreso como un factor de evolución diferenciada, principalmente en América Latina la pérdida de empleo y cierre de escuelas genera incertidumbre en la sociedad por la falta de oportunidades para lograr el bienestar. Las escuelas de negocios enfrentan adversidades complejas, por lo que se considera necesario modificar los planes de estudios, mapa curricular, métodos y estrategias para incorporar la sustentabilidad en la formación de administradores.

El sistema capitalista neoliberal, menciona Harvey (2007), está basado en la teoría del neoliberalismo promotora de la privatización, el orden social y otorgamiento del poder económico a las clases altas en un plano de dominio tanto en lo intelectual como cultural. El impacto, explica Sánchez (2005) provoca daños colaterales de manera innovadora al incorporar la tecnología en diferentes niveles y sectores. Además, el Fondo Monetario Institucional y el Banco Mundial preocupados por aumentar la economía global, explica Calvento (2006) abordan la pobreza y violencia como aspectos secundarios. El respaldo a este modelo está en leyes y

reformas adoptadas por los países para sostener y expandir la ideología y lógica del mercado.

La idea del hombre, la justicia, el mundo y las acciones encaminadas al desarrollo y crecimiento, menciona Escalante (2015), justifica la racionalidad insostenible de las decisiones públicas y privadas que antepone el progreso de un sector reducido sobre la precariedad social y ambiental. Esto recae en la sobreexplotación de recursos naturales siendo el fundamento del sistema capitalista. Dabat, Hernández & Vega (2015) observan la perspectiva unilateral y el conocimiento teórico como el justificante que fortalece el pensamiento neoliberal, el posmodernista, el neoinstitucionalista o cliométrico para aludir los problemas en las dimensiones económica, social y ambiental.

El campo de la administración tiene como desafío crear una perspectiva que dé igual importancia a las tres dimensiones para lograr el equilibrio. “Contrariamente a la tradición, debemos investigar o buscar ya no ejecutantes consentidores y dóciles, sino personas con capacidades y conocimientos siempre mayores a las que exige el puesto por ocupar”. (Aktouf, 1998, p. 588). De acuerdo con Aktouf, la Administración Clásica controla voluntades, incorpora ideales, centra el aprendizaje técnico e innovador basado en la ciencia y las tecnologías de comunicación e información como herramienta a beneficio de un sector reducido.

En conjunto políticas y reformas obligan a países en desarrollo a incorporar la perspectiva de un modelo económico en el sistema educativo, por lo que Foladori & Melazzi (2009) observan la educación como el principal medio que da prioridad a concepciones neoclásicas e influye en el pensamiento social y académico; esto impuesto por sectores dominantes para mantener un orden social que desfavorece a países en desarrollo.

Finalmente puedo afirmar que existe un desfase entre el desarrollo social, ambiental y económico, siendo la ciencia y las tecnologías de comunicación e información herramientas centradas al progreso de organizaciones y empresas sin impulsar una economía justa, aminorar las carencias sociales y contribuir en lo ambiental.

2.4 Análisis e incorporación del Paradigma de la Sustentabilidad en la Corriente Contemporánea de la Teoría de Administración

La falta de análisis en los problemas y origen de los mismos, explica Aktouf (1998), es derivado de aportaciones teóricas limitadas al raciocinio económico; particularmente, el campo de administración desde 1960, se ha preocupado por impulsar diversas técnicas y herramientas para el manejo de empresas orientando su esfuerzo a solucionar los problemas que limitan el desarrollo de la empresa bajo supuestos que no incorporan lo social y ambiental. Dicho autor señala: “la administración, la enseñanza e investigación han tenido por función responder sistemáticamente a las solicitudes y deseos de los hombres de negocios”. (p. 338).

Al respecto Aktouf & Suárez (2012) reconocen a Adam Smith, Malthus y Ricardo Bielschowsky como los propulsores del pensamiento económico, posteriormente denominado “utopía de la libre y perfecta competencia” para hacer funcionar y mantener a las empresas. En este sentido, las escuelas de negocios enfocadas a los problemas de las empresas requieren formar líderes conscientes de las circunstancias para cambiar, avanzar o mejorar las condiciones que vulneran la permanencia de las empresas.

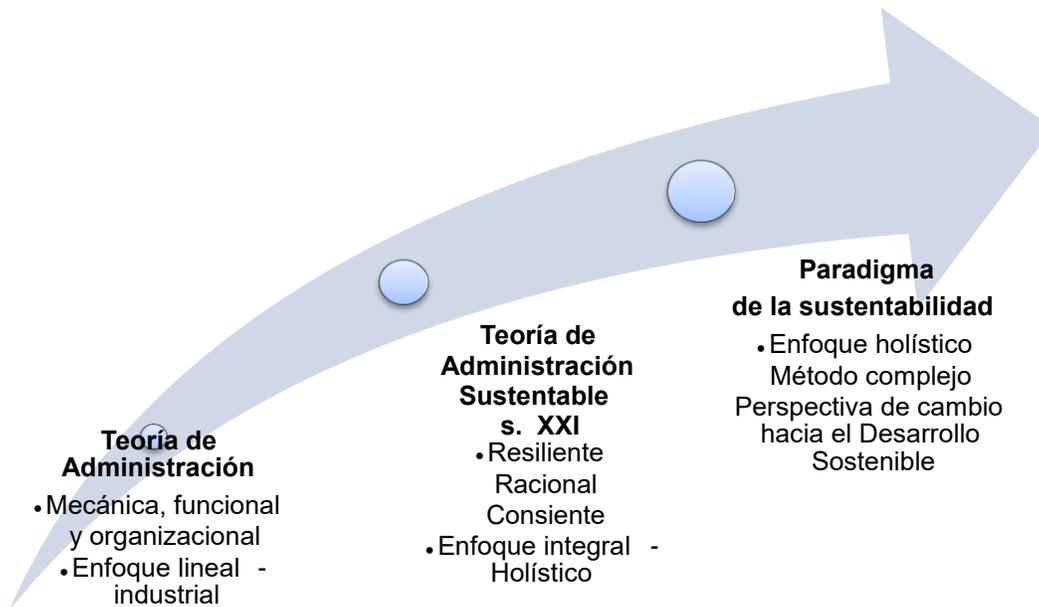
Aktouf (et al., 1998) reconocen en las teorías del campo de la administración la trascendencia de los principios y conceptos tradicionales que favorecen la perspectiva del desarrollo y crecimiento económico e impiden impulsar una transformación de fondo, sin aportaciones de nuevas teorías para dicho campo.

Es responsabilidad de la administración de un ente económico, atender los asuntos ambientales derivados por su propia operación, como parte de su actividad normal. La Administración Sustentable implica que toda entidad económica cumpla las normas, reglamentos y leyes que rigen al medio ambiente; hacer uso racional de los recursos naturales que involucran los procesos de elaboración y operación y garantizar minimizar el impacto ambiental de los residuos; para el logro de un desarrollo sostenible de la sociedad. (García & García, 2018, p. 47 – 48).

Frente a la crisis social, ambiental y económica los paradigmas vigentes son insuficientes para mejorar y avanzar en respuesta a la sustentabilidad. El desarrollo sostenible y la sustentabilidad demandan desplazar los principios del sistema global para incorporar la equidad, justicia e igualdad desde el sistema educativo superior. Ello exige una visión integral que considere la ciencia y las tecnologías de comunicación e información como medio innovador para avanzar como sociedad. El desafío es desarrollar la Teoría de Administración Sustentable contrario a la perspectiva de una administración clásica. Ante esto, Rubio & Adam (et al., 2019) ven necesario dar un nuevo sentido y dirección en la licenciatura de administración e impulsar la Teoría de Administración Sustentable, con ello aceptar nuevos paradigmas. Esto es una oportunidad para incorporar un enfoque integral y transversal que integre el conocimiento y la perspectiva de cambio en el plan de estudio, perfil de egreso, contenidos, métodos y estrategias. En respuesta un trabajo interdisciplinar que integre diferentes enfoques y disciplinas que trascienda con propuestas innovadores.

Al incorporar nuevas teorías y aceptar nuevos paradigmas, explica Martínez (2005), conlleva a una nueva dirección, métodos y estrategias adecuados a cada contexto. El conocimiento ayuda al desarrollo de reglas, normas y leyes orientadas por el enfoque integral y principios congruentes entre sí. Por lo tanto, el campo de la administración induce desde la gestión el aprovechamiento de recursos, los avances y descubrimientos para favorecer lo social, ambiental y económico.

Figura 2.1
Cambio de perspectiva sobre la teoría de administración de forma ascendente.



Fuente 3. Elaboración propia.

La administración es un campo de estudio que representa un pilar para cualquier sociedad, por su facultad de incorporar el trabajo interdisciplinar, demanda la formación de especialistas, maestros e investigadores para atender y comprender el vínculo entre los factores externos e internos inmersos en el desarrollo social y ambiental donde es importante impulsar cambios radicales con apego a los derechos humanos. Al respecto, Segoviano & Barona (2019, p. 295) mencionan: “los problemas globales no podrán resolverse bajo un paradigma de negocios que ha predominado durante mucho tiempo y que ha tomado como casi única vía de éxito la búsqueda de ganancias monetarias y la rapacidad hacia el medio ambiente”.

El cambio involucra decisiones de quienes dan rumbo y sentido a la humanidad, en ello abordar y atender los objetivos de la Agenda 2030 para avanzar en respuesta al DS y los ODS. El trabajo en común coordinado por diferentes áreas y niveles de conocimiento, explican Koontz, Weihrich, & Cannice (2008) implica planear, organizar, integrar, dirigir y controlar desde cualquier organización. Por lo

tanto la administración es un campo de oportunidad para dar origen a la Teoría de Administración Sustentable y favorecer los objetivos que establece la Agenda 2030.

Los proyectos innovadores trascienden a la solución de problemas como resultado del trabajo multidisciplinar y transdisciplinar bajo la perspectiva del campo de administración.

Estos resultados explica Vélez (2014) son la consecuencia de cambios profundos que superan el discurso sobre la sustentabilidad e incorpora principios de bienestar; la contraposición a resultados desfavorables que impide avanzar hacia el DS. Esto implica, desde la visión de Vercelli (2017), reconocer la facultad de emprendimiento como eje para desarrollar la Teoría de Administración Sustentable a fin de combatir la desigualdad e injusticia que se observa en la estructura imperial donde se omite la catástrofe irreversible a consecuencia de sistemas de producción insostenibles. Además, González (2009) ve en el campo de administración una oportunidad para sumar esfuerzos e integrar conceptos, términos y teorías en función de la realidad, la necesidad y demanda.

Bajo la perspectiva de los autores citados es una necesidad establecer cambios en la teoría del campo de la administración para contribuir en las tres dimensiones. Además impulsar la Teoría de Administración Sustentable para dar origen a nuevos postulados para superar la administración clásica.

Esta última reitera Ramírez & Ramírez, (2016), tiene principios y técnicas que conforman la planeación, organización, dirección, coordinación, control y la evaluación para llegar a resultados y tomar nuevas decisiones donde la prioridad no contempla progreso en detrimento de la sustentabilidad. El individualismo, el consumo insostenible y lo material son aspectos inmersos en la perspectiva de una administración clásica. Por ello generar nuevas teorías es un reto para el campo de administración, donde explica Chiavenato (2009), el administrador requiere de cualidades y habilidades diferentes para responder con la misma rapidez a los cambios y demandas globales. El límite orientado por la irracionalidad económica es motivo por el cual Simón & Rueda (et al., 2016) ven necesario sustituir este pensamiento e implementar soluciones sustentables en respuesta al impacto ambiental y socioeconómico.

Particularmente, Agüero (2007) reconoce el estudio, conocimiento y teoría del campo de administración que se han orientado al progreso de las empresas desde las diferentes teorías que no tienen efecto y cambios significativos. Ello impide avanzar en el desarrollo sostenible y paradigma de la sustentabilidad. El límite está en responder a la dimensión económica a nivel mundial por lo que Simón & Rueda (at al., 2016) destacan necesario incorporar los principios y valores concernientes a la sustentabilidad tomando en cuenta un modelo con sentido social y humano que permita mejorar la calidad de vida. Bajo esta misma perspectiva, Leff (et al., 2010) ve necesario construir otra teoría económica, reconstruir el conocimiento en conjunto con otras disciplinas, incorporar los saberes desconocidos en un proceso flexible con límites y normas a fin de garantizar el bienestar en el presente y el futuro.

En resumen, el paradigma económico prevalece en diferentes teorías del campo de la administración enfocadas al interés de un sector reducido. Aunque, afirma Bondarenko (2009), las teorías son provisionales, parciales y aproximadas, por lo tanto, pueden ser reemplazadas cuando se ha desarrollado una mejor, la aceptación e incorporación de nuevos enfoques no es un proceso fácil. Por ello el pensamiento administrativo mantiene la perspectiva de dominio y control sin reconocer la importancia social, ambiental y el desarrollo de una economía justa.

La sustentabilidad busca integrar el trabajo de diferentes disciplinas en respuesta a un mundo global bajo la perspectiva de equilibrio y principios de equidad, justicia e igualdad. Además, en el marco educativo sensibilizar a los estudiantes sobre los problemas globales incorporando un enfoque integral que promueva el trabajo interdisciplinar y transdisciplinar. El fin es crear una nueva cultura que reconozca valores y principios desde el conocimiento que se genera y brinda alternativas de cambio en el pensamiento y comportamiento.

El mayor reto está en desarrollar teorías que brinden nueva información para fortalecer, incorporar, comprender y aceptar la sustentabilidad como un paradigma de cambio profundo. Ello requiere avanzar en los planes de estudio, perfil de egreso, filosofía y currículum, particularmente en el nivel superior para avanzar en respuesta a los ODS.

CAPÍTULO 3 LA FORMACIÓN DE ADMINISTRADORES EN UNAM

La formación de ciudadanos éticos se ha supeditado a una educación cuya base son las habilidades técnicas que buscan fomentar la competencia. Los retos de las escuelas de negocios para un mundo más sostenible entre los alumnos en lugar de la cooperación, el adoctrinamiento en sustitución del análisis de diferentes posturas; el objetivo final es preparar al estudiante para encontrar un empleo. (Arandia, Camacho & Vázquez, 2019, p. 140)

La visión de los egresados de las escuelas de negocios ha provocado un impacto desfavorable en la sociedad al ignorar el trabajo transdisciplinar en la toma de decisiones. Esta última está centrada en respuestas a corto plazo, sin sentido humano, ajenas al entorno social y ambiental, por lo que se observa una formación frágil en respuesta al DS y la sustentabilidad.

3.1 La Educación Superior en las Escuelas de Negocios

El sistema educativo, principalmente, la educación superior enfrenta retos importantes al prevalecer un paradigma que no favorece a la humanidad. Contrario a lo que explica Velásquez (2009), los propósitos centrales del sistema educativo debieran estar enfocados en brindar el conocimiento necesario, considerando la transversalidad como eje de unión entre las asignaturas establecidas. En este sentido, es de esperar una formación que ofrezca oportunidades de desarrollo en lo individual, familiar y social en garantía a una vida de calidad.

Considerando las circunstancias y las necesidades sociales, ambientales y económicas de cada país es pertinente aceptar el sistema educativo como eje para incorporar la sustentabilidad, por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) destaca la importancia del conocimiento, habilidades y capacidades que debe establecer el plan de estudio, mapa curricular y perfil de egreso para una formación integral.

Bajo la perspectiva de una formación integral, las escuelas de negocios tienen como reto impulsar un aprendizaje centrado en las necesidades de las tres dimensiones; social, ambiental y económica. Ello implica:

...superar la contradicción de una acción empresarial que sólo busca el lucro desmedido sin pensar en el adecuado uso de recursos y afectación ambiental. La integración de nuevos hábitos de consumo y una economía solidaria que orienten una civilización de la simplicidad y la sabiduría. (Sánchez, 2019, p. 69)

El sistema educativo es el medio donde se crea y fortalece la identidad, los proyectos científicos, humanísticos, tecnológicos; además promueve cambios políticos, culturales, sociales, económicos y tecnológicos, explica Medina & Guzmán (2011).

Partiendo de lo anterior, las escuelas de negocios son relevantes para lograr las metas del sistema educativo porque permiten tener una organización abierta, democrática, flexible e innovadora. Por la facultad que tienen de unir un sinnúmero de áreas de conocimiento toman relevancia para mejorar las condiciones en lo social, ambiental y económico e incorporar nuevos paradigmas en la formación de los egresados. Ello implica cambios en el plan de estudio que impulse la transversalidad entre las asignaturas, contenidos, investigaciones y proyectos enfocados a incorporar la sustentabilidad en las empresas.

Dicho lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) reconoce el progreso como consecuencia de los avances científicos, pero también los límites en el sistema educativo superior por ser excluyente al restringir a una población el acceso a todo avance científico y tecnológico; esto ha generado mayor carencia en el conocimiento, habilidades y capacidades necesarias para el desarrollo individual, familiar y social.

Las adversidades que enfrenta la humanidad a nivel global obliga al sistema educativo superior a impulsar cambios para que académicos, especialistas y la comunidad científica cambie la forma de percibir el mundo; generar nuevas teorías bajo una perspectiva multidisciplinaria es uno de los desafíos que las escuelas de

negocios deberán enfrentar para el desarrollo de teorías orientadas por la sustentabilidad.

El proceso de cambio en el aspecto formativo, explica Tobón & Luna (2021) es contrapuesto a la unidimensionalidad, la linealidad, el reduccionismo o falta de voluntad por analizar, reflexionar, conectar y confrontar la incertidumbre del siglo XXI, el cambio requiere del análisis, reflexión y crítica. Al respecto, Pariente (2006) señala que el proceso de formación de administradores no limitado a planear, organizar, dirigir y controlar el trabajo asignado a subordinados, se contrapone al modelo educativo tradicional. Por la importancia de una sociedad equitativa, justa y con igualdad de oportunidades es imprescindible lograr un equilibrio entre las tres dimensiones; social, ambiental y económica. En este sentido, los acuerdos internacionales incitan a impulsar nuevas investigaciones, consolidar proyectos innovadores y trascender a cambios profundos. La pertinencia de cambio está en formar seres sensibles con la perspectiva de la sustentabilidad y dar un nuevo rumbo al desarrollo y crecimiento para desplazar la perspectiva de desarrollo infinito.

Bajo un panorama en constante cambio, el campo de administración es relevante para transformar la perspectiva de la sociedad y con ello buscar el equilibrio de un mundo afectado por un modelo insuficiente para enfrentar los problemas del siglo XXI. Para su logro, las aportaciones teóricas deben promover nuevo conocimiento e investigaciones bajo la visión de progreso en aras de la sustentabilidad, el compromiso es contribuir en las necesidades locales, nacionales e internacionales contemplando distintos sectores y niveles de las organizaciones.

“La generación de conocimientos, las campañas de sensibilización, la concesión de acceso a las universidades o la formación de una fuerza de trabajo más preparada, la educación terciaria es fundamental para el logro de los ODS en general” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2020, p. 20).

Es de reconocer, el sistema educativo es parte fundamental para cambiar la perspectiva de las diferentes sociedades y transformar la forma de pensar para

mediar las acciones cotidianas, impulsar nuevos principios, fortalecer valores y crear una identidad orientada por un bien común.

Las escuelas de negocios están en deber de incorporar una perspectiva de cambio e inducir una formación integral que contribuya, además del DS en las empresas, en aportaciones para cumplir con las metas establecidas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, el plan de estudio, perfil de egreso y filosofía que establece el rumbo en la formación de administradores deberá contemplar cambios bajo una perspectiva sustentable y, dar un nuevo sentido al campo de administración.

El proceso de cambio en la formación de administradores exige también el desarrollo de políticas educativas sólidas para consolidar un enfoque integral iniciando por la perspectiva de los egresados de las escuelas de negocios. Entre los retos está la exigencia de contribuir al logro de los ODS, siendo la pobreza razón primordial para aminorar la desigualdad entre los países del mundo.

Finalmente, el sistema educativo como eje de cambio y transformación de las sociedades debe considerar que las generaciones presentes y venideras esperan una formación integral. En este sentido, aspiran a un conocimiento, habilidades y capacidades para incorporarse a un trabajo decente que brinde oportunidades de desarrollo en lo individual, familiar y social. Trascender o no, a oportunidades de desarrollo queda sujeto al vínculo entre el conocimiento y la práctica. Esto último deberá considerar las escuelas de negocio para dar un nuevo sentido al trayecto formativo en los administradores.

Atender las necesidades y abordar los problemas nacionales e internacionales demanda un enfoque integral, los líderes encargados de tomar decisiones, no sólo enfrentan cambios abruptos al interior de las organizaciones, por lo que requieren del trabajo interdisciplinar y multidisciplinar bajo principios de equidad, justicia e igualdad.

El origen de una filosofía en la formación de administradores debe ser acorde a las carencias de la época, a su vez, el plan de estudio, perfil de egreso, mapa curricular correspondiente a las escuelas de negocios estará en respuesta a las necesidades nacionales e internacionales contemplando acuerdos en la misma

magnitud. Por lo que, las autoridades encargadas de las decisiones que recaen en el sistema educativo superior enfrentan el desafío de aceptar nuevos paradigmas e incorporarlas en el plan de estudio para contribuir al desarrollo de la humanidad.

3.2 La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es eje en la transformación del país, además de formar profesionistas en diferentes áreas de conocimiento, brinda avances que impulsan a la humanidad en diferentes ámbitos. Esto se ha consolidado a través de funciones de docencia y extensión cultural en un inicio, posteriormente se incorpora la función de investigación. Con más de 100 años de trayectoria ha formado líderes orientados por el enfoque humano para coadyuvar al desarrollo del país. En respuesta a la pluralidad de ideas y formas de pensar, antepone principios de respeto, tolerancia y dialogo, de esta forma fortalece acciones con apego a los derechos humanos. La máxima casa de estudios ofrece más de 132 carreras, así como especialidades y posgrados con reconocimiento nacional e internacional.

Es importante señalar, que el análisis enfocado a la historia, evolución y estructura de la UNAM se obtuvo del sitio web <https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam>, así como de autores y documentos citados a lo largo de la síntesis de la información que se presenta. La Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión, emite la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), (1945), que establece, entre otros aspectos, la autonomía por la cual se organiza, dirige y otorga validez a estudios de nivel medio superior y superior, en su artículo 1° establece lo siguiente:

La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública - organismo descentralizado del Estado - dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y

extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.
(1945, p. 1).

La UNAM es fundada el 22 de septiembre 1910, aunque la primera piedra de lo que es hoy la Ciudad Universitaria fue colocada en 1950. Otro suceso trascendental es la autonomía total que adquiere la UNAM con la modificación de la Ley Orgánica en el año de 1933. Aunque este suceso también provocó que enfrentara crisis severas hasta amenazar la permanencia de lo que hoy es la máxima casa de estudios.

Entre los diferentes desafíos a lo largo de la historia de la UNAM, Marsiske (2006) reconoce que durante la presidencia de Plutarco Elías Calles y José Manuel Puig Casauranc como secretario de Educación Pública; la educación se volvió eje para sostener los ideales del gobierno y favorecer sus intereses, lo cual originó la necesidad de impulsar cambios importantes. Esto provocó aumento en la demanda estudiantil para el ingreso a la UNAM, aun cuando gradualmente expandía sus instalaciones e infraestructura, se vio rebasada para responder a la alta demanda. Sin embargo, explica el mismo autor, en 1966 Ignacio Chávez rector de la UNAM presentó como alternativa para el ingreso a la máxima casa de estudios una propuesta de selección que no fue aceptada por considerarla excluyente, dicho suceso provocó la renuncia de mencionado rector.

Otro suceso relevante fue la huelga de 1999 en la UNAM, aunque obligó a cerrar sus puertas por más de diez meses, el momento permitió cambios importantes como establecer el perfil profesional en apego a los requerimientos internacionales. A pesar de las adversidades y complejidad de los problemas a nivel nacional e internacional, la UNAM es un organismo descentralizado del Estado con total capacidad jurídica y con recursos otorgados por parte de la Federación. El lema que la distingue revela el enfoque humano, “Por mi raza hablará el espíritu” del cual es autor José Vasconcelos desde el año de 1920.

En respuesta al compromiso adquirido por el documento “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” aprobado el 25 de septiembre de 2015; la UNAM a través de la formación de profesionales impulsa el beneficio social, cultural, ambiental y económico, de acuerdo con la Ley Orgánica

de la Universidad Nacional Autónoma de México (1945, p. 3), que en el Artículo 1º refiere:

La Universidad Nacional de México tiene por fines impartir la educación superior y organizar la investigación científica, principalmente la de las condiciones y problemas nacionales, para formar profesionistas y técnicos útiles a la sociedad y llegar a expresar en sus modalidades más altas la cultura nacional, para ayudar a la integración del pueblo mexicano.

El crecimiento y extensión de la UNAM fortalece las investigaciones en función y beneficio de la comunidad universitaria que trasciende en lo local, nacional e internacional. Bajo esta perspectiva desarrolla métodos y estrategias para evaluar de manera constante y permanente la estructura que la compone. El fin por mantener la excelencia académica permite una constante evaluación en su organización que desciende de forma significativa a la comunidad académica.

De acuerdo con la información obtenida de la página web <https://www.unam.mx/acercade-la-unam> la estructura de la UNAM está conformada de la siguiente manera.

1. El Consejo Universitario tiene facultad para tomar decisiones sobre la organización y función de la UNAM. Este máximo órgano de autoridad es integrado por el rector, directores de facultades, escuelas e institutos. Con igual relevancia se reconoce a alumnos, profesores, investigadores, académicos y administradores.
2. La Junta de Gobierno está integrada por quince miembros de la comunidad académica con facultad para nombrar al rector y directores de las facultades e institutos. Actualmente la conforman: Dr. Juan Alberto Adam Siade, Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Dr. Jorge Cadena Roa, Dra. Elena Centeno García, Dra. Patricia Elena Clark Peralta, Dr. Luis Armando Díaz Infante Chapa, Dra. Marcia Hiriart Urdanivia, Dra. Rocío Jáuregui Renaud, Dr. Rafael Lira Saade, Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa, Dr. Vicente Quirarte Castañeda, Dra. María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, Dra. Gina Zabludosvsky Kuper.

3. El rector tiene el cargo como representante legal de la máxima casa de estudio, la facultad y obligación está sujeta al cumplimiento de la Ley Orgánica y el máximo logro académico sin interrupción.
4. Los directores de las facultades y escuelas son el vínculo para establecer una constante comunicación con el rector para abordar aspectos académicos.
5. Finalmente las coordinaciones de humanidades, investigación científica y difusión cultural.

Es importante señalar, el Consejo Universitario analiza y aprueba los planes de estudio, admite la incorporación de escuelas y elige al auditor de la universidad.

Las diferentes facultades representan campos de estudio que ofrecen formación en áreas como Contaduría y Administración, Química, Odontología, Agronomía, Ingeniería, Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Filosofía y letras, Arquitectura. Aunado las preparatorias, Escuela de Bellas Artes y Escuela de Educación Física e institutos dedicados a la investigación.

Con igual relevancia la UNAM tiene facultad para establecer otras facultades y admitir la incorporación de otras escuelas; según la información y datos obtenidos del Portal de Estadística Universitaria (2022), durante ese ciclo ofertó 42 programas de posgrado con 95 planes de estudio de maestría y doctorado; 133 carreras con diferentes opciones. La oferta educativa es atendida en 16 diferentes facultades, 35 institutos y centros de investigación. Es importante destacar que también publicó 1970 libros en el año de 2022, correspondiente a cinco libros por día.

Finalmente, la Máxima Casa de Estudios avanza en respuesta a las exigencias y necesidades nacionales e internacionales con diferentes servicios y proyectos desarrollados que favorecen a diferentes comunidades. Con ello avanza en cumplimiento de un enfoque humano, los derechos humanos, el DS y los ODS.

3.3 Funciones Sustantivas de la UNAM: la Docencia, Investigación y Extensión de la Cultura

En su origen las funciones de la UNAM solo enmarcan la docencia y la extensión cultural, posteriormente, la investigación se sumó a las dos primeras para avanzar y

transcender significativamente en lo local, nacional e internacional. El reconocimiento sobre las aportaciones a nivel nacional trasciende a nivel mundial y ha permitido mantener la Máxima Casa de Estudios de México entre las 100 mejores universidades del mundo, lo que destaca la calidad de sus funciones y trayectoria. Esto es crucial para la transformación del país donde la desigualdad social es uno de los mayores retos, también lo es para la UNAM porque puede ser impedimento para el acceso a la ciencia y las tecnologías de comunicación e información, peor aún, afectar la enseñanza, aprendizaje, adquisición de habilidades y desarrollo de capacidades de alumnos, docentes e investigadores.

Sin embargo, la UNAM busca responder con excelencia académica a diferentes problemas, contribuir en lo local, nacional e internacional a través del conocimiento, información y resultados derivados de investigaciones, así como de medios y fuentes de comunicación. La comunidad académica y estudiantil tiene un papel importante para favorecer las dimensiones social, ambiental, cultural y económica.

La UNAM, además, es signataria de la Declaración de Talloires (1990), en la que los rectores de 505 universidades asumen el compromiso de incorporar la sustentabilidad en sus actividades de docencia y la investigación, de convertirse en ejemplo de responsabilidad ambiental en sus operaciones y de vincularse con gobiernos y sociedad civil en la búsqueda de soluciones a los problemas de la sustentabilidad. (PISU, 2019, p 19)

Los avances y aportaciones de sus diferentes funciones sustantivas contribuyen de forma multidisciplinar en el logro de los ODS, buscando avanzar desde la diferentes áreas de conocimiento ha integrado la perspectiva de la sustentabilidad en lo general. En este sentido, las facultades son responsables de establecer métodos adecuados para incorporar la sustentabilidad en los planes de estudios y fortalecer dicha perspectiva. Al respecto es de reconocer los avances, aunque falta mucho por hacer para que las generaciones que se incorporan a los diferentes ámbitos logren impulsar ideas y proyectos bajo la perspectiva de sustentabilidad y seguir avanzando en los ODS de manera más acelerada.

Entre los avances de la UNAM, Ortiz & Armendáriz (2019) destacan 41 posgrados con 92 planes de estudio, 3600 artículos publicados derivado de investigaciones científicas y de humanidades con reconocimiento internacional, 589 libros y 1146 capítulos de libros, información que citan de la Agenda de Estadística de la UNAM 2018.

De acuerdo con el estudio comparativo realizado por Ortiz y Armendáriz, la UNAM es la más destacada en el país y en América Latina por los avances en diversas investigaciones y la contribución que de ello deriva. Considerando datos más recientes, obtenidos de la Agenda Estadística de la UNAM (2022), el subsistema de investigación científica reconoció la publicación de 4,864 artículos especializados en revistas nacionales e internacionales, 553 libros publicados y 1,377 capítulos publicados en libros.

Mantener la Máxima Casa de Estudios a la vanguardia y con la excelencia académica que la distingue exige de alumnos, docentes, investigadores y su comunidad en general, un compromiso de entrega constante con la misma institución, la sociedad y el país. Aunado, la UNAM ofrece oportunidades de intercambio con instituciones a nivel internacional para enriquecer la formación y perspectiva de los estudiantes, docentes e investigadores.

Finalmente, la UNAM enfocada en contribuir con los ODS, en particular con el número 4 que se refiere a la educación de calidad, durante el período 2015 al 2022, responde con 1, 444,225 acciones y productos orientadas por la investigación, docencia, trabajo comunitario, trabajo con empresas y convenios. El avance progresivo involucra a toda la comunidad universitaria logrando así aportaciones documentadas y prácticas que fortalece el enfoque humano por el que se distingue la UNAM.

3.4 La Sustentabilidad incorporada en los Proyectos en la UNAM (2019- 2023)

El Dr. Graue Wiechers, rector de la UNAM presentó en 2020, el Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2023 de la Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM, integrado por 146 proyectos enfocados al desarrollo de

competencias digitales, la sustentabilidad, la enseñanza de valores ambientales, manejo de los recursos y espacios. La planeación establece 6 ejes estratégicos que engloba acciones para incorporar la sustentabilidad como parte de la formación de los estudiantes de la UNAM.

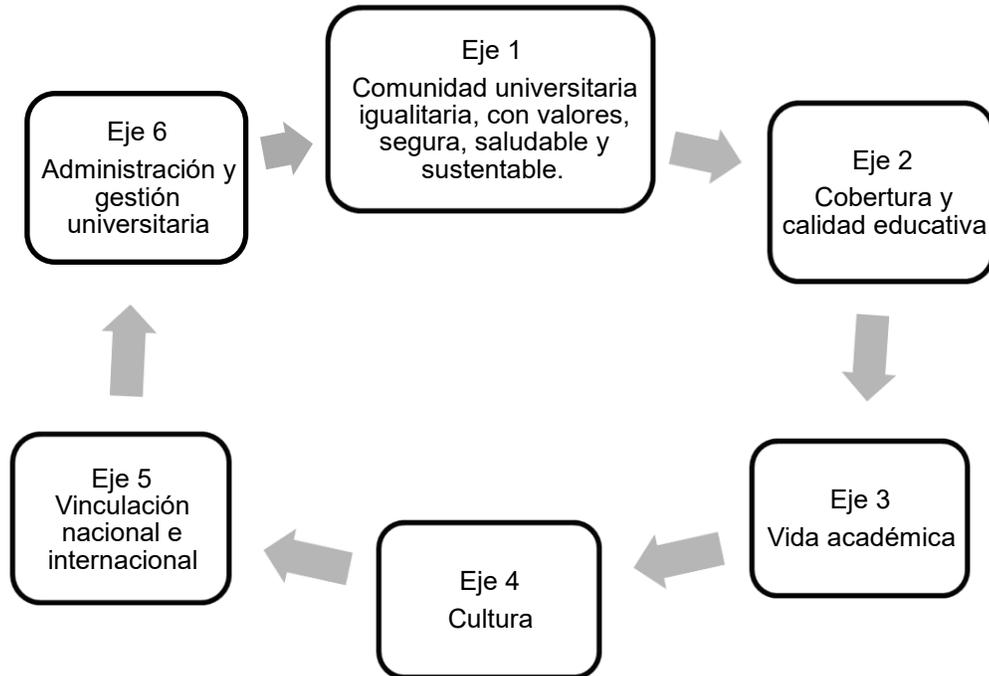
El Plan de Desarrollo Institucional 2019 -2023 antes citado, tiene como eje primordial “Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura y sustentable”. El enfoque establece el vínculo entre los ejes; la formación integral e innovadora, incorpora herramientas digitales para responder a un proceso de enseñanza y un aprendizaje bajo la perspectiva de sustentabilidad en todas las facultades y escuelas. Las acciones integran temas, contenidos e investigación incluido el Colegio de Ciencias y Humanidades. Además, plantea eventos nacionales e internacionales, movilidad entre estudiantes, publicaciones de productos de investigación, artículos y libros bajo un control minucioso que permite la calidad de la información.

En conjunto, los seis ejes impulsan la calidad educativa en la máxima casa de estudio para favorecer la vida académica a través de diversas publicaciones, seminarios, proyectos, conferencias, cursos, talleres, actividades enfocadas al arte, cultura y deporte. El esfuerzo está orientado a una enseñanza y aprendizaje de alta calidad con seguimiento y una evaluación constante que inicia desde la selección e ingreso de los estudiantes en sus diferentes niveles hasta culminar la trayectoria formativa en las diferentes facultades, Colegios de Ciencias y Humanidades, Escuelas Preparatorias e institutos de investigación.

Lo anterior es realizado conforme los seis ejes establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2019 -2023 con prioridad a una enseñanza de calidad acorde con el objetivo 4 de los ODS, que incorpora la sustentabilidad y 269 proyectos en el periodo de 2019 – 2023.

Figura 3.1

Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019 -2023



Fuente 4. Elaborado con información obtenida del "Programa de Trabajo Anual 2023" Universidad Nacional Autónoma de México.

La FCA, UNAM, en el Primer Informe Anual de actividades (2021 - 2022) que presenta el Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez después de ser designado director para un segundo periodo, reconoce la resiliencia y emprendimiento incluso nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje. El proceso formativo demanda incorporar las tecnologías de comunicación e información como herramientas para brindar el desarrollo de habilidades y capacidades para mejorar en lo individual, familiar y social.

Además, el informe citado destaca acciones para el cuidado ambiental, capacitación a distancia para docentes con una diversidad de temas, entre ellos la sustentabilidad, concursos y talleres son resultado de un trabajo constante que impulsa la sustentabilidad en la FCA. Cabe destacar por su relevancia, el Simposio Internacional sobre Administración y Sustentabilidad que se realiza en la División de Investigación de la FCA, cada año en el mes de junio. Eventos de investigación y divulgación como el antes citado, promueven la incorporación de la sustentabilidad

de las empresas en México. Lo que se busca es incorporar la sustentabilidad como directriz en las diferentes actividades de emprendedores.

El ambicioso proyecto de una formación integral de los estudiantes, considera los recursos materiales, humanos y económicos, fortalece la perspectiva de igualdad de género, promueve el diálogo y acciones enfocadas a erradicar la violencia. En este sentido, también se reconoce la sustentabilidad como parte de la educación, formación, promoción y actualización de profesores e investigadores encargados del proceso de aprendizaje. En conjunto, la educación de calidad se logra por medio de sus funciones sustantivas y oportunidades de intercambio a nivel nacional e internacional.

La Secretaría de Desarrollo Institucional y la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, ambas de la UNAM, reconocen la necesidad de la incorporación de la sustentabilidad en las diferentes dependencias y entidades universitarias, por lo que impulsan en 2022 el Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México, (PISU) como la base para la construcción de un proyecto sustentable a largo plazo. Al respecto se establece:

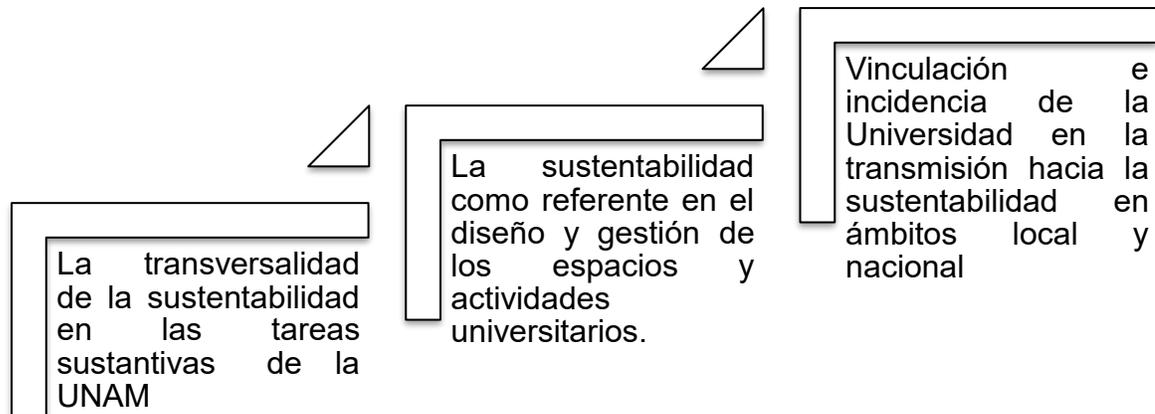
La UNAM contribuye de forma relevante en la formación de las nuevas generaciones de ciudadanas y ciudadanos, especialistas y tomadores de decisiones, a la generación de conocimiento para comprender los procesos de deterioro y construir respuestas para abordarlos, y a la divulgación de este conocimiento. La Universidad cuenta con diversas entidades que llevan a cabo tareas de investigación en temas relacionados con la sustentabilidad y con programas especializados de licenciatura y posgrado relacionados con el tema. (PISU, 2022, p. 4)

El compromiso de la UNAM con las diferentes sociedades y el desarrollo del país se logran con métodos adecuados para responder a las necesidades en diferentes niveles y sectores. Además, incorpora la participación de la comunidad en general. Por lo que se refiere a la transversalidad para responder a los principios rectores vinculados con los derechos humanos, se logra a través de tres temas centrales del

PISU para contribuir en lo local, nacional e internacional como se destaca en la siguiente imagen.

Figura 3.2

Temas centrales del Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México (PISU)



Fuente. Obtenido del Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México (PISU, 2022)

Para sintetizar, los tres temas centrales del PISU establecen objetivos para alcanzar las metas en lo social, ambiental, cultural y económico. Ello refleja acciones importantes derivado de un plan de acción que abarca las funciones sustantivas de la UNAM. De esta forma da garantía a la contribución a los ODS y a la incorporación de la sustentabilidad en todos los niveles y sectores al interior de la UNAM. Además, las investigaciones sobre sustentabilidad avanzan en respuesta a los problemas en lo local, nacional e internacional, donde alumnos participan orientados por la comunidad científica.

El Plan de Desarrollo Institucional 2019 -2023, UNAM establece el compromiso con la sustentabilidad al impulsar proyectos diversos y de forma transversal contribuye favorablemente en los ODS con las aportaciones que deriva de las diferentes Facultades y sus áreas de conocimiento.

3.5 Facultades que imparten Carreras en Administración

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) en la Ciudad de México donde ofrece la licenciatura en administración, en contaduría, informática y negocios internacionales. Aunado, la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad oferta diversas maestrías, entre las que cabe destacar la Maestría en Administración, y también forma parte del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, que ofrece el Doctorado en Ciencias de la Administración. La Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán de la UNAM, forma parte de dicho Programa y también imparte la carrera de administración.

3.5.1 Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

En la página web <https://www.cuautitlan.unam.mx/institucional/direccion.html> la UNAM señala:

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán FES (2023) es un espacio de múltiples aprendizajes, donde la excelencia no es un ideal exclusivo de los conocimientos, está presente en las actitudes, valores y prácticas cotidianas, con el único objetivo de formar profesionistas que coadyuven a la construcción de un mejor país, acorde a las necesidades de la sociedad actual.

Como se señala en el documento citado, la FES Cuautitlán se destaca por el trabajo multidisciplinar y la excelencia académica a nivel nacional e internacional, la importancia de extender las oportunidades educativas motiva a la UNAM a ofrecer la licenciatura en administración con una visión humanista y un objetivo enfocado en las organizaciones. El fin es responder a las exigencias nacionales e internacionales a través del conocimiento teórico presente en la trayectoria formativa. Esta última está conformada por nueve semestres, 41 asignaturas obligatorias a cursar hasta el séptimo semestre, siete asignaturas optativas, una en séptimo, el resto en octavo y noveno semestre. Es importante señalar que el último semestre contempla el “Seminario de titulación” para la obtención del título.

Por otra parte cuenta con seis posgrados entre éstos la maestría en administración donde existe coincidencia entre las actividades académicas del primer semestre y las asignaturas que imparte la FCA en la Ciudad Universitaria de la Ciudad de México. La maestría tiene tres actividades académicas obligatorias con créditos y una obligatoria sin crédito. Para culminar los estudios de maestría en administración (organizaciones) el estudiante puede elegir nueve optativas a cursar entre 22 actividades académicas optativas que se ofrecen.

En cuestión de sustentabilidad es de observar la asignatura de desarrollo sustentable en sexto semestre de forma obligatoria. La perspectiva es orientada a impulsar proyectos para el cuidado de la naturaleza y respeto por la misma. Finalmente, en el 7º semestre aparece una asignatura optativa profesionalizante, en 8º semestre 4 optativas de las cuales dos son profesionalizantes y en 9º semestre dos asignaturas, de las cuales una es profesionalizante. En relación a las optativas, cabe destacar que no hay asignaturas relacionadas con la sustentabilidad.

Aunque, el plan de estudio contempla en el mapa curricular la materia de desarrollo sustentable, ésta es teórica y sin continuidad, con la cual no se logra transversalizar la perspectiva sustentable en el plan de estudios. Las aportaciones que egresados de la FES hacen, aun siendo favorables, no son suficientes para avanzar hacia la sustentabilidad. En este sentido es necesario cuestionar, ¿una asignatura teórica es suficiente para impulsar el DS o incorporar la sustentabilidad? La importancia del conocimiento teórico para la formación de administradores es esencial por lo que es pertinente pensar en incorporar la perspectiva de la sustentabilidad en la formación de administradores de manera transversal entre las diferentes asignaturas.

3.5.2 La Facultad de Contaduría y Administración (FCA)

Referir una educación de calidad es establecer metas en garantía del acceso a todos los niveles y actuar con apego a los derechos humanos y principios de equidad de género, justicia e igualdad, por lo tanto, el conocimiento es adecuado cuando brinda soluciones a problemas y permite alcanzar una vida con calidad.

La formación integral es el resultado de un proceso formativo que establece el vínculo entre el conocimiento adquirido y la realidad que enfrenta el egresado de las escuelas de negocios y exige habilidades para responder a las demandas y exigencias de la época. La educación que brindan las instituciones de nivel superior es la base para la transformación de cualquier país, dado que la oportunidad de tener profesionistas comprometidos con la sociedad ha generado a través del tiempo avances importantes para la humanidad.

Las instituciones de educación superior tienen un alto grado de responsabilidad en la formación de los profesionistas que ocuparán cargos directivos y de decisión en el futuro y, por lo tanto, deben incluir la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente dentro de sus líneas estratégicas de acción. (Galicia, Escamilla y Jiménez, 2019 p. 42)

Dicho lo anterior, la formación es efectiva cuando los egresados incorporan su conocimiento en la toma de decisiones considerando la particularidad en los diferentes contextos para aminorar los problemas que enfrenta la humanidad.

El desarrollo de habilidades, competencias técnicas y profesionales son la base para acceder al empleo, trabajo decente y emprendimiento en un ambiente armónico libre de violencia, inclusivo, eficaz, con instalaciones adecuadas y el uso de las tecnologías de comunicación e información. (Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2016).

México ha enfrentado a lo largo de la historia desafíos donde el sistema educativo es fundamental para el desarrollo. La UNAM no es ajena a los problemas nacionales, por lo que responde con nuevas escuelas y facultades que son motivo de cambios importantes en todos los aspectos. Ejemplo de ello es el inicio de 14 dependencias, entre facultades y escuelas ubicadas al centro del país en el año de 1929. En este mismo año, se promulga la Ley Orgánica, que en su Artículo 1º establece:

La Facultad de Comercio y Administración estará formada por la actual Escuela Superior de Comercio y Administración, dependiente de la Secretaría de Educación pública, que incluye las carreras de

Contador de Comercio y Contador Público y Auditor y por la Escuela Superior de Administración Pública. (Adam, 2014, p 4)

La Escuela Nacional de Comercio y Administración, como se llamó después, fue creciendo y modificando planes de estudio según las necesidades de la época, por lo que se aprueba la carrera de Contador Público para desplazar las carreras técnicas mencionadas. Esta nueva carrera tenía duración de tres años con 27 materias. Once años después es aprobado un nuevo plan de estudio que contempló 7 años de formación para cursar 55 materias en dicha carrera. (Castelán & Tomé, 2007).

Conforme pasaba el tiempo las exigencias económicas cambiaron por lo que el Consejo Universitario aprobó la creación de la Licenciatura en Administración de Empresas en 1957. En este año, menciona Adam (2007), son incorporados estudios de posgrado con reconocimiento nacional e internacional; sin embargo, situaciones adversas obligaron a impartir clases en diferentes lugares como el antiguo Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo; el reconocido cuartel Zapadores, la casa de Liverpool donde actualmente se ubica la División de Educación Continua y a Distancia.

En 1968 se inauguran las nuevas instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración en el circuito exterior de Ciudad Universitaria, explica Almaguer (2007), en 1988 inauguran un nuevo edificio para la División de Estudios de Posgrado y diez años después la biblioteca de posgrado Wilfrido Castillo Miranda inicia sus servicios, principalmente para los alumnos de nivel de maestría, doctorado y especialidades. La Facultad de Contaduría y Administración oferta las licenciaturas de: Administración, Contaduría, Informática y Negocios Internacionales.

La División de Posgrado oferta cinco maestrías:

- 1)Administración
- 2)Finanzas
- 3)Auditoría
- 4)Alta Dirección

5) Informática Administrativa

También, el Doctorado en Ciencias de Administración y las especializaciones en Administración Gerontológica, Fiscal, Mercadotecnia, Alta Dirección y Recursos Humanos. Con igual importancia tiene la alternativa del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia SUAYED- FCA.

Además, ofrece seminarios, conferencias, talleres, congresos, un centro de idiomas, actividades culturales y deportivas para fortalecer la trayectoria formativa de sus egresados.

El reconocimiento de la FCA ha provocado mayor demanda, pero es a través de un examen de admisión como se determina la selección de aspirantes. Esto ha dejado un alto índice de rechazo por la falta de cupo, la demanda supera la capacidad en relación a la infraestructura de la Facultad. Ejemplo de ello son los lugares que ofertó en el año 2022. Al respecto, la Dirección General de Administración Escolar DGAE (2023) señala que la FCA ofertó para la licenciatura de administración del sistema escolarizado 390 lugares para 7956 concursantes, en modalidad abierta escasamente 80 lugares para 1024 concursantes y en modalidad a distancia 170 lugares para 2167 aspirantes.

La capacidad de la FES de Cuautitlán es superada por la alta demanda para el sistema escolarizado que ofertó 240 lugares para 1582 aspirantes a la licenciatura de administración.

Tabla 3.1

Alumnos aceptados en 2021 y 2022

Facultad de Contaduría y Administración FCA	Aspirantes a la licenciatura en administración del sistema escolarizado	Lugares disponibles	Aciertos mínimos
2022	7956	390	90
2021	7331	390	87

Fuente 5.Elaboración propia con información obtenida de; <http://escolar1.unam.mx/pdfs/licenciatura20222023.pdf>

Los datos obtenidos en la DGAE (2023) hace evidente el aumento en la demanda de aspirantes para la licenciatura en administración, la infraestructura es

rebasada por la misma, y la exigencia en el conocimiento aumenta; el puntaje mínimo en el año 2021 fue de 87 aciertos, el mínimo de aciertos para el año 2022 fue de 90 aciertos; la demanda para este último año ascendió a 625 para la misma oferta de lugares.

La relevancia de la licenciatura en administración la ha colocado entre las quince licenciaturas más demandadas por las oportunidades de empleo que genera. Además, la oportunidad de continuar estudios de Maestría o Doctorado en Administración genera expectativas para vincular la investigación con la práctica en diferentes organizaciones.

Cabe mencionar, que la DGAE (2022) señaló la demanda de 174 aspirantes para 30 lugares ofertados con el mínimo de 58 aciertos para el ingreso a la licenciatura de “Turismo y Desarrollo Sostenible”, y en la licenciatura “Manejo sustentable en zonas costeras” la oferta fue de 46 lugares para 52 aspirantes con 40 aciertos como mínimo en el año 2022.

Los datos citados son evidencia de la importancia del campo de administración para favorecer el desarrollo sostenible. La finalidad es formar seres sensibles y resilientes ante los cambios acelerados que enfrenta la humanidad y coadyuvar en las dimensiones económica, social y ambiental. Aceptar cambios en el plan de estudio, perfil de egreso, filosofía y las asignaturas establecidas en el mapa curricular es necesario ante la exigencia de la época. El campo de la administración es una oportunidad de progreso a nivel nacional e internacional por lo que se espera la incorporación de la sustentabilidad en la formación de administradores.

3.6 Reglamento para el ingreso, permanencia y egreso a la UNAM

Uno de los desafíos de la UNAM es el alto índice en la demanda para el ingreso por lo cual, su infraestructura está rebasada. Dejando de lado los aspectos políticos y económicos, la realidad del país conlleva a cuestionar, ¿existe oportunidad de desarrollo para los egresados de la Máxima Casa de Estudios? Aun cuando es de reconocer una formación integral en sus egresados, las circunstancias del país no

brindan las oportunidades de desarrollo en muchos de sus egresados para acceder a un trabajo digno y bien remunerado.

El esfuerzo por brindar oportunidades de superación formativa a los jóvenes da origen a nuevas licenciaturas en el año 2022, expone la DGAE, como por ejemplo, la licenciatura de Turismo y Desarrollo Sostenible, la de Ciencia de la Nutrición Humana y la de Matemáticas para el Desarrollo.

Con esto la UNAM oferta 133 carreras, aunque, la mayor demanda está centrada sólo en 15 de éstas, principalmente las que se presentan a continuación.

Tabla 3.2

Las 15 carreras de mayor demanda en la UNAM

Carreras de mayor demanda		
1. Médico Cirujano 2. Derecho 3. Psicología 4. Administración 5. Contaduría	6. Arquitectura 7. Cirujano dentista 8. Enfermería 9. Medicina Veterinaria y zootecnia 10. Pedagogía	11. Ingeniería en Computación 12. Relaciones Internacionales 13. Diseño y Comunicación Visual 14. Economía 15. Química Farmacéutico Biológica

Fuente 6. Información obtenida de la Dirección General de Administración Escolar. En <http://escolar1.unam.mx/pdfs/licenciatura20222023.pdf>

El proceso de selección para nuevo ingreso a la UNAM está sujeto a un examen de conocimiento, la selección comienza con la publicación de la convocatoria que enmarca los pasos y fechas a seguir para los aspirantes. El registro, la fecha en que el aspirante presenta el examen de admisión y la fecha en que son publicados los resultados se hace a través de la plataforma de la UNAM y diferentes medios de comunicación.

Los requerimientos para el ingreso a la UNAM son el certificado de conclusión del nivel medio superior con un promedio general mínimo de 7.0, la aceptación a la carrera elegida, según lo dispuesto por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE, 2022), con los aciertos mínimos determinados por la escuela o facultad; actualmente entre las 133 carreras que oferta la UNAM, la carrera de administración ocupa el cuarto lugar en demanda. Dicha carrera presentó una

demanda de 7956 aspirantes, de los cuales sólo fueron aceptados aquellos que obtuvieron los aciertos mínimos para dicho año.

Bajo un panorama con grandes carencias y desafíos, la UNAM avanza en el conocimiento y centros de investigación en todo el territorio nacional para brindar oportunidades de una formación de educación superior; los datos obtenidos de la DGAE (2023), muestran que la UNAM está presente en diferentes partes del territorio nacional con 21 Facultades en la CDMX y en la zona metropolitana, de éstas una se ubica en Acatlán, una en Aragón, una en Cuautitlán, una en Iztacala, y otra en Zaragoza. Además, la UNAM tiene diez campus foráneos, y como se muestra en la tabla 3.3, se encuentran en diferentes entidades federativas.

Finalmente, el estudiante aceptado debe cumplir con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento General de Inscripciones y el artículo 4° del Reglamento General de Estudios Universitarios para su permanencia y reinscripción. Para lo cual debe considerar no rebasar el tiempo que establece dicho reglamento.

En la tabla 3.3 se observa la expansión de lo que es la mayor casa de estudio, UNAM, así como la ubicación de diferentes centros de investigación, facultades y escuelas en parte del territorio nacional. La finalidad es extender y lograr avances científicos con reconocimiento nacional e internacional.

Tabla 3.3**Expansión de la UNAM "Campus Foráneos"**

Ubicación	Campus Foráneos	Oferta académica
Ensenada Baja California	Centro de Nanociencias y nanotecnología CNyN	1 Licenciatura en Nanociencias 3 Posgrados
Unidad León Guanajuato	Escuela Nacional de Estudios Superiores	10 Licenciaturas entre éstas "Turismo y Desarrollo Sostenible" 8 Especializaciones 5 Maestría entre éstas, "Ciencias de la sostenibilidad" 2 Doctorados
Unidad Morelia Michoacán	Escuela Nacional de Estudios Superiores	4 Áreas de conocimiento 5 Posgrados, entre éstos "Ciencias de la Sostenibilidad"
Plantel Taxco Guerrero	Facultad de Artes y Diseño (FAD)	1 Licenciatura
Temixco Morelos	Instituto de Energías Renovables (IER)	1 Licenciatura 4 Maestrías entre éstas "Ciencias de la Sostenibilidad" 4 Doctorados uno enfocado en "Ciencias de la Sostenibilidad"
Cuernavaca Morelos	Centro de Ciencias Genómicas (CCG)	1 Licenciatura 1 Maestría 1 Doctorado
Mérida Yucatán	Escuela Nacional de Estudios Superiores	7 Licenciaturas en las que aparece "Manejo sustentable en zonas costeras"
Santa Cruz Tlaxcala	Sistema Universidad Abierta a Distancia	16 Licenciaturas entre éstas "Administración"
Zaragoza en Santa Cruz Tlaxcala	Campus III de la Facultad de Estudios Superiores (FES)	4 Licenciaturas 5 especializaciones 6 Maestrías entre éstas "Administración" (Sistemas de Salud) 2 Doctorados
Unidad Juriquilla, Querétaro	Escuela Nacional de Estudios Superiores	9 Licenciaturas

Fuente: Información obtenida de la DGAE 2023. En <http://escolar1.unam.mx/pdfs/licenciatura20222023.pdf>
https://www.cnyn.unam.mx/?page_id=1006 <https://enes.unam.mx/> <https://taxco.fad.unam.mx/>
<https://posgrado.ier.unam.mx/> <https://www.ccg.unam.mx/> <http://enesmerida.unam.mx/#/index>
<https://suayedtlaxcala.cuaieed.unam.mx/> <https://www.zaragoza.unam.mx/licenciaturas/>
<https://www.enesjuriquilla.unam.mx/>

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DEL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD EN EL PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA FCA, UNAM

4.1 Método de análisis

La investigación cualitativa documental que se presenta se divide en tres momentos e integra métodos diferentes para el desarrollo y fundamento a lo largo del proceso realizado. Dicho procedimiento implicó un análisis sistemático y objetivo que ostenta la búsqueda de diferente tipología de fuentes: bibliográficas primarias, documentos, artículos e informes recientes.

En respuesta a la pregunta de investigación, objetivo e hipótesis se emplea la técnica y herramienta de acuerdo a cada momento bajo la perspectiva de sustentabilidad y enfoque holístico.

Primer momento

Identificar el paradigma prevaleciente en las corrientes de la teoría de administración es fundamental para responder e identificar cómo se incorpora la sustentabilidad en la formación de administradores. Por ello se analiza el concepto de paradigma, desarrollo sostenible, sustentabilidad desde diferentes enfoques para el estado de arte. Aunado se realiza una síntesis sobre los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 para enriquecer el fundamento del estado de arte.

La investigación cualitativa de tipo teórica y carácter descriptivo tiene fundamento en fuentes bibliográficas primarias, documentos e informes recientes con reconocimiento nacional e internacional. Al respecto Quecedo & Castaño (2002) reconocen este tipo de análisis para abordar conceptos clave de la teoría y responder preguntas de investigación, refutar o aceptar hipótesis. Por consiguiente, es importante revisar algunos conceptos clave sobre las ciencias de administración y las corrientes teóricas, principalmente aquellas que trascienden para el desarrollo de nuevas corrientes.

La técnica basada en la descripción es necesaria para el desarrollo del estado de arte, por el que se identifica el enfoque, principios en las corrientes teóricas de

administración, el paradigma prevaleciente y la sustentabilidad. De acuerdo con Kuhn (et al., 1971), el proceso de análisis sobre la literatura subsecuente e instrumentos incorporados en el proceso de enseñanza aprendizaje cuando de forma reiterativa exhiben un paradigma, se puede identificar en los modelos educativos qué paradigma prevalece.

La herramienta utilizada es la base de datos de la Biblioteca de la División Posgrado de la UNAM en la Facultad de Contaduría y Administración, FCA (2019) vinculada con otras plataformas. El proceso inicia de la siguiente manera:

1. Selección de fuentes bibliográficas que enmarca el origen y trascendencia de corrientes en la teoría de administración hasta tiempos actuales.

2. Síntesis descriptiva y cronológica con base en los autores citados.

3. Explicación a partir de la reflexión orientada por el enfoque evolutivo en el marco general para identificar las similitudes y diferencias entre los datos obtenidos.

4. Análisis sobre la sustentabilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en México con base en la herramienta *Sustainable Development Goals* y autores citados, esto para destacar los diferentes enfoques e interpretaciones a dichos conceptos.

5. En las explicaciones finales cuadros y tablas para mostrar la evolución en la incorporación de la sustentabilidad desde diferentes perspectivas.

6. Identificar el paradigma prevaleciente en las corrientes teóricas analizadas durante el primer momento da origen el análisis de la información del segundo momento.

Segundo momento

La investigación documental con carácter normativa y de tipo exploratorio permite conocer el origen, evolución y trascendencia de las escuelas de negocios. Particularmente, la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las funciones sustantivas de dicha institución, la sustentabilidad en la UNAM 2019- 2023, la reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración FCA y lo normativo para comprender el proceso sobre el ingreso, permanencia y egreso de la UNAM.

La técnica en el segundo momento es la descripción e interpretación sobre la información obtenida de los documentos citados.

En los recursos y herramienta es importante la elección de información verídica y actual por lo que se recurre a la base de datos nacionales, fuentes bibliográficas, documentos normativos, reglas y lineamientos de la UNAM.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración (vigente 2016) y el Plan de Estudio de Posgrado (vigente 2022) enmarcan el tiempo y espacio para identificar cómo se incorpora la sustentabilidad en la formación de administradores hasta tiempos actuales.

Por la naturaleza de la investigación se realiza el siguiente procedimiento:

1. Selección de fuentes bibliográficas enfocadas en la historia, evolución y trascendencia de la UNAM y Facultad de Contaduría y Administración en la UNAM a nivel nacional.
2. El análisis con base en las normas y determinaciones para el ingreso, permanencia y egreso para la licenciatura en administración, maestría en administración y doctorado en ciencias de la administración.
3. El enfoque sobre la historia y trascendencia corresponde a la licenciatura en administración, maestría en administración y doctorado en ciencias de la administración.
4. La explicación destaca la similitud, diferencia y trascendencia de la teoría de administración a través del tiempo en respuesta a la sustentabilidad.
5. Los resultados exponen el paradigma prevaleciente y la tendencia en la formación de administradores en respuesta a la sustentabilidad.

Tercer momento

La investigación de campo permite explorar diferentes documentos institucionales y contenidos enfocados en la licenciatura de administración, la maestría en administración y el doctorado en ciencias de la administración de la UNAM.

La técnica de selección está basada en la selección de asignaturas obligatorias, optativas y complementarias relacionadas a:

- Administración y sustentabilidad.

- Sustentabilidad
- Desarrollo Sostenible
- Actividades académicas relacionadas con administración y sustentabilidad para la Maestría en Administración.
- Tesis enfocadas en la sustentabilidad en el doctorado en ciencias de la administración.

El análisis de contenido en las asignaturas seleccionadas para el nivel licenciatura en administración y actividades académicas para el nivel de maestría en administración se basó en la revisión de cada uno de los programas. El análisis tiene sustento en:

- Objetivo en cada una de las asignaturas y actividades académicas
- Temario (contenido) expuesto
- Referencias bibliográficas básicas

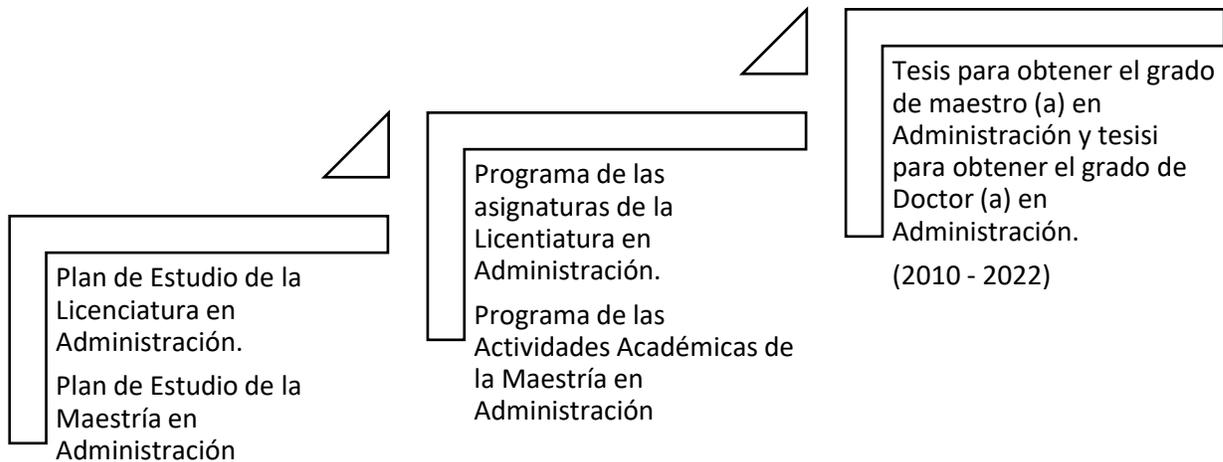
El análisis para estudios de doctorado en ciencias de la administración está enfocado a:

- Investigaciones relacionadas con la sustentabilidad presentadas en el examen doctoral del periodo 2010 al 2022.

Lo anterior con fundamento en fuentes e instrumentos con reconocimiento nacional e internacional.

Figura 4.1

Proceso de análisis que establece de forma sistemática una revisión puntual en las asignaturas y actividades académicas



Fuente 7. Elaboración propia

4.2 Validación de información

El análisis y enfoque enmarca el tiempo, época, conocimiento y trascendencia a través de los autores citados. Dicho por, Kuhn, (et al., 1971) la investigación histórica revela en libros de texto la teoría, los conceptos, técnicas, instrumentos y procedimientos en el estudio y práctica. Por tanto, los principios y enfoque son identificados a través de conceptos clave presentados de manera reiterada. Esto revela el paradigma presente y lo relacionado con la sustentabilidad.

El proceso de selección de distinta tipología inicia con la calidad de la bibliografía tomada de diferentes bases de datos, catálogos y revistas digitales.

Las herramientas empleadas con reconocimiento internacional son: Scopus, Springer, biblioteca digital de la Facultad de Contaduría y Administración, Biblioteca Dag Hammarskjold y e – journal, la biblioteca C. P. Alfredo Adam Adam, la Biblioteca central UNAM Y la biblioteca Gregorio Quintero.

Entre los recursos digitales está la información obtenida de:
<https://www.un.org/es/library;>
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/progressreport/>

4.2.1 Validación del contenido seleccionado en el Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración (vigente 2016)

El contenido a considerar del plan de estudio es: la filosofía, objetivo y perfil de egreso, su importancia determina el mapa curricular donde se establecen las asignaturas que dan cumplimiento a lo primero.

El mapa curricular es analizado conforme la estructura que exhibe, en este caso, semestre por semestre, una a una las asignaturas en cada semestre y el programa de la asignatura.

Ello exige la revisión del programa de las asignaturas seleccionadas donde se considera:

- 1.Objetivo
- 2.Contenido
- 3.Índice temático
- 4.Referencias
- 5.Autores clásicos de la administración
- 6.Autores contemporáneos de la administración
- 7.Procedencia de fuentes de información
- 8.El reconocimiento a nivel nacional e internacional de referencias y autores citados.
- 9.Referencias citadas en las los programas de las asignaturas relacionadas con la sustentabilidad

4.2.2 Validación del contenido seleccionado en el Plan de Estudio de la Maestría en Administración

El contenido a considerar del plan de estudio es: la filosofía, objetivo y perfil de egreso, su importancia determina el mapa curricular donde se establecen las actividades académicas obligatorias y optativas para dar cumplimiento al trayecto formativo de la maestría en administración.

El análisis del mapa curricular se realiza de acuerdo con la estructura que presenta para explorar cada uno de los semestres, las actividades académicas que lo conforman y cada uno de los programas de las actividades académicas obligatorias y optativas.

La revisión del programa de las actividades académicas que conforman el trayecto formativo de la maestría en administración considera:

- 1.Objetivo
- 2.Contenido
- 3.Índice temático
- 4.Referencias
- 5.Autores clásicos de la administración
- 6.Autores contemporáneos de la administración
- 7.Procedencia de fuentes de información
- 8.El reconocimiento a nivel nacional e internacional de referencias y autores citados.
- 9.Referencias citadas en las los programas de las asignaturas relacionadas con la sustentabilidad.

4.3 Contexto y Sujetos de Estudio

Esta investigación cualitativa se realizó en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. Está basada en el Plan de Estudio de la licenciatura de administración en la UNAM, el Plan de Estudio de la maestría

en administración y las tesis de doctorado en ciencias de la administración del periodo de 2010 al 2022.

El análisis incorpora las aportaciones obtenidas de los dos planes de estudio, programas de las materias, líneas de investigación y encuestas a profesores que imparten clases en la Facultad de Contaduría y Administración o en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

4.4 Análisis de información

Partiendo de la pregunta de investigación, hipótesis y objetivo de esta investigación es considerado lo siguiente:

- Un estudio de caso bajo un análisis documental centrado en la licenciatura de administración, la maestría en administración y el doctorado en ciencias de la administración, específicamente de la Facultad de Contaduría y Administración FCA de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la División de Posgrado de la FCA. La técnica engloba lo siguiente:
- Análisis documental basado en la descripción, interpretación y síntesis de información sobre el plan de estudio de la licenciatura de administración y de la maestría en administración.
- Análisis sobre las líneas de investigación del doctorado en ciencias de la administración.
- Análisis estructural sobre el mapa curricular de la licenciatura de administración y de la maestría en administración
- Análisis exploratorio sobre los títulos de tesis correspondientes al periodo del 2010 al 2022 presentadas en examen para obtener el grado de Maestro (a) en Administración y de 2012 al 2022 para obtener el de Doctor (a) en Ciencias de la Administración.
- Análisis exploratorio sobre las asignaturas de cada semestre correspondiente a la licenciatura de administración y sobre las actividades académicas para la maestría en administración.

- De manera específica el análisis trasciende a la revisión del objetivo, créditos de las asignaturas, la seriación con otras asignaturas en semestres subsecuentes, el índice temático y referencias.
- Análisis explicativo sobre coincidencias, semejanzas y la relación que se establece con la sustentabilidad a partir de la filosofía, objetivo, perfil de egreso, asignaturas, actividades académicas y tesis de doctorado enfocadas a la sustentabilidad.

Los recursos a utilizar son:

- Documentos institucionales nacionales e internacionales
- Registros
- Tablas comparativas
- Esquemas
- Buscadores como:

https://posgrado.fca.unam.mx/maestria_administracion.php

[https://singlelogin.org/registration.phpSignUp\(singlelogin.org\)](https://singlelogin.org/registration.phpSignUp(singlelogin.org))

<https://unamglobal.unam.mx/>

4.5 Método de Análisis para el Proyecto de Actualización del Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración 2012 (vigente 2016-2022)

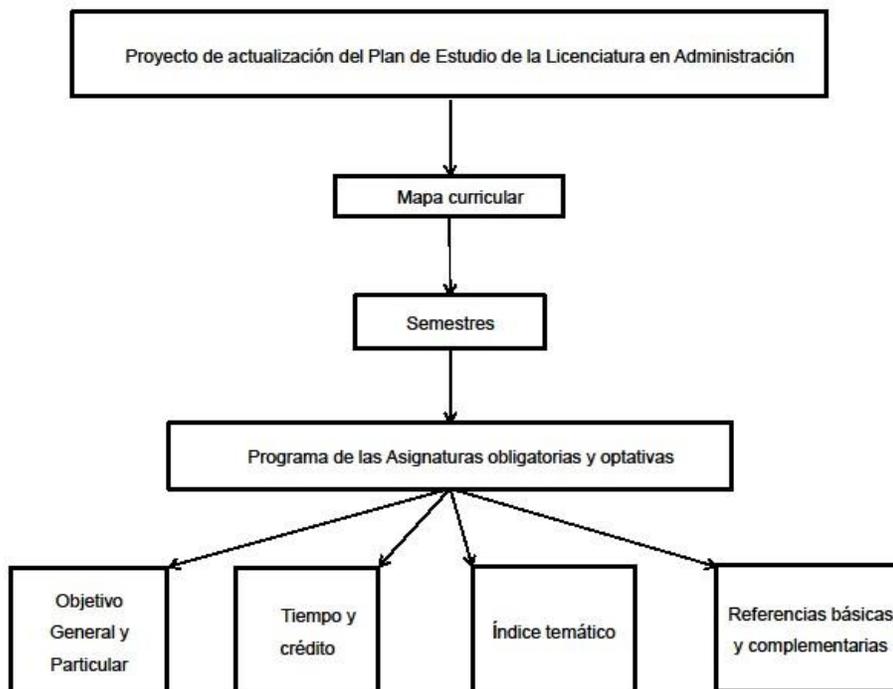
El análisis inicia en el Proyecto de actualización del Plan de Estudio de la licenciatura en administración 2012 vigente en 2016 al 2022 de la Facultad de Contaduría y Administración FCA en la UNAM. En éste es identificado el objetivo general, la visión estratégica, ética y el compromiso social son aspectos que destaca en el mismo.

Posteriormente es identificado el perfil de egreso que expone el compromiso con la transformación nacional para el bienestar de los mexicanos. La filosofía que prevalece y orienta el desarrollo del currículo está en formar profesionistas comprometidos con su país para contribuir en lo nacional e internacional.

Con sentido por identificar de qué manera se ha incorporado la sustentabilidad en la formación de administradores, y qué paradigma prevalece en la formación de los administradores, se explora el mapa curricular. El análisis fue conforme la estructura de los semestres, asignaturas enmarcadas y programas en cada una de éstas. Ello con la finalidad de proponer la sustentabilidad en un marco transversal por lo que se exploró asignaturas obligatorias, optativas y complementarias, como se muestra en la siguiente imagen.

Figura 4.2

Estructura que se considera para analizar el mapa curricular del plan de estudio de la licenciatura en administración (vigente al 2022)



Fuente 12. Elaboración propia

Siguiendo el orden enmarcado por la estructura del mapa curricular se identifican las asignaturas obligatorias en la formación de administradores en cada semestre.

Posteriormente se analiza cada uno de los programas de las asignaturas, principalmente de las relacionadas con la administración, desarrollo sostenible y

sustentabilidad. En los programas de las asignaturas se considera para el análisis el objetivo general y específico, el índice temático y las fuentes bibliográficas como se indica en la imagen antes expuesta. El fin es conocer cómo es incorporada la sustentabilidad en las asignaturas o contenidos, para lo cual se hizo un análisis minucioso y paulatino en todas y cada una de las asignaturas y programas.

Finalmente, la exploración en cada uno de los semestres, siguiendo la estructura del mapa curricular permitió centrar la atención en aquellas asignaturas que incorporan la sustentabilidad en la formación de administradores de la UNAM. Por lo que el análisis permite identificar el paradigma que prevalece en la formación de administradores con fundamento en el conocimiento teórico que exhibe el contenido o temario en cada una de éstas, así como los autores clásicos incorporados en la bibliografía.

4.6 Mapa Curricular de la Licenciatura en Administración

El currículo es el eje intelectual organizativo en los procesos educativos que define y debate fines, contenidos y enfoque para la formación educativa. Éste es desarrollado en respuesta a necesidades nacionales e internacionales. El resultado es la formación de profesionales con alto nivel de conocimiento, habilidades y actitudes de acuerdo con la época. Por lo tanto, el currículum no es ajeno a los distintos paradigmas y ámbitos social, ambiental y económico, (Díaz, 2005).

Bajo la misma perspectiva, la formación de profesionales es resultado de un sistema que determina el modelo de enseñanza en un tiempo y espacio, a través de la educación se busca responder a las necesidades y exigencias de la época. Particularmente, el modelo formativo basado en competencias, sujeto al pensamiento empresarial con prioridad en la eficiencia, calidad y excelencia ha influenciado en el sistema educativo. Dicho por la misma autora, la tendencia universitaria está basada en modelos curriculares que responden a los sistemas de producción a través de la formación teórica de la cual no existe seriación en cursos, ésta responde a la acumulación de créditos.

Aunado, explica Aranda y Salgado (2005), la estructura curricular es la traducción del plan de estudio organizado que incorpora el conocimiento, impulsa el desarrollo cognitivo y el razonamiento lógico para la solución de problemas en lo local, nacional e internacional. Este refleja la visión de la institución a través del proceso formativo.

De acuerdo con los autores citados, el plan de estudio y mapa curricular son resultado de las exigencias de un modelo global por el cual se establece una filosofía que desciende al sistema educativo. En este sentido, la UNAM ejerce con autonomía el compromiso para responder a las demandas nacionales, para lo cual el plan de estudio y mapa curricular de la licenciatura en administración establece tiempos, métodos y estrategias para cumplir con el perfil de egreso, filosofía y objetivo de dicho plan.

El tiempo que se determina para el trayecto formativo es de ocho semestres, en los primeros semestres se observan asignaturas obligatorias que disminuyen gradualmente en semestres posteriores e incorpora asignaturas optativas a elegir y optativas obligatorias.

A su vez cada asignatura muestra el programa con el objetivo general y objetivos particulares, índice temático, créditos, horas de conocimiento teórico, horas de conocimiento práctico, bibliografía básica y complementaria, como se exhibe a continuación.

Tabla 4.1

Mapa curricular de la Licenciatura en Administración (vigente 2016)

			
Clave	Asignatura	Clave	Asignatura
1151	Conceptos Jurídicos Fundamentales	1352	Derecho Laboral
1141	Entorno de las organizaciones	1242	Estadística Inferencial
1142	Estadística Descriptiva	1243	Información Financiera
1143	Fundamentos de Administración	1254	Macroeconomía
1144	Tecnologías de Información y Comunicación	1244	Organización y Procedimientos
1156	Teoría del Conocimiento	1255	Principios y Técnicas de Investigación
			

Clave	Asignatura	Clave	Asignatura
1343	Comportamiento en las Organizaciones	1850	Ética en las Organizaciones Planeación e Integración de los Recursos Humanos
1351	Costos	1422	Planeación y Control
1344	Derecho Corporativo Empresarial	1423	Presupuestos
1345	Desarrollo Sustentable y las Organizaciones	1454	Razonamiento Lógico
1533	Dirección	1424	Matemáticas para la Toma de Decisiones
1346	Fundamentos de Mercadotecnia	1425	Sistemas de Información de Mercadotecnia
1355	Microeconomía	-----	Optativa
			
Clave	Asignatura	Clave	Asignatura
1426	Administración de Cadenas de Suministro	1623	Administración de la Remuneración
1427	Desarrollo y Calidad de Vida para los Recursos Humanos Matemáticas	1622	Administración de Organizaciones del Sector Social
1154	Financieras	1624	Administración Estratégica de Operaciones de Bienes y Servicios
1526	Plan de Mercadotecnia	1625	Finanzas Corporativas
1527	Técnicas, Enfoques y Temas Administrativos Contemporáneos Optativa	1626	Técnicas de Negociación Empresarial
-----		---	Optativa
-----		---	
			
Clave	Asignatura	Clave	Asignatura
1721	Administración Pública	1825	Administración de Proyectos de Inversión
1722	Administración Táctica de Operaciones de Bienes y Servicios	1824	Administración Estratégica
1723	Creación de Organizaciones	-----	Optativa
1724	Instrumentos Financieros	-----	Optativa
-----	Optativa	-----	Optativa
-----	Optativa	-----	Optativa

Fuente 13. Información extraída de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Contaduría y Administración FCA. En http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_administracion_2016.php

La estructura del mapa curricular permitió revisar puntualmente en cada semestre las asignaturas e identificar aquellas relacionadas con la sustentabilidad o desarrollo sostenible, para lo cual se analizaron dos asignaturas obligatorias:

- 1) En primer semestre “Fundamentos de Administración”
- 2) En tercer semestre “Desarrollo Sustentable y las Organizaciones”

Finalmente, el conocimiento fundamental en la formación de administradores está sujeto a 41 asignaturas obligatorias que ostenta el conocimiento teórico fundamental en la formación de administradores.

Para analizar las asignaturas optativas se revisó la oferta de éstas, el resultado son 29 optativas, 64 optativas empresariales y organizacionales. Algunas son subsecuentes, pero al revisar los programas de las asignaturas, particularmente las relacionadas con administración, se constató que en los contenidos o temario no existe la incorporación de la sustentabilidad o desarrollo sostenible. A continuación, se muestra la consecución entre las asignaturas que se establece en diferentes semestres.

Tabla 4.2

La tabla muestra las signaturas que son subsecuentes en la formación de administradores durante su trayecto formativo por semestres

Semestre	Asignatura	Asignatura Subsecuente
Primero	Conceptos Jurídicos Fundamentales	Derecho Laboral
	Estadística Descriptiva	Estadística Inferencial
	Fundamentos de Administración	Organización y Procedimientos
Segundo	Organización y Procedimientos	Dirección
Tercero	Costos y Presupuestos	Presupuestos
	Fundamentos de Mercadotecnia	Sistemas de Información de Mercadotecnia, Plan de Mercadotecnia
Cuarto	No existe asignatura subsecuente	
Quinto	Administración de Cadenas de Suministro	Administración Estratégica de Operaciones de Bienes y Servicios
Sexto	Administración de Organizaciones del Sector Social	Administración pública
	Finanzas Corporativas	Instrumentos Financieros
Séptimo	Administración Pública	Administración estratégica
	Creación de Organizaciones	Administración estratégica
	Instrumentos Financieros	Administración de proyectos de Inversión
Octavo	No existe asignatura subsecuente	

Fuente 14. Elaboración propia, con base en el mapa curricular del Pan de Estudio 2012

Conforme las asignaturas subsecuentes, el enfoque está centrado en el buen funcionamiento y gestión de cualquier organización establecida en el perfil de egreso que establece el plan de estudio de la licenciatura en administración. Sin embargo, los programas no incorporan tema relacionado con la Teoría de Administración Sustentable.

Por ejemplo, Fundamentos de Administración en primer semestre con 12 créditos contiene el siguiente contenido:

- La administración y las organizaciones
- Surgimiento y evolución de la teoría administrativa
- Funciones de la administración o proceso administrativo
- Principales áreas funcionales
- Introducción al pensamiento estratégico
- La ética y la responsabilidad social de las organizaciones

Como es de observar el último contenido esta evocado a la responsabilidad social, aunque puede ser un vínculo entre el desarrollo sostenible y la sustentabilidad no incorpora principios de equidad, justicia e igualdad. La perspectiva de algunos autores clásicos incluidos en la bibliografía de este programa destaca el enfoque lineal en el buen funcionamiento de la organización, la filosofía de un trabajo que no debe ser cuestionado e ignora la interdependencia entre lo social, ambiental y económico.

La sustentabilidad implica el apego a los derechos humanos y motiva al compromiso con las dimensiones económica, social y ambiental.

Para profundizar en el análisis y resultado se muestra en el siguiente apartado los aspectos considerados en la exploración de las asignaturas arriba citadas.

4.6.1 Asignatura Obligatoria (primer semestre): Fundamentos de Administración

La asignatura de “Fundamentos de Administración” es obligatoria en el primer semestre y contiene el conocimiento fundamental en la formación de administradores. El total de horas teóricas son 64, para cubrir 12 créditos.

Para analizar la incorporación de la sustentabilidad en dicha asignatura se revisó el programa expuesto en el mismo mapa curricular extraído de la página oficial de la UNAM y Facultad de Contaduría y Administración FCA. Concretamente: el objetivo general, objetivo específico, índice temático y fuentes bibliográficas, como se muestra a continuación.

Tabla 4.3

Asignatura Obligatoria en primer semestre “Fundamentos de Administración”

Fundamentos de Administración	
Objetivo general:	El alumno comprenderá la importancia del estudio de la teoría administrativa y su aplicación en las organizaciones , mediante el desarrollo del pensamiento estratégico, ético e innovador .
Objetivos específicos	<p>El alumno:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificará la relación existente entre la administración, la organización y los administradores para comprender la importancia de la función del profesional en administración en las organizaciones. 2. Identificará aspectos importantes de los antecedentes históricos, así como, los principales enfoques y aportaciones a la administración para comprender el fundamento de la teoría administrativa. 3. Describirá las funciones administrativas y sus principales herramientas para el logro del objetivo de las organizaciones. 4. Identificará las principales áreas funcionales de la organización y su relación con las funciones administrativas o proceso administrativo para una adecuada gestión organizacional. 5. Reconocerá la importancia del pensamiento estratégico para garantizar la ventaja competitiva de una organización. 6. Identificará la importancia del comportamiento ético de los individuos para impulsar integralmente la responsabilidad social en las organizaciones.
Índice Temático	<ol style="list-style-type: none"> 1 La administración y las organizaciones 2 Surgimiento y evolución de la teoría administrativa 3 Funciones de la administración o proceso administrativo 4 Principales áreas funcionales 5 Introducción al pensamiento estratégico 6 La ética y la responsabilidad social de las organizaciones
Bibliografía básica:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aktouf, O. y T. Suárez (2012). Administración. Tradición, revisión y renovación. México: Pearson. 2. Álvarez, D. (2015). Conceptos de Administración. Un enfoque para la acción. La Plata: Haber. 3. Álvarez, H. (2007). Principios de Administración. (2ª ed.), Argentina: Eudecor. 4. Amaru, A. (2009). Fundamentos de administración. Teoría general y proceso administrativo. México: Pearson. 5. Anzola, S. (2010). Administración de pequeñas empresas. (3ª ed.), México: McGrawHill. 6. Arbaiza, L. (2014). Administración y organización. Un enfoque contemporáneo. México: Cengage. 7. Bateman, T. y S. Snell (2010). Administración. (8ª ed.), México: McGraw-Hill. 8. Chiavenato, I. (2002). Administración en los nuevos tiempos. México: McGraw-

	<p>Hill.</p> <p>9. Chiavenato, I. (2014). Introducción a la teoría general de la administración. (8ª ed.), México: McGraw-Hill.</p> <p>10. Daft, R. y D. Marcic (2006). Administración. (4ª ed.), México: Thomson.</p> <p>11. Fayol, H. (1974). Administración Industrial y General. (19ª ed.), México: Herrero Hnos.</p> <p>12. Griffin, R. (2010). Administración. (10ª ed.), México: Cengage.</p> <p>13. Hellriegel, D., S. Jackson y J. Slocum (2010). Administración. Un enfoque por competencias. (11ª ed.), México: Cengage.</p> <p>14. Hernández, S y A. Pulido (2011). Fundamentos de gestión empresarial. Enfoque basado en competencias. México: McGraw-Hill.</p> <p>15. Hernández, S. y G. Palafox de Anda (2012). Administración: Teoría, proceso, áreas funcionales y estratégicas. (3ª ed.), México: McGraw-Hill.</p> <p>16. Jones, G. y J. George (2015). Administración contemporánea. (8ª ed.), México: McGraw-Hill.</p> <p>17. Koontz, H. y H. Weihrich (2012). Administración. (14ª ed.), México: McGraw-Hill.</p> <p>18. Koontz, H. y H. Weihrich (2014). Elementos de Administración. (8ª ed.), México: McGraw-Hill.</p> <p>19. Mayo, E. (1972). Los problemas humanos de una civilización industrial. (2ª ed.), Buenos Aires: Nueva Visión.</p> <p>20. Munch, L. y J. García (2010). Fundamentos de Administración. (11ª ed.), México: Trillas.</p> <p>21. Pfeffer, J. (2000). Nuevos rumbos en la teoría de la administración. (8ª ed.), México: Oxford.</p> <p>22. Pride, W., R. Hughes y J. Kapoor (2017). Introducción a los negocios. (4ª ed.), México: Cengage Learning.</p> <p>23. Robbins, S. y M. Coulter (2014). Administración. (12ª ed.), México: Pearson.</p> <p>24. Robbins, S., D. De Cenzo y M. Coulter (2013). Fundamentos de Administración (8ª ed.), México: Pearson.</p> <p>25. Stoner, J. y Ch. Wankel (2001). Administración. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.</p> <p>26. Taylor, F. (1974). Principios de Administración. (19ª ed.), México: Herrero Hnos.</p> <p>27. Torres, Z. (2013). Teoría general de la administración. (2ª ed.), México: Patria.</p> <p>28. Weber, Max. (1944). Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>29. Williams, C. (2013). Administración. (6ª ed.), México: Cengage.</p>
--	---

Fuente 15. Información obtenida de la Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Contaduría y Administración (2022). En: <http://licenciaturas.fca.unam.mx/>

Con base en la información obtenida, el programa de la asignatura “Fundamentos de Administración” en principio destaca el desarrollo de un pensamiento estratégico, ético e innovador en lo general. Cuando destaca lo innovador es de esperar que las estrategias implementadas incorporen los avances de la ciencia y tecnología para lograr que las organizaciones sean sustentables. Pero lo que exponen los objetivos específicos es un enfoque para al buen

funcionamiento de las organizaciones, el logro de sus objetivos al interior de la misma, por lo tanto garantía de su competitividad.

El contenido es pertinente con las referencias básicas porque existe la influencia de autores clásicos como:

- Fayol, H. (1974)
- Mayo, E. (1972)
- Taylor, F. (1974)
- Weber, Max. (1944)

Considerando lo anterior puedo afirmar que el conocimiento base en la formación de administradores está influenciado por las aportaciones de autores que lograron avances en una cierta época, pero también de omisión a los derechos de los trabajadores. La perspectiva lineal fija un recurso humano sin derecho a opinar, decidir y actuar por sí mismo. Ello está presente en el proceso formativo de los administradores donde la filosofía es ajena a lo sustentable, como han señalado los diversos autores citados en capítulos previos.

El énfasis sobre la responsabilidad social no es suficiente para desplazar un pensamiento tradicional enfocado en la planeación, organización, control y dirección. La realidad de una época envuelta en las tecnologías de información y comunicación representa una oportunidad para incorporarlas transversalmente en las diferentes áreas y especialidades del campo de la administración.

Finalmente, el índice temático es congruente con los principios de producción, consumo y mercado que destaca el modelo global enfocado en el desarrollo y crecimiento. Uno de los principales problemas derivado de este modelo que ya se mencionó en capítulos anteriores es la brecha que ha provocado entre los países de todo el mundo. En este sentido, la desigualdad y aumento de la pobreza son problemas que han generado falta de oportunidades, injusticia, e inequidad, así como violación a los derechos humanos.

4.6.2 Asignatura Obligatoria (obligatoria en tercer semestre): Desarrollo Sustentable y las Organizaciones

En palabras de Díaz y Escárcega (2015), las universidades deben impulsar un camino mejor sobre el conocimiento científico, técnico, valores y actitudes para responder al desarrollo sustentable, un proceso centrado en el bienestar de la humanidad. Al respecto, las Naciones Unidas declara:

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana. (Naciones Unidas, 1973, p. 5)

En este sentido, la formación de administradores es esencial para lograr el cambio hacia un paradigma sustentable. El DS demanda que el conocimiento administrativo aborde los problemas, con igual importancia en la dimensión social, ambiental y económica y brinde soluciones que contribuyan al bien común. Lograr avanzar en lo sustentable implica un pensamiento crítico, reflexivo y resiliente para tomar decisiones asertivas ante las adversidades.

La estructura del mapa curricular permitió identificar la asignatura de “Desarrollo Sostenible y las organizaciones” en modalidad obligatoria. En la exploración y análisis del programa expuesto se observa un enfoque teórico con 64 horas para abordar los contenidos durante el tercer semestre.

Algunos aspectos relevantes es la toma de decisiones en los proyectos comerciales o financieros considerando las tres dimensiones. Pero, al revisar el índice temático destaca la historia y perspectiva del desarrollo sustentable y lo relacionado con la influencia de políticas ambientales.

Cabe señalar, que los acuerdos internacionales relacionados al DS y ODS, entre éstos la Agenda 2030 no son incorporados, aun cuando la UNAM los ha impulsado.

En este sentido, el Dr. Enrique Luis Graue Wiecher rector de la máxima casa de estudio en el “Programa de Trabajo Anual 2023” resalta la sustentabilidad como parte de la educación que impulsa la UNAM, siendo las diferentes facultades responsables de establecer métodos y estrategias para incorporar y favorecer la perspectiva de la sustentabilidad. Para avanzar en la reflexión se presenta el programa de la asignatura “Desarrollo Sustentable y las Organizaciones”.

Tabla 4.4

Asignatura relacionada con el desarrollo sostenible

Asignatura obligatoria de Desarrollo Sustentable y las Organizaciones	
Objetivo General	El alumno considerará los aspectos ambientales, económicos y sociales para que el proceso de toma de decisiones, la sustentabilidad de los proyectos productivos, comerciales o y financieros, estén trazadas en la conciencia de los efectos que éstos implican para el medio ambiente, a fin de no limitar las capacidades de las generaciones futuras.
Objetivos específicos	El alumno: <ol style="list-style-type: none"> 1. Será capaz de comprender la importancia y necesidad de estudio del desarrollo sustentable como futuro administrador de organizaciones sociales. 2. Comprenderá las principales perspectivas que se han desarrollado sobre el tema, para ubicar el estado del arte de la discusión actual. 3. Comprenderá la progresión histórica del problema de la sustentabilidad, enmarcado en la discusión sobre el progreso industrial. 4. Tendrá elementos para evaluar críticamente los diferentes esfuerzos que se han hecho en materia de sustentabilidad. 5. Contará con herramientas analíticas para evaluar diferentes propuestas a políticas ambientales y de desarrollo social. 6. Contará con un marco de referencia para discutir diferentes experiencias internacionales en materia de cuidado ambiental y desarrollo sustentable. 6. Será consciente de la necesidad de integrar en las organizaciones la preocupación por el desarrollo sustentable y tenga elementos para definir instrumentos hacia ese fin.
Índice Temático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al desarrollo sustentable 2. Principales perspectivas teóricas sobre desarrollo sustentable 3. Historia y situación de la problemática ambiental 4. Políticas de desarrollo sustentable 5. Marco de influencia para las políticas ambientales y de desarrollo social 6. Análisis comparativo entre México y otros países de desarrollo similar 7. El desarrollo sustentable en las organizaciones
Bibliografía básica:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Amador, C. (2010). El mundo finito: desarrollo sustentable en el siglo de oro de la humanidad. México: FCE/UNAM. 2. Bustamante, L., M. Hernández & A. Sánchez (2012). Potencialidades de desarrollo, políticas públicas y desarrollo territorial sustentable. México: UNAM-IIEC. 3. Carreón, G. & V. Hernández (2012). Psicología de la globalización neoliberal: Análisis de la exclusión social, la brecha digital y el desarrollo sustentable. México: Ediciones Díaz de Santos. 4. Díaz, C. R. (2015). Desarrollo sustentable: Una oportunidad para la vida. México: McGraw-Hill. 5. Estrella, S. & González. (2013). Desarrollo Sustentable. México: Patria. 6. Gifford, C. (2012). Desarrollo sostenible. Madrid: Morata. 7. Gutiérrez, G. & G. González (2010). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: Construcción de un enfoque multidisciplinario. México: Siglo XXI.

	8. Moreno, M. (2010). Génesis, Evolución y tendencias del paradigma del desarrollo sostenible. México: Porrúa. 9. 9. Ramírez, O. & M. Ramírez (2014). Derecho ambiental y desarrollo sustentable. México: Porrúa
Bibliografía complementaria:	1. Amaya, N. (2012). El desarrollo sostenible y el derecho fundamental a gozar de un ambiente sano: el desarrollo sostenible como contenido esencial para configurar la naturaleza fundamental del derecho a gozar de un ambiente sano. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2. Blasco, M. & C. Pizzi (2012). Organizaciones sustentables: de la idea al diseño. Buenos Aires: O. D. Buyatti. 3. De la Rosa, M. (2014). Retos y oportunidades del desarrollo sustentable y la responsabilidad social. Hermosillo, Sonora: Universidad de Sonora; Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes. 4. Guerrero, E. & M. Márquez (2014). Visión social del desarrollo sustentable. México: UNAM: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Bonilla Artigas Editores.

Fuente 16. Programa de la asignatura de Desarrollo Sustentable y las Organizaciones. Información Obtenida de la Facultad de Contaduría y Administración. Obtenido en: http://licenciaturas.fca.unam.mx/docs/administracion/plan_2012-2016/03semestre/03_desarrollo_sust_

Como se puede observar en la tabla anterior, el objetivo general de la asignatura obligatoria “Desarrollo Sustentable y las Organizaciones” destaca la importancia de las tres dimensiones para la toma de decisiones. Aspectos relevantes se mencionan a continuación:

- El tema de “Administración Sustentable”, al buscar bibliografía relacionada al mismo, no se encontró nada, los temas siguientes se enfocan al marco legal, la estructura gubernamental y sus estrategias.
- Bibliografía básica correspondiente a los años entre 2010 y 2015, pero no existe alguna relacionada con acuerdos nacionales e internacionales que son antecedente del DS, la sustentabilidad y los ODS.

La bibliografía complementaria está ubicada entre los años 2012 y 2014, por lo que es pertinente actualizar las referencias.

Partiendo de la filosofía de la FCA que destaca formar líderes para solucionar los problemas que enfrentan las organizaciones, ayudar al desarrollo del país y responder a las demandas nacionales e internacionales, considero lo siguiente:

- El campo de administración es una alternativa para transformar la realidad que hoy enfrenta la humanidad, la tendencia de formar líderes para cambiar el rumbo y sentido de la sociedad a través de la toma de decisiones es lenta porque no se logra comprender la perspectiva sustentable.
- Las habilidades y capacidades de los administradores están enfocadas al desarrollo y crecimiento.

- El plan de estudio, perfil de egreso y filosofía está en apego a un modelo global que ha sido rebasado.
- Las teorías incorporadas en la formación de administradores conservan un enfoque lineal económico omitiendo lo social y lo ambiental.

4.6.3 Asignaturas Optativas Profesionalizantes en el Área de Administración

Las asignaturas optativas permiten una formación temprana vinculada con lo profesional. De acuerdo a la estructura del mapa curricular fueron revisadas 29 asignaturas optativas del área de administración.(véase tabla 4.5) para identificar las relacionadas con la sustentabilidad o el DS.

Tabla 4.5

Asignaturas Optativas Profesionalizantes del área de Conocimiento de Administración

Asignaturas Optativas Profesionalizantes del área de Conocimiento de Administración
1. Administración de Agencias de Viaje
2. Administración de Empresas de Alimentos y Bebidas
3. Administración de Empresas Familiares
4. Administración de Eventos (congresos, ferias, exposiciones)
5. Administración de Micro, Mediana y Pequeña Empresa
6. Administración de Recursos Materiales en el Sector Público
7. Administración de Proyectos
8. Administración Hotelera
9. Administración Municipal
10. Administración Política
11. Auditoría Administrativa
12. Auditoría de la Calidad
13. Complejidad y Administración
14. Consultoría y/o Asesoría
15. Control Estadístico de Procesos
16. Costos para la Calidad
17. Creación de Organizaciones II
18. Desarrollo de Franquicias
19. Desarrollo de Habilidades Gerenciales
20. Desarrollo Empresarial
21. Estrategias para el Crecimiento y Desarrollo de Empresas
22. Formulación de Proyectos Turísticos
23. Herramientas Cualitativas para la Mejora Continua
24. La Administración un Enfoque Abierto
25. La Calidad y la Organización
26. Normalización y Evaluación de la Conformidad
27. Plan para Negocios Internacionales
28. Simulación de Negocios
29. Sistemas de Gestión de Calidad

Fuente 17: Información obtenida en: http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_administracion_2016.php

Aun cuando la Facultad de Contaduría y Administración FCA expone en el Proyecto de actualización del Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración 2012, (vigente 2016) que "...el aspirante debe tener disposición para adaptarse a situaciones cambiantes derivadas de situaciones imprevistas y una preocupación por lograr un desarrollo económico sustentable", (2012, p: 70), las Asignaturas Optativas Profesionalizantes del área de Conocimiento de Administración revisadas no se relacionan con el DS o la sustentabilidad.

Citado lo anterior es pertinente actualizar las fuentes bibliográficas, conocer la historia y trascendencia de nuevos paradigmas que ayude a lograr que las organizaciones sean sustentables. Las asignaturas de "Desarrollo Sustentable y las Organizaciones" y "Administración Sustentable" se consideran insuficientes para lograr una transformación en la formación de quienes serán líderes encargados de tomar decisiones para solucionar los problemas de las organizaciones y lograr que sean sustentables.

Entre los problemas que las organizaciones enfrentarán destaca la desigualdad social y el impacto ambiental que afectará el progreso haciendo vulnerable la permanencia de éstas. Por lo tanto, incorporar la teoría de administración sustentable en la formación de administradores requiere ir más allá del conocimiento teórico encausado a la economía mundial y las necesidades del mercado.

El conocimiento, competencias, habilidades, actitudes y destrezas de los administradores deben ser orientados a responder a la demanda social y ambiental, además de dar un nuevo rumbo a la dimensión económica para lograr que sea justa.

Reafirmar el compromiso con el desarrollo sostenible, la sustentabilidad y los ODS implica impulsar proyectos innovadores por alumnos, docentes e investigadores de la FCA de la UNAM para que las organizaciones logren crecer de forma sustentable.

Responder a las exigencias nacionales e internacionales implica valorar la transversalidad y dar mayor relevancia a las asignaturas de Desarrollo Sustentable en las Organizaciones y Administración sustentable. Esta última en construcción para crear un nuevo perfil de egreso en la formación de administradores.

Continuando con el análisis también se revisaron 64 asignaturas optativas empresariales y organizacionales profesionalizantes que se enlistan en la tabla 4.6, de las cuales se identificó la de “Administración Sustentable”, por lo que se exploró puntualmente el programa, el objetivo específico, objetivo general, contenido y fuentes bibliográficas básicas.

Tabla 4.6

Asignaturas Optativas Empresariales y Organizacionales Profesionalizantes

1. Optativas Empresariales y Organizacionales Profesionalizantes
2. Administración de Hospitales
3. Administración de Proyectos Culturales
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Administración de Riesgos y Auditoría Interna
6. La Administración en el Sistema Nacional del Deporte
7. Administración de en la Industria Food Service; Segmento de Cadenas en México
8. Administración Sustentable
9. Administración y Control Interno en Empresas de Tecnología
10. Análisis de Riesgo Crediticio (Empresas, Corporativos, Bancos y Gobiernos)
11. Análisis económico del estudio de precios de transferencia
12. Asesoría Integral de Negocios
13. Aplicaciones contable-administrativas para un mejor desempeño
14. Auditoría Interna para el Sistema Financiero
15. Cámara de Comercio Desarrolladora de Negocios
16. Capital Humano Basado en Significado Compartido
17. Competencia Empresarial Basada en Inteligencia Analítica
18. Competencias y Gestión del Capital Humano
19. Computación en la Nube
20. Comunicación Digital y Medios Sociales
21. Concursos Mercantiles
22. Consultoría en Gobierno Corporativo
23. Consultoría Internacional y su Normatividad
24. Contabilidad de Instituciones de Seguros e Introducción al Análisis de sus Estados Financieros
25. Cultura financiera y otros temas de actualidad
26. Cumplimiento de obligaciones fiscales para las empresas en México
27. Los derechos de los contribuyentes y su defensa
28. Desarrollo de Aplicaciones Móviles y Videojuegos
29. Desarrollo de Aplicaciones Web con Genexus
30. Desarrollo de Clientes y Categorías
31. Desarrollo de un Plan de Medios
32. El deporte relacionado con la consultoría
33. El Proceso de Internacionalización de las Empresas: El Modelo Empresarial Vasco
34. Emprendedurismo Universitario y su Vínculo con el Ecosistema Financiero
35. Emprendimiento Social
36. Espíritu empresarial
37. Finanzas y Bienes de Consumo
38. Fiscalización Superior de México
39. Hackeo Ético
40. Inclusión Financiera, Ahorro y Sociedad
41. Inteligencia de Negocios
42. Inversión Patrimonial
43. Investigación Aplicada a Evaluación y Planeación de Medios
44. Investigación de Mercados

45. La Administración en el Proceso Editorial: Revistas
46. La Administración en la Industria Restaurantera
47. La administración en una empresa de autotransporte
48. La Banca Central y el Sector Financiero
49. La Comunicación Interna y la Responsabilidad Social
50. La Fiscalización a Partidos Políticos Nacionales
51. La Seguridad Social Otorgada por el Estado Mexicano
52. Lanzamiento de una Marca
53. Los Contadores y la Consultoría en la Organización de Vanguardia
54. Manejo y Tratamiento de la Información para la Mejora en la Toma de Decisiones
55. Mercados Bursátiles
56. Mercados e Instrumentos Financieros en México
57. Modelo de Gestión Estratégica Empresarial
58. Premio Nacional: Modelo Nacional para la Competitividad
59. Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS
60. Planeación Estratégica Basada en Balanced Scorecard
61. Planeación estratégica y soluciones de tecnologías de la información (TI)
62. Precios de Transferencia
63. Preparación y Aplicación de una Auditoría
64. Red de Apoyo al Emprendedor
65. Riesgos Financieros en Portafolios

Fuente 18. Información obtenida en: http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_administracion_2016.php

4.6.4 Asignatura Optativas Empresariales y Organizacionales Profesionalizantes (5º semestre): Administración Sustentable

Bajo esta misma línea se encuentran Optativas Empresariales y Organizacionales en la que destaca la “Administración Sustentable” para cursar en quinto semestre cubriendo un total de 64 horas y ocho créditos. Dicha asignatura no es congruente entre su objetivo, general, específico, índice temático y fuentes bibliográficas.

Una de las críticas hacia la teoría de la administración es la falta de aportaciones en respuesta a la crisis que enfrenta la humanidad. La falta de teoría de administración sustentable impide generar nuevos conceptos, valores, leyes y reglas para avanzar en respuesta al desarrollo sostenible.

Aunque la comunidad científica reconoce la necesidad por avanzar en respuesta a la sustentabilidad, no existe el común acuerdo sobre la importancia de lo social y ambiental. Además, prevalece la duda sobre el deber que tienen las organizaciones hacia estas dos dimensiones. La contribución a la perspectiva de sustentabilidad es considerada también a través de la responsabilidad social.

Finalmente la asignatura de “Administración Sustentable” no es parte fundamental en la formación de los administradores dado que está sujeta a la libre elección del alumno para poder cursar en el quinto semestre. Es una asignatura de elección optativa con 64 horas teóricas para abordar siete temas a lo largo del semestre considerando 3 horas por semana. La bibliografía no establece autores enfocados al tema, además, la bibliografía básica contempla el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2007 – 2012) por lo que es pertinente incorporar el vigente, así como documentos o acuerdos nacionales e internacionales recientes.

Tabla 4.7

Asignatura Optativa Profesionalizante “Administración Sustentable”

Optativas Empresariales y Organizacionales Profesionalizantes Administración Sustentable	
Objetivo general	El alumno analizará, la importancia, desafíos actuales, prospectiva y necesidad de instrumentar Políticas Públicas para alcanzar una Administración Sustentable
Objetivos específicos: El alumno:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizará los desafíos de la Administración Sustentable en la actualidad y la necesidad de implementación de Políticas Públicas. 2. Conocerá el marco legal bajo el cual se rige la Administración Sustentable. 3. Comprenderá los instrumentos y las estrategias de la Administración Sustentable. 4. Identificará la estructura gubernamental y los programas actualmente en México. 5. Comprenderá la visión internacional del problema ambiental y las resoluciones a las que se ha llegado. 6. Aprenderá a aplicar energías limpias dentro del desarrollo sustentable. 7. Identificará el marco normativo de los proyectos y conocerá y analizará casos prácticos.
Contenido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración Sustentable 2. Marco Legal 3. Instrumentos y estrategias 4. La estructura gubernamental y los programas 5. La visión internacional del problema 6. La aplicación de las energías limpias en el desarrollo sustentable 7. Potenciales acciones de proyectos público-privados (casos prácticos)

Bibliografía básica:	<ol style="list-style-type: none"> 1. México, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (vigente). 2. México, Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente y su Reglamento, (vigente). 3. México, Plan Nacional de Desarrollo (2006-2012). 3. México, Ley de Aguas Nacionales, (vigente). 4. Pérez L. (2007), Los Derechos de La Sustentabilidad: Desarrollo, Consumo y Ambiente, (1ª Edición) Buenos Aires, Ediciones Colihue SRL.97 5. Urquidi V. & Nadal A. (2007), Desarrollo sustentable y cambio global, (1ª edición), México, El Colegio de México. 6. Jacobo M. (2004), La gestión del agua en México, los retos para el desarrollo sustentable, México, Miguel Ángel Porrúa. 7. Jaime A. (2004), Manejo del Agua en México, Propuesta
Bibliografía complementaria:	<ol style="list-style-type: none"> 1. México, Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2007 – 2012) 2. México, Reglamento Interno de SEMARNAT (vigente) 3. México, Programa Nacional Forestal (2007–2012) 4. México, Programa Hídrico Nacional (2007-2012) 5. México, Reglamento Interior de la CONAGUA (vigente) 5. México, Presupuesto de Ingresos de la Federación (vigente) 6. México, Presupuesto de Egresos de la Federación (vigente)

Fuente 19. Información obtenida en:

http://licenciaturas.fca.unam.mx/docs/administracion/plan_20122016/aeo/opt_aeo_admon_sustentable.pdf

Cabe destacar que en 2017, se firmó un convenio entre la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU) y la FCA, UNAM para incorporar la asignatura “Igualdad de género y liderazgo de las mujeres en las organizaciones para el desarrollo sostenible”, en el marco del Programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales; dicha asignatura es impartida por distinguidas integrantes de la FEMU y coordinada por la Dra. Nayana Guerrero Ramírez.

En síntesis, Kent (2018) reconoce que “la Administración Sustentable es la disciplina social que estudia el comportamiento y la evolución de los aspectos e impactos sociales y ambientales generados por las organizaciones.” Aunado, Adam (2018) reconoce en ésta un área de conocimiento que impulsa los objetivos del desarrollo sostenible a través de estrategias adecuadas para responder en lo social, ambiental y económico desde las organizaciones.

Los administradores están en el deber de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad mediante los conocimientos, habilidades y actitudes que adquieren durante su trayecto formativo en la universidad.

4.7 Análisis del paradigma prevaleciente en las Asignaturas del Área de Administración

El análisis sobre el Proyecto de actualización del Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración 2012 (vigente 2016) de la FCA, se realizó siguiendo la estructura del mapa curricular. De todas las asignaturas que lo conforman, obligatorias, optativas y complementarias, se identificaron para el análisis los programas de las asignaturas de “Fundamentos de Administración”, Desarrollo Sustentable y las Organizaciones” y Administración Sustentable.

Con base en dicho análisis puedo afirmar lo siguiente;

- Los programas de las asignaturas relacionadas con la sustentabilidad carecen de transversalidad con otras asignaturas. El proceso de aprendizaje con fundamento en las fuentes bibliográficas de cada programa, sólo representan referentes históricos, sin mayor crítica.
- El conocimiento teórico enmarca el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias que inicia en los años de 1980 para responder a las necesidades de la industria.
- Se observa la carencia de documentos relativos a acuerdos nacionales e internacionales.
- La asignatura de administración sustentable es un intento por considerar lo social y ambiental, pero, la tendencia sigue siendo un programa basado principalmente en una perspectiva económica.
- La bibliografía tiene mínima relación con la administración sustentable, básicamente se refiere al desarrollo y crecimiento económico de las organizaciones.
- La sustentabilidad en la formación de administradores no tendrá mayor alcance en el plan de estudios porque está sujeta a asignaturas optativas.
- No obstante, existen en la FCA cursos y seminarios no curriculares para los alumnos interesados en el tema de la sustentabilidad, como el seminario permanente “Administración y sustentabilidad” que tiene lugar en la División de Investigación de la FCA dirigido por la Dra. Paola Vera.

Finalmente, el modelo educativo basado en competencias, explica Echavarría y De los Reyes (2017) está diseñado en respuesta a un sistema global neoliberal enfocado en el mercado laboral y en la producción. Este modelo inicia en los años de 1980 para capacitar técnicos y profesionistas que obedecen sin cuestionar las premisas del desarrollo y crecimiento económico.

Aun cuando la formación de administradores se ha basado en la administración tradicional enmarcada por teorías prescriptivas y normativas; según Aktouf & Suárez (2012), desde los años 1980 existe el intento por renovar la administración e innovar en la formación de administradores para hacerla congruente con el enfoque humanista de la UNAM y con los objetivos del desarrollo sustentable.

Dicho por Aktouf (et al., 1998), Simón & Rueda (et al., 2016) & Adam (et al., 2021), la teoría de la administración clásica no incorpora la sustentabilidad, mantiene un enfoque reducido al desarrollo y crecimiento económico.

El sistema educativo es el eje para avanzar en cuestión de sustentabilidad, específicamente, la administración enfrenta el reto por promover un cambio de perspectiva que sustituya la visión de progreso ilimitado.

El análisis sobre el Plan de estudios de la licenciatura en administración me permite afirmar lo siguiente:

- El perfil de egreso está en respuesta a las exigencias nacionales e internacionales congruentes con una formación orientada por el modelo de desarrollo y crecimiento económico.
- Sólo se identificaron dos asignaturas del plan de estudios relativas a la sustentabilidad, por lo que podemos decir que la incorporación del paradigma sustentable en la formación de administradores es incipiente.

CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DEL PARADIGMA DE LA SUSTENTABILIDAD EN EL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNAM (PPCA)

Tanto los procesos que se realicen en la gestión, como la formación profesional y de posgrado debe poner un especial énfasis en el equilibrio de las tres esferas de interés que convergen en el tema de la sustentabilidad: social, ambiental y económica, propiciando que cada miembro de esta enorme comunidad sea un elemento que genere valor en cada una de esas esferas. (Rubio, 2022, p. 49)

La perspectiva hacia la sustentabilidad es parte esencial en la formación de administradores. Esta época compleja requiere de profesionistas con habilidades para responder de forma casi inmediata a los problemas sociales, ambientales y económicos.

Para trascender en la transformación de las sociedades, Villarreal (2019) ve en el sistema educativo espacios adecuados para incorporar nuevos paradigmas en respuesta a la crisis social, ambiental y económica. De acuerdo con la “Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, dicho autor destaca la necesidad de brindar una formación que fortalezca el pensamiento integral, reflexivo y crítico sobre las circunstancias actuales.

Asimismo, Sánchez y Burgos (2019) reconocen la educación superior como una alternativa para crear una cultura que impulse el cambio hacia el paradigma sustentable, así como para formar seres capaces de construir sociedades resilientes con valores y principios diferentes a los que promueve el paradigma racional económico existente. En el mismo sentido, Velásquez y Chamorro (2019) señalan la relevancia de la comunidad académica contable y administrativa para la formación de profesionales de calidad, con altos principios de equidad, justicia e igualdad capaces de contribuir al logro de los ODS de la Agenda 2030.

La Universidad Nacional Autónoma de México UNAM ofrece estudios de Maestría en Administración en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

La necesidad de contar con profesionistas capaces de aminorar las circunstancias que alteran la estabilidad de la humanidad, es razón para incorporar el paradigma de la sustentabilidad en la formación de administradores. Para conocer de qué manera se ha logrado dicha incorporación en el programa de Maestría mencionado, se realiza un análisis con información obtenida de la página web <https://www.fca.unam.mx/> .

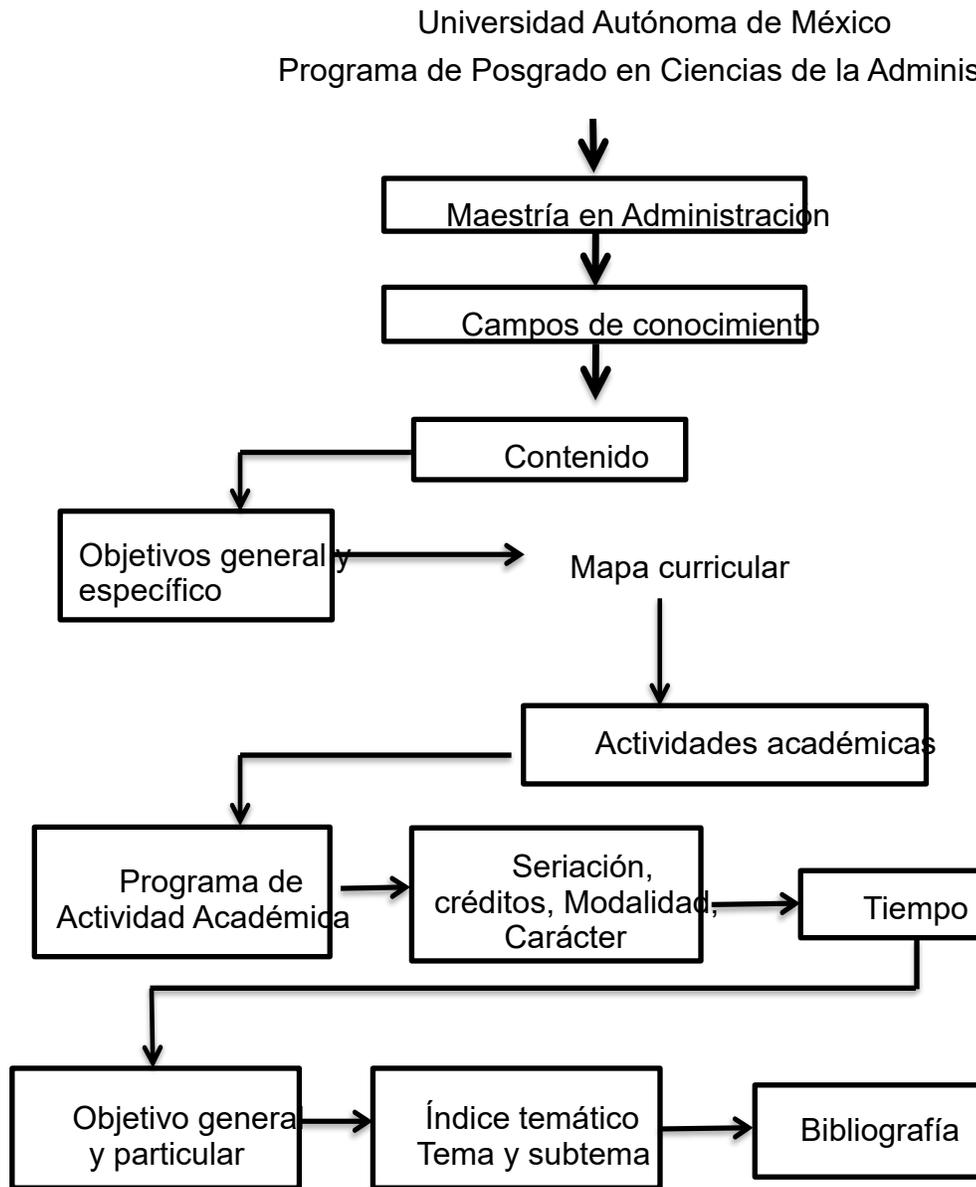
5.1 Método de análisis

En cumplimiento de los objetivos de esta investigación, el análisis del Plan de estudio de la Maestría en Administración se logró siguiendo la estructura presentada en la figura 5.1. En el mapa curricular aparecen actividades académicas obligatorias, actividades académicas obligatorias optativas y actividades académicas optativas, cada una con su programa. Principalmente se exploró el programa de las actividades académicas enfocadas al desarrollo sustentable y la sustentabilidad. Posteriormente y de forma sistémica fue analizado el objetivo general, objetivo específico, índice temático y bibliografía básica expuesta.

El método de análisis estructural es parte medular en esta investigación porque permitió abordar, comprender e interpretar la información obtenida de los programas de las asignaturas revisados, a fin de presentar explicaciones precisas. Además, permitió abordar cada uno de los factores que conforma la organización del Plan de Estudio de la Maestría en Administración.

Figura 5.1

Estructura a seguir en el método de análisis del Plan de estudio de Maestría en Administración



Fuente: Elaboración propia

5.2 Antecedentes de la Maestría en Administración en la Facultad de Contaduría y Administración (FCA)

García (2007) señala en su texto “Historia contemporánea de la FCA”, el inicio de clases en la División de Estudios Superiores en la calle de Liverpool 66 Colonia Juárez. En 1965 el Dr. Ignacio Chávez, rector de la UNAM en ese entonces, anuncia la creación del edificio para estudios de posgrado. Sin embargo, la misma autora, reconoce circunstancias en momentos diferentes que obligaron a continuar las clases en instalaciones de empresas privadas como: Philips Mexicana S.A., el Palacio de Minería, la que fuera casa de José Vasconcelos ubicada en avenida de los Leones. Es en 1969 cuando las instalaciones son incorporadas al interior de Ciudad Universitaria, tres años después se tiene al primer egresado y en 1975 la primera mención honorífica para obtener el grado de Maestría en Administración. Con igual importancia, García reconoce, el trayecto académico y crecimiento en especialidades, cursos, seminarios ayudaron desde los primeros años a posicionar la FCA como la mejor en América Latina.

En la “Crónica del nacimiento y evolución de la Facultad de Contaduría y Administración. 1929-2007”, Adam (2007), reconoce los avances continuos al impulsar y extender 13 especialidades, obtener el fidecomiso para el desarrollo en investigación y apoyo a estudiantes de doctorado. Con igual importancia destaca el periodo de 1993 – 1997 momento en que el director José Antonio Echenique impulsó la construcción del edificio para la investigación favoreciendo el índice de obtención de grados académicos y el reconocimiento por parte de Conacyt.

Conforme pasa el tiempo la División de Posgrado de la FCA, UNAM crece y extiende la oferta educativa. En esta área de posgrado se ofertan maestrías, especialidades, seminarios, cursos, diplomados, talleres y concursos enfocados a fortalecer la formación de quien ingresa a la División de Posgrado de la FCA, UNAM.

5.3 Plan de Estudios de la Maestría en Administración

Previo al análisis del plan de estudios de la maestría en administración, se considera relevante identificar los conceptos clave de dicho plan (véase tabla 5.1)

Tabla 5.1
Conceptos clave expuestos en el Plan de Estudios de la Maestría en Administración

Campo de Conocimiento	Es el área que da rumbo en la formación para el grado Maestro (a) en Administración y por la cual determina las actividades académicas a seguir de manera obligatoria y a elección.
Objetivo general	El objetivo general muestra el enfoque en el desarrollo de habilidades necesarias para la dirección de organizaciones
Objetivo específico	El común en la formación de maestros en administración es el ejercicio con ética y responsabilidad social para la dirección de organizaciones.
Índice temático	En el campo de conocimiento se establecen diferentes actividades según la actividad académica en apego al objetivo general. Por tanto, son variadas en número, tiempo y cantidad. En los programas de las actividades académicas se analiza si se aborda o no el tema de la sustentabilidad
Referencias Bibliográficas	Se analiza si existe congruencia entre las actividades académicas y las referencias bibliográficas en relación con la sustentabilidad.

Fuente: Elaborada con base en la información obtenida en: <https://posgrado.fca.unam.mx/maestrias.php>

El Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración obtenido de https://posgrado.fca.unam.mx/maestria_administracion.php, muestra la estructura que conforma la Maestría en Administración. En este se observan diez campos de conocimiento, objetivo, mapa curricular, actividades académicas y sus respectivos programas. Cada campo de conocimiento fue revisado en relación al objetivo y actividades, así como su relación con el tema de la sustentabilidad. (véase tabla 5.2).

Tabla 5.2

Campos de conocimiento, objetivos específicos y número de actividades académicas de la Maestría en Administración

Campos de Conocimiento	Objetivo específico en cada campo de conocimiento	Total de actividades académicas optativas de elección
Administración de Organizaciones	Formar maestros en administración para la dirección, desarrollo, consultoría y promoción de las organizaciones, en un marco de ética y responsabilidad social, a través del fortalecimiento de su capacidad de análisis para la formulación e implementación de estrategias, así como el desarrollo de sus habilidades de liderazgo, negociación y manejo de grupos de trabajo, para la resolución de problemas y toma de decisiones.	21 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración en Sistemas de Salud	Formar maestros en administración para la dirección, desarrollo, consultoría, promoción y fortalecimiento de las organizaciones pertenecientes a los Sistemas de Salud, en un marco de ética y responsabilidad social, con capacidad para formular e implementar estrategias, participar en la toma de decisiones y resolución de problemas que enfrentan estas organizaciones.	21 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración de Negocios Internacionales	Formar maestros en administración para la dirección, consultoría, desarrollo y promoción de las organizaciones en un contexto internacional, bajo un marco de ética y responsabilidad social, que les permita evaluar, gestionar y negociar las oportunidades en el comercio internacional, considerando los entornos multiculturales con una visión sistémica a largo plazo	17 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración Industrial	Formar maestros en administración que se desempeñen con eficacia en la dirección de las organizaciones de los sectores químico, energético, farmacéutico, biotecnológico, alimentario y de procesos en general para la solución de problemas y la toma de decisiones	18 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración de la Tecnología	Formar maestros en administración para posiciones de liderazgo capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en la administración de la tecnología e innovación asociada para el logro de objetivos organizacionales y la creación de ventajas competitivas en las empresas en un marco de ética, responsabilidad social y sustentabilidad .	13 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración de las	Formar maestros en administración capaces	9 actividades, ninguna

Contribuciones	de analizar e interpretar el sistema de contribuciones nacional y los efectos internacionales de la fiscalidad, a fin de brindar asesoría y tomar decisiones y profundizar en los estudios teóricos en los sectores privado, público o social en todo lo concerniente al ámbito del fenómeno tributario.	relacionada con la sustentabilidad.
Administración del Autotransporte de pasajeros	Formar maestros en administración para la dirección, desarrollo y promoción efectiva de las empresas del autotransporte de pasajeros, en un marco de ética y responsabilidad social, desarrollando su capacidad de análisis para la formulación e implementación de estrategias, sus habilidades de liderazgo, negociación y manejo de herramientas para la resolución de problemas y la toma de decisiones.	8 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración del deporte	Formar maestros en administración para la dirección, desarrollo y promoción efectiva de las organizaciones deportivas en un marco de ética, responsabilidad social y sustentabilidad , a través del fortalecimiento de su capacidad de análisis y desarrollo de habilidades de liderazgo, y negociación para la resolución de problemas que involucren los agentes y entidades del sistema nacional e internacional del deporte.	10 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración de Restaurantes	Formar directivos y/o consultores para la administración de la industria restaurantera que manejen en forma óptima todos sus recursos, en un marco de ética y de responsabilidad social en la toma de decisiones en dicha industria. Además, que sean capaces de formular e implementar estrategias creativas y saludables, para lograr un mejor posicionamiento de la gastronomía tanto a nivel nacional como internacional.	7 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.
Administración del turismo	Formar maestros en administración para la dirección, consultoría, desarrollo y promoción de las organizaciones en el sector turístico y de la hospitalidad, que desarrollen e implementen modelos de gestión empresarial y estrategias que les permitan la acertada toma de decisiones en los negocios turísticos, incorporando soluciones, considerando las innovaciones y oportunidades del sector, con una visión ética y de responsabilidad social.	11 actividades, ninguna relacionada con la sustentabilidad.

Fuente: Información Obtenida de la División de Posgrado de la Facultad de Contaduría y -Administración de la Universidad Nacional autónoma de México UNAM 2022. En https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_objetivos.pdf

Derivado de la exploración sobre los diez campos de conocimiento es de observar, “Administración de la Tecnología” y “Administración en el Deporte”, son los únicos en los cuales se menciona el término de sustentabilidad en el objetivo, pero al analizar los programas de las actividades académicas respectivas, se observa que éstas no se relacionan con la sustentabilidad. Principalmente se enfocan al desarrollo de capacidades orientadas a la dirección de organizaciones bajo la perspectiva de responsabilidad social, como parte elemental en la práctica profesional a nivel directivo en diferentes sectores y organizaciones. Al respecto, cabe destacar que la responsabilidad social es un término que no necesariamente corresponde al paradigma de la sustentabilidad, aunque en muchas ocasiones se incorpora en las decisiones y acciones de los administradores.

5.4 Análisis del Mapa Curricular de la Maestría en Administración

Una vez revisados los campos de conocimiento se continuó con el análisis del “Plan de estudio del Posgrado en Ciencias de la Administración” obtenido de https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/com_duracion.pdf, para lo cual se identificaron las actividades académicas de cada semestre (véase tabla 5.3).

Tabla 5.3

Actividades académicas para estudios de Maestría en Administración por semestre

Semestre	Cantidad de actividades académicas
Primer semestre	4 actividades académicas obligatorias Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración Entorno de las Organizaciones Teoría de la Administración y de la Organización Seminario de Investigación en Ciencias de la Administración 1 actividad académica obligatoria a elegir
Segundo semestre	3 actividades académicas obligatorias 2 optativas de elección
Tercer semestre	2 optativas de elección
	2 optativas a elegir en conjunto con el tutor
Cuarto semestre	una actividad como requisito para la obtención de grado
Total de actividades académicas	15 actividades académicas al término de dos años

Fuente. Elaboración propia con información obtenida de:
https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/com_duracion.pdf

Las actividades académicas del primer semestre mencionadas en la tabla 5.3 son comunes para los diez campos de conocimiento y parte fundamental en la formación de quienes aspiran a obtener el grado de Maestro (a) en Administración. Se considera necesario hacer algunas precisiones al respecto:

1. Actividades académicas obligatorias, representa el conocimiento fundamental en la formación de administradores y el conocimiento común entre los campos de conocimiento, se establecen en el primer semestre.
2. Actividades académicas obligatorias de elección, el énfasis está en el conocimiento específico que corresponde a cada campo de conocimiento, son incorporadas en el segundo semestre.
3. Actividades académicas optativas de elección, constituye el conocimiento específico del campo de conocimiento de su elección que fortalece la formación de administradores.
4. Actividad académica obligatoria, al cumplir con las actividades académicas es necesario el desarrollo de un documento escrito para la obtención de grado.

El eje en la formación de administradores es el conocimiento teórico incorporado en la formación de administradores a través de las actividades académicas que establece el plan de estudio en el mapa curricular. No obstante, cabe destacar que al analizar cada una de las actividades académicas, que en los conocimientos incluidos en los programas, se encontró que en términos generales no incluyen el tema de la sustentabilidad o el desarrollo sostenible.

El tiempo establecido al conocimiento teórico son 48 horas en cada una de las actividades académicas. Aunque se indican horas de práctica, no se especifica en qué consisten, finalmente se presentan los créditos en cada actividad. A continuación, se presenta en la tabla 5.4 el mapa curricular obtenido de la página oficial de la División de Posgrado de Administración de la FCA, UNAM.

Tabla 5.4

Mapa curricular (vigente 2016) para la Maestría en Administración

Mapa curricular (vigente 2016) para la Maestría en Administración			
Actividades académicas obligatorias en el primer semestre	Actividades académica de elección obligatoria para Segundo semestre	Actividades académicas optativas de elección para tercer semestre	Actividad académica obligatoria Cuarto semestre
<ul style="list-style-type: none"> Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración (obligatoria) Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6 	Obligatoria de elección Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	Optativa de elección Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	Actividad académica para la obtención del grado (obligatoria) -Para cualquiera de las opciones de graduación, esta actividad académica es obligatoria, no tiene valor en créditos y la acreditación será al concluir su trabajo escrito, en el caso de las opciones requieren réplica oral, o bien, al cumplir con los requisitos establecidos para otras opciones de graduación.
<ul style="list-style-type: none"> Entorno de las Organizaciones (obligatoria) Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6 	Obligatoria de elección Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	Optativa de elección Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	
<ul style="list-style-type: none"> Seminario de Investigación en Ciencias de la Administración (obligatoria) Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6 	Obligatoria de elección Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	Optativa Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	
<ul style="list-style-type: none"> Teoría de la Administración y de la Organización (obligatoria) Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6 	Optativa de elección Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	Optativa Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6	
<ul style="list-style-type: none"> Obligatoria de elección Horas Teóricas: 48 Horas Prácticas: 0 Créditos: 6 			

Fuente: Información Obtenida de la Facultad de Contaduría y Administración. División de Estudios de Posgrado (2022). En: https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_mapa.pdf

Es de observar, que los campos de estudio, mapa curricular, actividades académicas obligatorias y optativas, establecen el vínculo estrecho entre el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración con las necesidades de las organizaciones, dejando de lado la perspectiva de la sustentabilidad.

El fundamento está en 15 actividades académicas obligatorias a cursar en dos años y la oportunidad de incorporar otras correspondientes a planes de estudios de instituciones nacionales o extranjeras.

Esta formación amplia y sólida, de acuerdo con el objetivo de la Maestría en Administración, permite desarrollar alta capacidad intelectual en los egresados e incursionar también en la docencia e investigación. No obstante, se considera necesario que los valores, actitudes y conocimiento que brinda este proceso formativo también contribuyan al desarrollo sostenible y a la creación de organizaciones que sean sustentables.

El reto principal es incorporar la sustentabilidad bajo un enfoque integral que trascienda de forma transversal entre los campos de conocimiento y actividades académicas, particularmente las obligatorias como parte del conocimiento teórico que es la base en el proceso formativo en la maestría en administración.

El análisis permite observar un conocimiento teórico ajeno a la sustentabilidad, desarrollo sostenible o administración sustentable. Aun cuando el mapa curricular es congruente con la filosofía de formar directores para ejercer con ética y responsabilidad en las organizaciones, no incorpora el tema de la sustentabilidad.

La tendencia en la formación de administradores sigue hacia el desarrollo y crecimiento económico de las organizaciones con la filosofía, objetivo y perfil de egreso enfocado al progreso sin garantía de ser sustentable.

Continuando con el análisis, las actividades académicas obligatorias de elección son presentadas en la tabla 5.5 por cada campo de conocimiento, identificando si incorporan o no el tema de la sustentabilidad. En cada área existen cuatro opciones de asignaturas, el estudiante dependiendo el área de estudio incorpora en su formación las asignaturas correspondientes.

Tabla 5.5

Asignaturas obligatorias de elección según el campo de conocimiento

Actividades académicas Obligatorias de elección según el campo de conocimiento
<p>Administración de las Organizaciones</p> <p>1. Ética de las Organizaciones 2. Seminario de Desarrollo de habilidades Directivas 3. Seminario de Estrategia Empresarial 4. Administración Financiera</p> <p>21 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración de Sistemas de Salud</p> <p>5. Calidad en los Sistemas de Salud 6. Marco Legal en los Sistemas de Salud 7. Ética y Responsabilidad Social en los Sistemas de Salud 8. Administración de los Sistemas de Salud en México</p> <p>21 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración de Negocios Internacionales</p> <p>9. Marco Jurídico de los Negocios Internacionales 10. Logística y Distribución Internacional 11. Prácticas Desleales en los Negocios Internacionales 12. Comercio Internacional</p> <p>17 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración Industrial</p> <p>13. Administración de la Cadena de Suministro 14. Administración de Operaciones 15. Comercialización Industrial 16. Economía Empresarial</p> <p>18 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración la Tecnología</p> <p>17. Administración de la Innovación Tecnológica 18. Competitividad e Innovación Tecnológica 19. Desarrollo de Proyectos Tecnológicos 20. Inteligencia Competitiva y Vigilancia Tecnológica</p> <p>13 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración de las Contribuciones</p> <p>21. Interpretación del Sistema Fiscal 22. La Fiscalidad de las Instituciones del Derecho Privado 23. Planeación Fiscal 24. Conceptos Fiscales Fundamentales</p> <p>9 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>

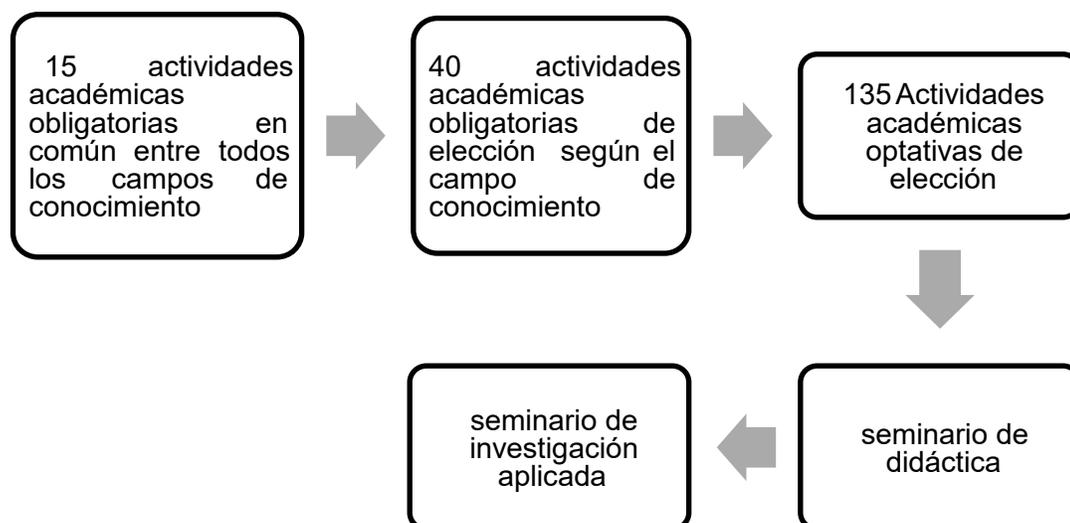
<p>Administración del Autotransporte de Pasajeros</p> <p>25. Administración Comercial y Mercadotecnia</p> <p>26. Administración Estratégica</p> <p>27. Administración de Recursos Humanos en el Autotransporte</p> <p>28. Mantenimiento de Clase Mundial y Eficiencia Energética</p> <p>8 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración del Deporte</p> <p>29. Administración del Deporte</p> <p>30. Administración Financiera en las Organizaciones Deportivas</p> <p>31. Sistema Nacional e Internacional del Deporte</p> <p>32. Sociología e Historia del Deporte</p> <p>10 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración de Restaurantes</p> <p>33. Administración de la Calidad en la Industria Restaurantera</p> <p>34. Administración de Recursos Humanos</p> <p>35. Ética y Responsabilidad Social en la Industria Restaurantera</p> <p>36. Mercadotecnia y Relaciones Pública</p> <p>7 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>
<p>Administración del Turismo</p> <p>37. Fundamentos del Turismo</p> <p>38. Planificación y Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas</p> <p>39. Gestión Económica y Financiera del Turismo</p> <p>40. Política Económica y Marco Jurídico del Turismo</p> <p>11 actividades académicas optativas de elección, ninguna relacionada con sustentabilidad o desarrollo sostenible</p>

Fuente: Información obtenida de: https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_mapa.pdf

Es importante destacar que en los campos de conocimiento no se establece relación con el desarrollo sostenible o sustentabilidad, con algunas excepciones aisladas que han sido mencionadas. En la figura 5.2 se presenta un resumen del número de las actividades académicas de la maestría en administración.

Figura 5.2

Número de actividades académicas revisadas conforme lo establece el mapa curricular de la Maestría en Administración



Fuente: Elaboración propia

Analizado el mapa curricular de la maestría en administración es de observar que no es incorporada la sustentabilidad en las actividades académicas obligatorias de elección, ni en las optativas de elección. Tampoco está presente en los seminarios establecidos en el mapa curricular. Finalmente, predomina lo teórico y el enfoque de desarrollo y crecimiento en todas las actividades académicas que son parte del trayecto formativo de los administradores; cabe señalar, que en algunos casos los estudiantes incorporan de propia iniciativa los aspectos sociales y ambientales en los trabajos o proyectos que desarrollan en el curso de sus estudios de maestría.

La desventaja de no tener una perspectiva sustentable hace que las oportunidades para los egresados de la FCA sean menores, la realidad a nivel global exige esta perspectiva como una oportunidad de cambio para aminorar los problemas que enfrenta la humanidad.

A fin de profundizar en el análisis, se presenta a continuación la revisión de las actividades académicas obligatorias de elección, la cual incluyó el objetivo de cada programa, el índice temático y fuentes bibliográficas; la finalidad de dicha revisión fue determinar si incluían o no el tema de sustentabilidad.

5.4.1 Actividad Académica Administración de la Tecnología

Conforme avanzó el análisis del programa de la maestría en administración se identificaron las actividades académicas “Administración en Deporte”, “Administración de la Tecnología” y Estudios Sociales sobre Ciencia, Tecnología e Innovación las cuales son las únicas que mencionan el término de sustentabilidad. Para constatar como incorpora la sustentabilidad se analizó el programa de las dos actividades relacionadas con la tecnología, considerando el objetivo, actividades académicas, temas y bibliografía.

Como puede observarse en las tablas 5.6 y 5.7 el término de sustentabilidad sólo se menciona en el objetivo específico o en el contenido temático, pero no trasciende en las actividades subsecuentes, por lo que se puede afirmar que constituyen casos aislados en la formación de los maestros en administración.

Tabla 5.6

Programa de Administración de la Tecnología

Administración de la Tecnología		
Objetivo específico	Actividades académicas obligatorias de elección	Actividades académicas optativas de elección
Formar maestros en administración para posiciones de liderazgo capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en la administración de la tecnología e innovación asociada para el logro de objetivos organizacionales y la creación de ventajas competitivas en las empresas en un marco de ética, responsabilidad social y sustentabilidad.	Administración Innovación Tecnológica Competitividad Innovación Tecnológica Desarrollo de Proyectos Tecnológicos Inteligencia Competitiva y Vigilancia Tecnológica	1.Administración de la Tecnología Administración del Conocimiento 2.Estudios Sociales sobre la Ciencia, Tecnología e Innovación 3.Innovaciones Tecnológicas en Mercadotecnia 4.Prospectiva y Formulación de Escenarios 5.Tecnología de la Información 6.Vinculación Universidad Industria 7.Emprendimiento en Incubadoras de Tecnología 8.Sistemas Regionales y Locales de Innovación 9.Propiedad Intelectual 10.La Bibliometría y Ciencimetría para la Evaluación 11.Política Científico Tecnológica para el Desarrollo 12.Empresa y Tecnología: una Perspectiva Desde la Historia 13. Innovación y Desarrollo Económico

Fuente: Elaborada con base en Información Obtenida de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y -Administración de la Universidad Nacional autónoma de México UNAM 2022. En:

https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_objetivos.p

Tabla 5.7

**Programa de Estudios Sociales sobre Ciencia, Tecnología e Innovación
(asignatura optativa de elección)**

Programa Estudios Sociales sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	
Campo de conocimiento: Administración de la Tecnología	
Actividad Académica optativa de elección : Estudios Sociales sobre Ciencia, Tecnología e Innovación	
Objetivo general	Al término del curso el alumno será capaz de: Analizar la base teórica y metodológica de los estudios sociales en ciencia, tecnología e innovación y sus problemas, perspectivas y retos.
Objetivo específico	El alumno será capaz de: Elaborar estudios sociales de la ciencia, tecnología e innovación considerando a la empresa u organización y su contexto social (cultural, institucional, histórico, político y económico).
Índice temático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías y enfoques sociales de la Ciencia, Tecnología e Innovación 2. Métodos en los estudios sociales de la Ciencia, Tecnología e Innovación 3. Líneas de investigación y nuevos temas en los estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 4. Tecnología y la Innovación 5. Análisis y estudios de la problemática de la Ciencia, Tecnología e Innovación 6. Nuevos temas: violencia, servicios, equidad, sustentabilidad, tradiciones y otros
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> • Afuah, A. (2003). Innovation Management. Strategies, Implementation And Profits. USA: Oxford University Press. Bartlett, C. (2004). Transnational Management. USA: Mc Graw Hill. • Beamish, P. (2004). International Management. USA: Mc Graw Hill. • Burgelman, R. (2006). Strategic Management Of Technology And Innovation. USA: Mcgraw - Hill. • Katz, R. (2004). The Human Side Of Managing Technological Innovation. USA: Oxford University Press. Le Corre, A., & Mischke, G. (2005). The Innovation Game. A New Approach To Innovation Management And R. USA: Springe. • Thamhain, H. (2005). Management Of Technology. Managing Effectively In Technology – Intensive Organizations. USA: John Wiley & Sons, Inc. • Tushman, M., & Anderson, P. (2004). Managing Strategic Innovation And Change. USA: Oxford University Press.

Fuente 29. Elaborada con base en Información recabada del Programa de Actividad Académica: Estudios Sociales sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (2022). Obtenida de https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_con_tecnologia.pdf

Cabe destacar que en las actividades académicas analizadas en las tablas 5.6 y 5.7, el tema de la sustentabilidad se incorpora como término secundario sin mayor trascendencia. No existe nada relacionado más allá del término. Aunado, la bibliografía está ubicada entre el año 2004 – 2006, rezago que debiera ser valorado para implementar nuevas fuentes bibliográficas apegadas a la realidad del siglo XXI.

Además, minimizar la sustentabilidad hace evidente la falta de conocimiento en lo que respecta a esta perspectiva, en particular de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en específico del objetivo 9 “Industria, innovación e infraestructura” que refiere en su meta 9.4 lo siguiente:

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. (Naciones Unidas, CEPAL, 2016, p. 25)

En el mismo documento y objetivo está la meta 9.5 que resalta la importancia de aumentar la investigación científica para mejorar el ámbito industrial en todos los países, principalmente los que se encuentran en desarrollo. Por lo tanto, la División de Posgrado de la FCA, UNAM tiene el gran reto de incorporar la sustentabilidad de forma transversal.

Ello involucra a profesores y la comunidad científica por la interacción que ejercen con los estudiantes al interior de las aulas.

Finalmente, la comprensión y entendimiento en lo que respecta al paradigma de la sustentabilidad se requieren para superar la perspectiva racional económica que prevalece en la formación de administradores. Incorporar las dimensiones económica, social y ambiental en la trayectoria formativa de administradores y en la teoría de la administración creará una nueva visión de cómo se percibe e interpreta el mundo y en particular la actividad de las organizaciones.

5.4.2 Teoría de la Administración y de la Organización

Con igual importancia se analizó el programa de la “Teoría de la Administración y de la Organización”. Particularmente el objetivo específico, el contenido y fuentes bibliográficas permiten observar si es incorporada la sustentabilidad.

Cabe señalar que la bibliografía está ubicada entre los años 2001 -2014, la información obtenida de dicho programa se muestra en la tabla 5.8.

Tabla 5.8

Programa de la Actividad Académica Teoría de la Administración y de la Organización

Universidad Nacional Autónoma De México		
Programa De Posgrado En Ciencias de la Administración Maestría en Administración		
Programa de Actividad Académica: Teoría de la Administración y de la Organización		
Objetivo específico	Índice temático	Fuentes bibliográficas
El alumno será capaz de: Conocer cada una de las corrientes del pensamiento administrativo y principios en el que se sustenta la disciplina de la Administración	El índice consta de seis unidades donde existe un tema del cual se derivan subtemas. 1.Marco teórico de la 2.administración 3.Evolución de la Teoría de la Organización 4.Enfoque sistémico de las organizaciones 5.Analogías de la organización 6.La organización y sus componentes 7.La administración y otros valores	Esta se encuentra ubicada entre 2001 -2014, enfocada a la administración de organizaciones donde destaca autores como: <ul style="list-style-type: none">• Aktouf, O.• Etkin, J.• Harmon, M., & Mayer, R• Jones, G• Kast, F., & Rosenzweig,• Luhman, N

Fuente: Elaborada con base en Información recabada del Programa de Actividad Académica: Teoría de la Administración y de la Organización. Obtenida de https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_con_tecnologia.pdf (2022)

Como puede verse en la tabla 5.8, el tema de la sustentabilidad no se incorpora en el contenido del programa, ni en el objetivo ni en la bibliografía.

5.4.3 Campo de Conocimiento: Administración del Deporte

Continuando con la revisión y análisis sobre la estructura de cada programa fue explorado el campo de conocimiento “Administración del Deporte”; como puede verse en la tabla 5.9 el término de sustentabilidad se menciona sólo en el objetivo específico.

Tabla 5.9

Programa de Administración del Deporte

Administración del Deporte		
Objetivo específico	Actividades académicas obligatorias de elección	Actividades académicas optativas de elección
Formar maestros en administración para la dirección, desarrollo y promoción efectiva de las organizaciones deportivas en un marco de ética, responsabilidad social y sustentabilidad , a través del fortalecimiento de su capacidad de análisis y desarrollo de habilidades de liderazgo, y negociación para la resolución de problemas que involucren los agentes y entidades del sistema nacional e internacional del deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Administración del Deporte • Administración Financiera en las Organizaciones Deportivas • Sistema Nacional e Internacional del Deporte • Sociología e Historia del Deporte 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activación Física para la Salud y la Recreación 2. Administración de Instalaciones y Eventos Deportivos 3. Derecho del Deporte 4. Economía del Deporte 5. Ética y Responsabilidad Social en el Deporte 6. Mercadotecnia y Patrocinio Deportivo 7. Plan de Negocios en la Industria del Deporte 8. Políticas Públicas en el Deporte 9. Seminario de Desarrollo de Habilidades Directivas en el Deporte 10. Temas Selectos Administración del Deporte

Fuente: Información Obtenida de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional autónoma de México UNAM 2022. En https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_objetivos.pdf

Posteriormente fue revisado el Programa “Administración de Instalaciones y Eventos Deportivos” en el cual se identificó en el índice temático el concepto de sustentabilidad en el apartado 2.3, como puede verse en la tabla 5.10.

Tabla 5.10

Programa de Administración de Instalaciones y Eventos Deportivos

Programa de Actividad Académica: Administración de Instalaciones y Eventos Deportivos	
Campo de conocimiento: Administración del Deporte	
Actividades académicas optativas de elección Administración de Instalaciones y Eventos Deportivos	
Objetivo general:	Al finalizar el curso el alumno será capaz de: Determinar las características y necesidades de la administración de instalaciones, equipo, accesorios y tecnologías aplicadas al deporte que permitan el ejercicio y la realización del mismo.
Objetivos específicos:	El alumno será capaz de:
	Identificar diferentes tecnologías para satisfacer las características de la infraestructura para el deporte. Conocer las necesidades y planes de mantenimiento necesarios para Instalaciones y equipamiento deportivo. Analizar los requerimientos fundamentales para la planeación integral de eventos deportivos. Identificar los requerimientos de la estructura organizacional para la realización de eventos deportivos, apegado a los principios éticos y legales que rigen el manejo de los recursos humanos. Analizar los factores de riesgo asociados a espacios e instalaciones deportivas, con el propósito de brindar seguridad y salvaguardar la integridad de los usuarios
Índice Temático	<ol style="list-style-type: none"> 1.Necesidades y Espacios para el deporte 2.Infraestructuras deportivas 2.3 Sustentabilidad 3.Mantenimiento de instalaciones y equipamiento 4.Planeación de eventos deportivos 5.Financiamiento para eventos deportivos 6.Estructura organizacional en eventos deportivos 7.Plan de mercadotecnia en eventos deportivos 8.Administración de riesgos en eventos deportivos 9.Implementación del evento deportivo 10.Evaluación del evento deportivo
Bibliografía básica	<p>Bladen, Charles, James Kennell, Emma Abson y Nick Wilde (2012) Events Management. London. Routledge.</p> <p>Culley, Peter y John Pascoe (2009) Sport Facilities and Technologies. London, UK, Routledge.</p> <p>Konstantin Fuss, Franz, Aleksandar Subic y Sadayuki Ujihashi (2007) The impact of Technology on Sport II. London, UK, Routledge.</p> <p>Masterman, Guy (2004) Strategic Sports Event Management. An International Approach. UK, Elsevier Butterworth-Heinemann.</p> <p>Masterman, Guy (2009) Strategic Sports Event Management. London. Routledge.</p> <p>Mestre Sancho, Juan Antonio (2007) El gestor deportivo y las instalaciones deportivas. Barcelona, España, INDE Publicaciones.</p> <p>Preuss, Holger (2009) The Impact and Evaluation of Major Sporting Events. London, Routledge.</p> <p>Rutherford Silvers, Julia (2007) Risk Management for Meetings and Events. London, Routledge</p>

Fuente: Elaborada con base en Información Obtenida de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y -Administración de la Universidad Nacional autónoma de México UNAM 2022. En: https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_objetivos.p

Expuesto lo anterior, es pertinente señalar una vez más que el tema de la sustentabilidad debe ser incorporado en el objetivo, perfil de egreso y filosofía del Plan de Estudio de Maestría en administración y no sólo de manera aislada y superficial, así como en la bibliografía actualizada sobre la perspectiva de sustentabilidad.

La revisión de los programas citados y analizados expone la incorporación de la sustentabilidad de forma incipiente, no permea de manera transversal en las diferentes actividades académicas, en conjunto, los objetivos, contenidos, fuentes bibliográficas fortalecen la perspectiva económica en la formación de administradores, así como en las corrientes teóricas de administración.

5.5 Paradigma prevaleciente en las Actividades Académicas de la Maestría en Administración

La pertinencia por fortalecer la perspectiva de la sustentabilidad en la formación de administradores se fundamenta en la urgencia de aminorar la crisis global que enfrenta la humanidad sin importar límites geográficos.

Derivado del análisis realizado a lo largo de esta investigación basada en la revisión puntual de cada programa de diferentes actividades académicas del mapa curricular del Plan de estudio de la Maestría en Administración, puede decirse que prevalece la perspectiva económica y que se requiere un gran esfuerzo para incorporar la sustentabilidad en la formación de administradores.

La relevancia de las actividades académicas comunes en los campos de conocimiento de la maestría bajo estudio, es una oportunidad para incorporar la Teoría de Administración Sustentable de manera transversal y como fundamento en la formación de administradores. El inicio puede ser desde la licenciatura en administración, continuar con los estudios de posgrado porque transversalmente la perspectiva de sustentabilidad debe incorporarse desde el ingreso de los estudiantes en la FCA. Las asignaturas académicas son de total importancia para incorporar un conocimiento teórico que reconozca la interdependencia de las tres

dimensiones de la sustentabilidad, y así avanzar en el DS y contribuir al logro de los ODS.

En la tabla 5.11 se presentan algunas actividades académicas comunes en la licenciatura y la maestría en administración.

Tabla 5.11

Actividades académicas comunes en la Licenciatura de Administración y la Maestría

Asignatura y Actividad académica en común entre la Licenciatura y Maestría		
Semestre	Licenciatura	Maestría
1º	Entorno de las Organizaciones	
Actividades académicas obligatorias comunes a todos los campos		
<ul style="list-style-type: none"> •Métodos Cuantitativos Aplicados a la Administración •Entorno de las Organizaciones •Seminario de Investigación en Ciencias de la Administración •Teoría de la Administración y de la Organización •Actividad académica para la obtención del grado 		

Fuente: Información Obtenida de: http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_administracion_2016.php y https://posgrado.fca.unam.mx/docs/maestrias/administracion/ma_mapa.pdf

Se considera relevante integrar la Teoría de Administración Sustentable en la formación de administradores, para que éstos vinculen esta teoría con la práctica en las organizaciones. Esto demanda superar el modelo educativo empeñado en formar profesionistas para establecer un orden y control desde la planeación y control en las organizaciones. La actividad profesional de los administradores es trascendente en la gestión de organizaciones que sean sustentables.

5.6 Análisis de la incorporación de la Perspectiva Sustentable en las Tesis presentadas en Exámenes de Grado de Maestría en la FCA, UNAM, DE 2010 a 2022

Se realizó la revisión de 603 tesis correspondientes al periodo 2010 al 2022 registradas en la Biblioteca Digital de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de identificar cuántas tesis

de maestría abordaron el tema de la sustentabilidad o desarrollo sustentable. Con los datos considerados se elaboró una base de datos para concentrar la información y clasificar dichas tesis en 10 áreas de conocimiento, para lo cual se tomaron en cuenta los siguientes datos:

- Año
- Título de cada tesis
- Área de conocimiento
- Objetivo general y particular
- Índice
- El director o la directora de la tesis

En el cuadro 5.1 se presenta el número de tesis por área de conocimiento y la clave asignada a cada área.

Cuadro 5.1

Tesis de la Maestría en Administración de tesis del periodo 2010 – 2022, clasificadas por área de conocimiento

Área de conocimiento	Claves de las áreas	Total de tesis por área de conocimiento
1.Finanzas	A1	85
2.Fiscal	A2	33
3.Recursos Humanos	A3	24
4. Mercadotecnia	A4	35
5.Negocios Internacionales	A5	46
6.Administración del Conocimiento	A6	188
7.Informática	A7	30
8.Operaciones	A8	22
9.Teoría de la Administración y la Organización	A9	114
10 Sustentabilidad y desarrollo Sustentable	A10	26
	Total	603

Fuente: Elaborado con base en datos obtenidos de las tesis presentadas para obtener el grado de Maestro (a) en Administración (2010 - 2022)

En el cuadro 5.1 se observa que de las 603 tesis revisadas, sólo veintiséis tesis (4.3%) han incorporado el tema de la sustentabilidad o del desarrollo sustentable como parte del título o de sus objetivos principales. Lamentablemente, esto refleja que los avances de investigación son mínimos en cuestión de sustentabilidad, así como el poco interés de los directores de tesis de realizar investigación en este tema e impulsar a los estudiantes a realizar sus tesis bajo la perspectiva sustentable.

En el cuadro 5.2 se muestra el número de tesis clasificadas por área de conocimiento en orden descendente. Se observa que el área con mayor número de tesis es la de Administración del Conocimiento, seguida de la Teoría de la Administración y la Organización; se observa que el área de sustentabilidad ocupa el octavo lugar, es de las tres áreas que menos interés despiertan en los estudiantes y tutores para realizar su tesis de maestría.

Cuadro 5.2

Tesis de la Maestría en Administración de tesis del periodo 2010 – 2022, clasificadas por área de conocimiento con mayor número de tesis

Área de conocimiento	Total de investigaciones por área de conocimiento
Administración del Conocimiento	188
Teoría de la Administración y la Organización	114
Finanzas	85
Negocios Internacionales	46
Mercadotecnia	35
Fiscal	33
Informática	30
Sustentabilidad y desarrollo sustentable	26
Recursos Humanos	24
Operaciones	22
Total de tesis	603

Fuente: Elaborado con base en datos obtenidos de las tesis presentadas para obtener el grado de Maestro (a) en Administración (2010 - 2022)

De acuerdo con la revisión de las tesis, puedo afirmar que existe una urgencia por ampliar los horizontes y la perspectiva del campo de la administración. Ello requiere, entre otras acciones, el desarrollo de la Teoría de la Administración Sustentable e incorporarla en el Plan de Estudios, filosofía, perfil de egreso y mapa curricular de la Maestría en Administración.

El reto en cuestión de sustentabilidad demanda contribuir con los Objetivos del Desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030 a través de espacios de estudio, discusión y debate. El Posgrado de la FCA es una alternativa más para impulsar proyectos innovadores a través de diferentes investigaciones y trascender a la práctica, por lo tanto, la oportunidad para incorporar la sustentabilidad en la formación de administradores.

La teoría de Administración es eje para que egresados de la Facultad de Contaduría y Administración y de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, establezcan el vínculo entre el conocimiento teórico y la práctica. De esta forma trascender con soluciones pertinentes para la transformación hacia la sustentabilidad.

5.7 Doctorado en Ciencias de la Administración en la Facultad de Contaduría y Administración, UNAM

Como puede verse en la página <https://www.posgrado.unam.mx/>, la UNAM (2023) cuenta con el Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, el cual incluye un programa de doctorado en modalidad tutorial, en un periodo de ocho semestres que se imparte en la FCA, UNAM. Los alumnos seleccionados para ingresar al doctorado pueden elegir entre las siguientes líneas de investigación una que responda a su mayor interés:

- Finanzas
- Fiscal
- Recursos Humanos
- Mercadotecnia

- Negocios Internacionales
- Administración del Conocimiento
- Informática
- Operaciones
- Teoría de la Administración y la Organización

El Doctorado en Ciencias de la Administración ofrece la oportunidad de incorporarse al campo de investigación, el desarrollo y solución de problemas organizacionales y de relevancia nacional. El proceso formativo en los estudios de doctorado en ciencias de la administración brinda la oportunidad de incursionar en el ámbito de la investigación y hacer aportaciones desde diferentes perspectivas.

Cabe señalar que no existe en el doctorado en ciencias de la administración, de manera explícita la línea de investigación sobre el tema de la sustentabilidad, lo cual refleja el poco interés del programa de doctorado por impulsar la perspectiva sustentable en las investigaciones doctorales. No obstante, algunos tutores interesados en esta perspectiva han motivado a sus estudiantes a incorporar el tema de la sustentabilidad en sus tesis doctorales.

Los aspirantes deben cumplir con características vinculadas a una formación teórica consolidada; tener claro un proyecto de investigación; el alcance del mismo, del proceso metodológico a seguir para aportar alternativas de solución al problema de investigación planteado.

El doctorado implica una formación integral para impulsar investigaciones originales con un enfoque interdisciplinar, transdisciplinar y multidisciplinar, el desarrollo de habilidades para investigar, aprender, aceptar y cambiar de perspectiva ante las nuevas tendencias del conocimiento. Con igual importancia los avances en la ciencia y tecnología de la comunicación y textos en idioma inglés deben ser incorporados en la formación de los futuros doctores.

El conocimiento sobre las necesidades nacionales e internacionales es determinante para realizar investigaciones que generen nuevo conocimiento y el cambio de paradigmas en las teorías de la administración y de la organización.

La originalidad en las investigaciones debe tener un fundamento teórico y un método adecuado para expandir el conocimiento a nivel nacional e internacional. El resultado del proceso formativo es un pensamiento reflexivo y crítico que es desarrollado a través de actividades académicas definidas por el tutor y aprobadas por el comité tutor.

El tiempo para los estudios de doctorado en ciencias de la administración, según lo expuesto por la División de Estudios de Posgrado Facultad de Contaduría y Administración (2020), es de un máximo de ocho semestres a diferencia de la licenciatura y maestría en administración el fundamento está en las tutorías y un plan de trabajo que incorpora actividades académicas y el desarrollo de la investigación durante el tiempo que establece el programa para obtener el grado de Doctor (a) en Ciencias de la Administración.

El proceso en este doctorado contempla tres etapas.

1. Cambiar el anteproyecto de investigación a un protocolo que irá desarrollando a lo largo de los dos primeros semestres.
2. El avance debe ser presentado en el examen de candidatura para el grado de doctor, durante el sexto semestre.
3. Concretar la investigación para presentar el examen de grado.
4. Como parte de la formación es necesaria la participación en congresos, coloquios a nivel nacional e internacional, la asistencia a seminarios, talleres, cursos o intercambios que ayuden a fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo.

5.8 Análisis de los Temas de Tesis de Doctorado concluidas y presentadas en el Examen de Grado en el período 2012 – 2022

Las Ciencias de la Administración trascienden de manera significativa a través de la investigación y el conocimiento que adquieren sus egresados. Esto fortalece el enfoque interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar que exige una formación

integral para hacer nuevas aportaciones a la teoría y la práctica en las diferentes organizaciones públicas y privadas.

El Doctorado en Ciencias de la Administración tiene como objetivo formar doctores que desde la investigación generen nuevos conocimientos y brinden alternativas de solución a los grandes problemas nacionales.

Este proceso riguroso e integral favorece el pensamiento crítico, reflexivo y la adopción de métodos diferentes de conformidad con el problema de investigación planteado, en los cuales se requiere cuestionar el paradigma prevaleciente en las ciencias de la administración y la adopción de nuevas visiones como es el caso de la perspectiva de la sustentabilidad. Para conocer de qué manera se incorpora esta perspectiva en las investigaciones doctorales, se procedió a revisar las 169 tesis presentadas en examen de grado del año 2012 al 2022 que se encuentran disponibles en la base de datos de Bidi UNAM.

En el análisis son considerados el año, título de la tesis, objetivo, bibliografía, tutor principal y área de conocimiento. Para analizar la información obtenida e identificar los temas de tesis que incorporan la sustentabilidad se hace una base de datos, considerando áreas de conocimiento que no necesariamente coinciden con las líneas de investigación plasmadas en el programa del doctorado.

En el cuadro 5.3 se presentan las 169 tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por año del examen y área de conocimiento.

Cuadro 5.3

Tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y año de presentación del examen.

Área de Conocimiento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total %
Finanzas	1	1	1	1	1		1	6	1	2		15 (8.9%)
Fiscal					1					1		2 (1.2%)
Recursos Humanos	1	1	4	7	7	2	7	3			1	33 (19.5%)
Mercadotecnia	2		2	1	4	2	2	2		2		17 (10.1%)
Negocios Internacionales			1									1 (0.6%)
Admón del conocimiento		3	2	5	5	5	7	1	2	1	1	32 (18.9%)
Operaciones	1		1	1	3	2						8 (4.7%)
Teoría de la Admón y la Org.	2	2	5	9	6	1	7	4	1	4	2	43 (25.4%)
Sustentabilidad y Des. Sust		2			3	2	2	5		2	2	18 (10.7%)
Total	7	9	16	24	30	14	26	21	4	12	6	169 (100%)

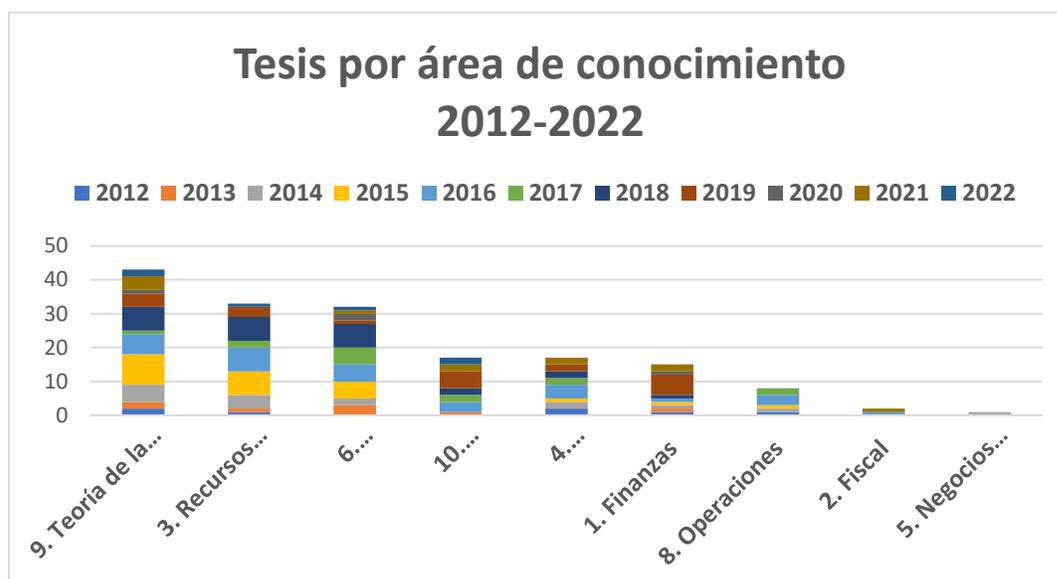
Fuente: elaborado con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

Con la información recabada de la revisión de las tesis de doctorado presentadas en el cuadro 5.3 se elaboró la gráfica 5.1 que permite visualizar mejor a cuáles áreas de conocimiento corresponde el mayor número de tesis y el año del periodo estudiado con más exámenes de grado presentados. Las áreas de conocimiento con mayor número de tesis corresponden a la Teoría de la Administración y de la organización con 43 tesis que equivalen al 25.4 % del total, le siguen las áreas de Recursos Humanos con 33 tesis (19.5%) y Administración del Conocimiento con 32 tesis que representan el 18.9 % del total de tesis presentadas. Cabe destacar que en cuarto lugar por el número de tesis, aparece el área de Sustentabilidad y

Desarrollo Sustentable con 18 tesis con un porcentaje de 10.7, (el cual se considera muy bajo), seguida muy de cerca por las áreas de Mercadotecnia y Finanzas. Se observa que las áreas de Operaciones, Fiscal y Negocios Internacionales son las que tienen menor número de tesis presentadas con 8, 2 y 1 respectivamente. En relación al año del examen de grado, durante el periodo estudiado se observa que en 2016 aumentó considerablemente el número de exámenes con 30, el cual disminuyó a cuatro en 2020, debido a los impactos de la pandemia de COVID19.

Gráfica 5.1.

Tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y año de presentación del examen.



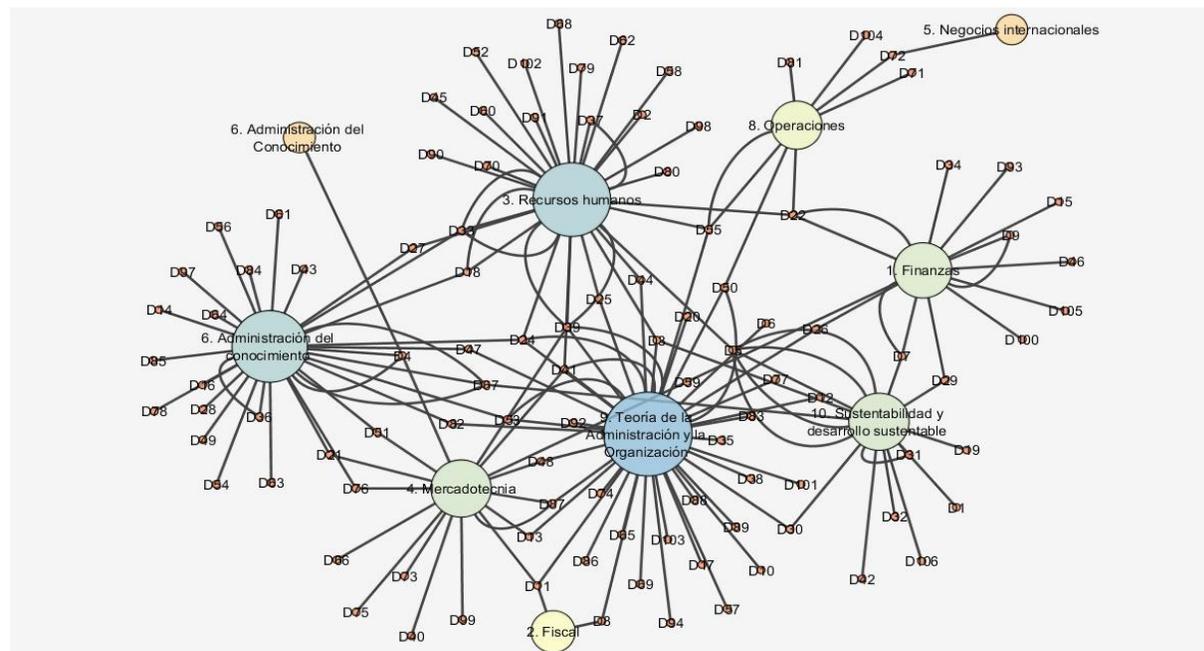
Fuente: elaborada con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

En la gráfica 5.2 se presenta un análisis de redes complejas basado en la teoría de grafos utilizando el software Cytoscape, tal como sugieren Cárdenas, M. et al (2016); con base en la información derivada de la revisión de 169 tesis de doctorado en ciencias de la administración, pueden verse en esta gráfica las líneas que representan interacciones de las y los tutores principales con las diversas áreas de conocimiento, cuáles de éstas tienen mayor número de tesis dirigidas, así como la cercanía y similitud que tienen dichas áreas. Para representar en la red a cada tutor(a) principal se le asignó una clave como se muestra en el ANEXO C,

Como puede verse en la gráfica 5.2, los nodos de mayor tamaño de la red analizada corresponden a las áreas de conocimiento con el mayor número tesis: Teoría de la Administración y de la Organización, Recursos Humanos y Administración del Conocimiento, seguidas por la de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable, tal y como se reporta en el cuadro 5.3. También puede verse en dicha red que el nodo de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable tiene mayor cercanía con los nodos de Teoría de la Administración y de la Organización y de Finanzas, lo cual indica que los tutores de estas áreas son los que tienen más interés en dirigir tesis en el área de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable. No obstante, sólo en el 10.7% de las tesis presentadas en el periodo estudiado se ha incorporado la perspectiva sustentable.

Gráfica 5.2.

Análisis de redes de las tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y tutores principales.



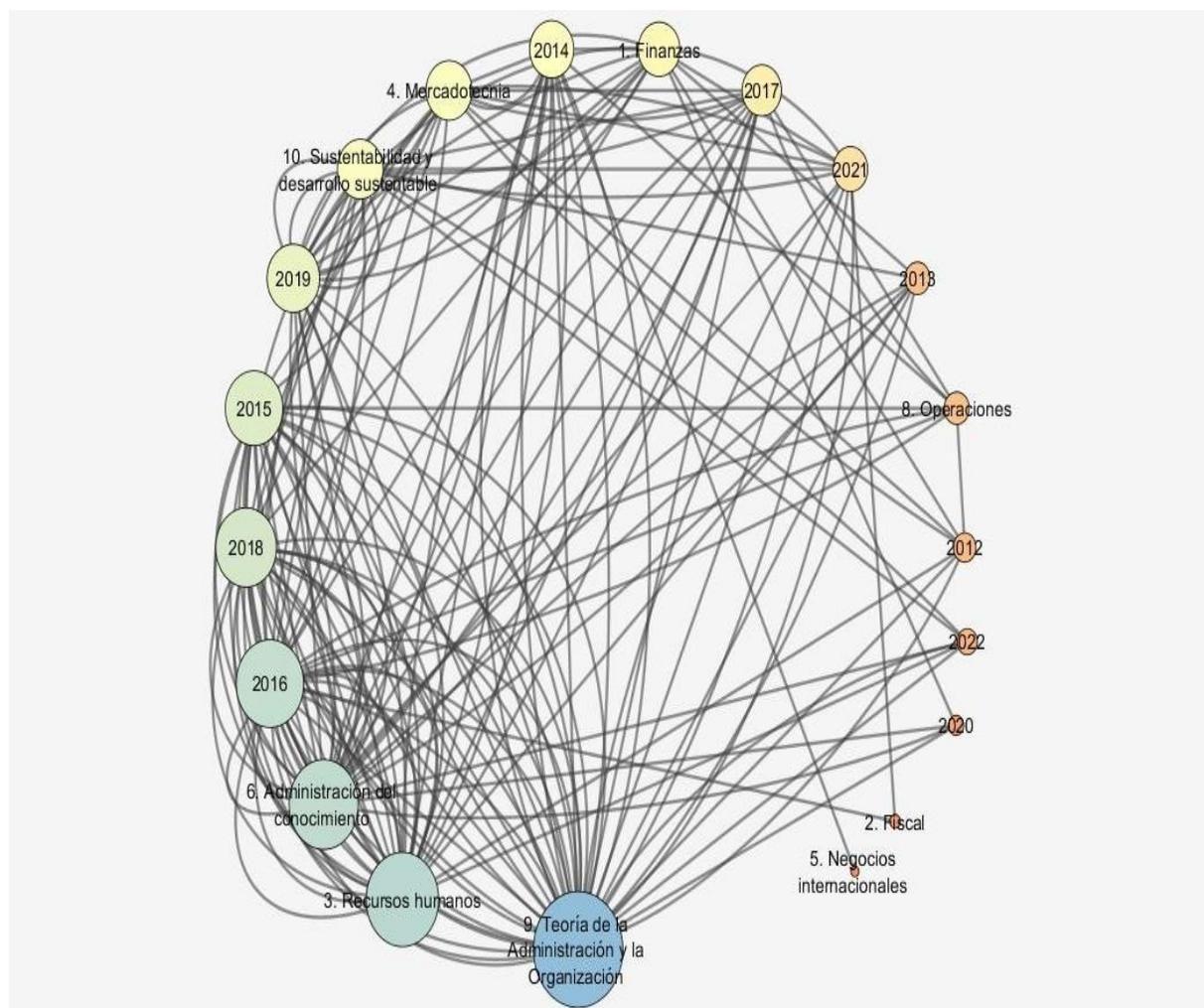
Fuente: elaborada con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

En la gráfica 5.3 se presenta el análisis de redes de las 169 tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 - 2022 clasificadas por área de conocimiento y año del examen de grado con

base en la información contenida en el cuadro 5.3, En la red de la gráfica 5.3, puede verse que el nodo del 2016 tiene el mayor número de líneas conectadas con los nodos de Recursos Humanos, Teoría de la Administración y de la Organización, y Administración del Conocimiento, que son las áreas con mayor número de tesis en dicho año.

Gráfica 5.3.

Análisis de redes de las tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento y año del examen de grado.



Fuente: elaborada con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

5.9 Tesis de Doctorado del Área de Conocimiento, Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable presentadas en Examen de Grado durante el Periodo 2012 – 2022.

En la tabla 5.12 se describen las 18 tesis de doctorado del área de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable presentadas en examen de grado durante el periodo de 2012 a 2022, mencionando el año del examen de grado, el nombre del autor de la tesis, el título de la misma, el nombre del tutor o tutora principal y de quienes conformaron el comité tutor. Cabe destacar que las dos primeras tesis de esta área en el periodo mencionado, se presentaron en el año 2013 y el mayor número de tesis (5) se presentó en el 2019; asimismo, es relevante mencionar que la tutora principal con mayor número de tesis (6) en dicha área es la Dra. Nadima Simón Domínguez, lo cual se explica porque es la coordinadora del macroproyecto “Administración y sustentabilidad” de la FCA, UNAM, en el cual han participado activamente 14 autores de las tesis presentadas en este periodo.

También es relevante destacar que las 18 tesis mencionadas en la tabla 5.12, incorporaron la perspectiva sustentable en el estudio de sectores muy diversos tales como: el industrial (cemento, papel, agroindustria, aeroespacial entre otros), el energético, el educativo, el de transporte, el portuario, el de pesca, así como en el impacto del consumo en la sustentabilidad y del análisis de la sustentabilidad de las finanzas de las entidades federativas. Estas tesis representan algunos ejemplos de cómo se puede incorporar la perspectiva sustentable en las investigaciones doctorales y en todas las relativas a las ciencias de la administración.

Tabla 5.12

Tesis de doctorado del área de conocimiento Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable presentadas en examen de grado durante el periodo 2012 – 2022.

AÑO	AUTOR TESIS	TÍTULO TESIS	COMITÉ TUTOR	TUTOR PRINCIPAL
2013	Magali M. Isabel Cárdenas Tapia	Las redes de conocimiento en la temática de la sustentabilidad. El caso de la red de medio ambiente del Instituto Politécnico Nacional.	Nadima Simón Domínguez, Luis Arturo Rivas Tovar, Cynthia Klingler K.	Nadima Simón Domínguez
2013	Paola Selene Vera Martínez	La industria del cemento entre la sustentabilidad y la inestabilidad financiera: Cemex, Holcim y Lafarge	Alicia Adelaida Girón González, Alfredo Díaz Mata, Nadima Simón Domínguez	Alicia Adelaida Girón González
2016	Ignacio Alejandro Olivares Chapa	Medición de la sustentabilidad del proceso de producción artesanal del agave mezcalero, por medio de un modelo de negocio con redes neuronales artificiales : el caso de Santiago Mazatlán Oaxaca	Graciela Bribiesca Correa, Maritza Álvarez Herrera, Arturo Morales Castro	Graciela Bribiesca Correa
2016	Rosalina Báez Martínez	Estrategia de sustentabilidad energética para las empresas de autotransporte federal de pasaje en México	José Alfredo Delgado Guzmán, Lorenzo A. Manzanilla L. de Llergo, Gloria María Plascencia de la Torre	José Alfredo Delgado Guzmán
2016	María Angélica Cruz Reyes	Generación de valor sustentable en la industria agroalimentaria en México	Nadima Simón Domínguez, Jorge Armando Juárez González, Juan Alberto Adam Siade	Nadima Simón Domínguez
2017	Lisette Farah Simón	Administración de tecnología con perspectiva sustentable en la industria espacial en México	Juan Alberto Adam Siade, Saúl Daniel Santillán Gutiérrez, Carlos Romo Fuentes	Juan Alberto Adam Siade
2017	Juvenal Flores Sánchez	Beneficios económicos y ambientales de la energía en México frente al impacto por el cambio climático y la transición hacia un enfoque sustentable	María Hortensia Lacayo Ojeda, Adrián Sergio Barrera Roldan, Blanca Elena Jiménez Cisneros	María Hortensia Lacayo Ojeda
2018	Edna Cristina Figueroa García	Comportamiento de consumo sustentable: factores sociales que determinan su ocurrencia	Jorge Armando Juárez González, Raúl Mejía Estañol, Ma. Magdalena Chaín Palavicini	Jorge Armando Juárez González
2018	Eduardo Martínez Mendoza	Evaluación de los modelos de negocios y sus impactos tecnológico, económico, social y ambiental del sector eólico en el Istmo de Tehuantepec	Luis Arturo Rivas Tovar, Paola Selene Vera Martínez, Francisco Ballina Ríos.	Luis Arturo Rivas Tovar

2019	Lilia Carolina Avilés Heredia	Sociedades cooperativas de producción pesquera y desarrollo sustentable en el litoral del estado de Yucatán	Nadima Simón Domínguez, Luis Alfonso Ramírez Carrillo, Lisette Farah Simón	Nadima Simón Domínguez
2019	Hugo Javier Buenrostro Aguilar	Administración estratégica portuaria desde la perspectiva de la sustentabilidad: el caso de Manzanillo, Colima	Nadima Simón Domínguez, Benjamín García Páez, Ezequiel Avilés Ochoa	Nadima Simón Domínguez
2019	Melanie Sarah Picard	Factores externos del consumo sustentable de los jóvenes adultos de la Ciudad de México	Jorge Armando Juárez G., Jesús Pérez Ponce, Luciana C. Manfredi	Jorge Armando Juárez González
2019	Octavio Antonio Ávila Montes de Oca	Mercadotecnia con perspectiva sustentable de la industria del papel en México.:	Laura Estela Fischer de la Vega, Paola Selene Vera M., Ignacio Rivera Cruz	Laura Estela Fischer de la Vega
2019	Araceli Regalado Cerdea	Innovación sustentable en el sector de las franquicias en México	Marisol Anglés Hernández, Cynthia Klingler Kaufman, Mónica Esmeralda Bruckmann Maynetto	Marisol Anglés Hernández
2021	Heriberto Ortega Soto	Administración sustentable del sistema de transporte público urbano de pasajeros de la Ciudad de México, el caso del Metrobús	Nadima Simón Domínguez, María de Lourdes Álvarez Medina, Iliana Rodríguez Santibáñez	Nadima Simón Domínguez
2021	Ana Catalina Bruna Bohne García	Evaluación de la efectividad de las instituciones de educación superior en su contribución al desarrollo sustentable: caso de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León	Adrián Alejandro Martínez González, Mónica Esmeralda Bruckmann Maynetto, Estela Ruiz Larraguivel	Adrián Alejandro Martínez González
2022	Georgina Jatzire Arevalo Pacheco	Modelo conceptual de ruta turística inteligente en Michoacán para el desarrollo sustentable: el caso de las interrelaciones en la de valor de la ruta don Vasco	Iliana Rodríguez Santibáñez, María Angélica Cruz Reyes,. Miguel Esteban Valenzuela Robles	Iliana Rodríguez Santibáñez
2022	Reyes Tépach Marcial	Sostenibilidad de las finanzas de las entidades federativas en el marco del federalismo fiscal de México	Nadima Simón Domínguez, Fernando Ramírez Alatraste, Lisette Farah Simón	Nadima Simón Domínguez

Fuente: elaborada con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

5.10 Tutores(as) Principales con mayor número de Tesis dirigidas de Doctorado en Ciencias de la Administración presentadas en el Examen de Grado en el Período 2012 – 2022.

Para complementar el análisis de las tesis de doctorado en ciencias de la administración, se seleccionaron a los 15 tutores (as) principales con el mayor número de tesis dirigidas durante el periodo 2012-2022. En el cuadro 5.4 se presenta esta información clasificada por área de conocimiento, donde podemos observar que los quince tutores seleccionados dirigieron 58 tesis en total durante dicho periodo, lo cual significa un promedio de 3.6 tesis por tutor; asimismo, destaca de nuevo el área de Teoría de la Administración y de la Organización con el mayor número de tesis dirigidas (14) por dichos tutores (as), seguida del área de Recursos Humanos con 11 y de las áreas de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable y de Administración del Conocimiento con nueve.

También puede verse en el cuadro 5.4 que la tutora principal con más tesis dirigidas en dicho periodo fue la Dra. Nadima Simón Domínguez con siete, lo cual se explica porque su línea de investigación es Administración y Sustentabilidad, la cual tiene como objetivo principal incorporar la perspectiva sustentable en las ciencias de la administración y cambiar el paradigma racional económico prevaleciente en este campo de conocimiento a otro sustentable.

Clave de las Áreas de conocimiento: 1) Finanzas, 2) Fiscal, 3) Recursos humanos, 4) Mercadotecnia, 6) Administración del conocimiento, 8) Operaciones, 9) Teoría de la Administración y la Organización, 10) Sustentabilidad y desarrollo sustentable.

Áreas de conocimiento por número de clave

Cuadro 5.4

Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento.

Tutor(a) Principal y Clave*	1)	2)	3)	4)	6)	8)	9)	10)	Total
Nadima Simón Domínguez (D 6)			1					6	7
José Ramón Torres Solís (D 39)			3	1			2		6
M. Lourdes Álvarez Medina (D 55)			1			2	1		4
Sergio Javier Jasso Villazul (D 24)			1		1		2		4
María Luisa Saavedra García (D 22)	2		1			1			4
Graciela Bribiesca Correa (D 67)					3			1	4
José Luis Solleiro Rebolledo (D 4)				1	3				4
Angélica Riveros Rosas (D 33)			3		1				4
Salvador A. Noriega Morales (D 50)						1	2		3
Carlos Morales Troncoso (D 87)				2			1		3
Tomás J. Cuevas Contreras (D 11)		1		1			1		3
Yolanda Funes Cataño (D 53)					1		2		3
Adrián A. Martínez González (D 3)			1				1	1	3
Ricardo A. Varela Juárez (D 41)				1			2		3
Juan Alberto Adam Siade (D 7)	2							1	3
Total	4	1	11	6	9	4	14	9	58

Fuente: elaborado con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

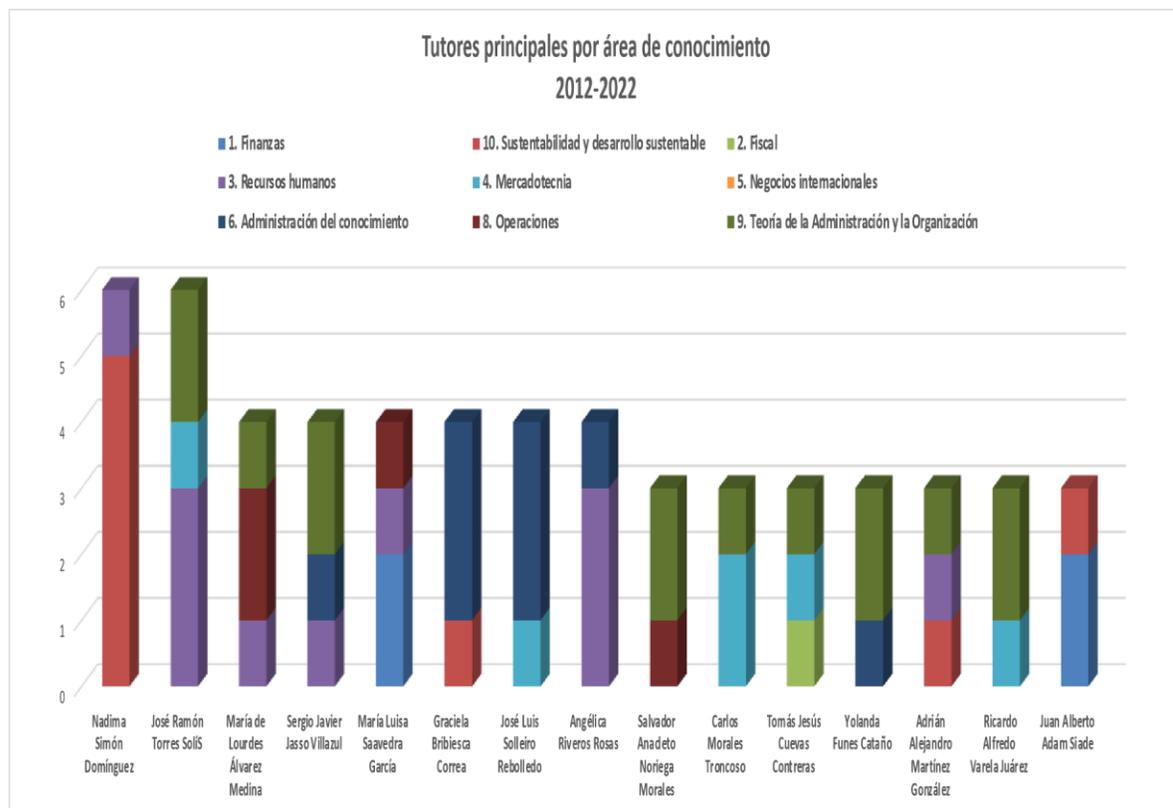
La información contenida en el cuadro 5.4 se presenta en la gráfica 5.4, donde se observa que el Dr. Juan Alberto Adam Siade, fue uno de los tutores que dirigieron tesis con perspectiva sustentable en el periodo bajo estudio; se considera relevante mencionar que el macroproyecto “Administración y Sustentabilidad” se creó en la FCA, UNAM por la iniciativa del Dr. Adam cuando asumió la dirección de esta Facultad en 2009, con la coordinación de la Dra. Nadima Simón D.; asimismo, es el fundador del “Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior en la

UNAM” (SUESA), del cual es actualmente el coordinador y autor de diversas publicaciones en las cuales ha plasmado su interés por incorporar la Administración Sostenible en las organizaciones y en los planes de estudio de bachillerado, licenciatura y posgrado (Adam, 2021). Cabe destacar, que en el marco de estos esfuerzos de investigación desarrollados en la FCA, UNAM, se imparten seminarios, conferencias y cursos sobre sustentabilidad y desarrollo sustentable, en los cuales participan profesores, investigadores y estudiantes que realizan sus tesis de licenciatura y posgrado.

En virtud de lo anterior, puede concluirse que los tutores (as) principales que dirigen más tesis del área de sustentabilidad y desarrollo sustentable, realizan proyectos de investigación en dicho tema, lo cual es fundamental para impulsar la incorporación de la perspectiva sustentable en las tesis de doctorado.

Gráfica 5.4.

Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por área de conocimiento.



Fuente: elaborada con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

En el cuadro 5.5 se presentan las tesis de doctorado en ciencias de la administración dirigidas por los quince tutores (as) señalados, clasificadas por el año de presentación del examen de grado. Esta información se presenta también en la gráfica 5.5; destaca el año 2016 con el mayor número de tesis presentadas en exámenes de grado y el año 2020 con ninguna, lo cual se explica por el cierre de las actividades presenciales por la pandemia del COVID19.

Cuadro 5.5

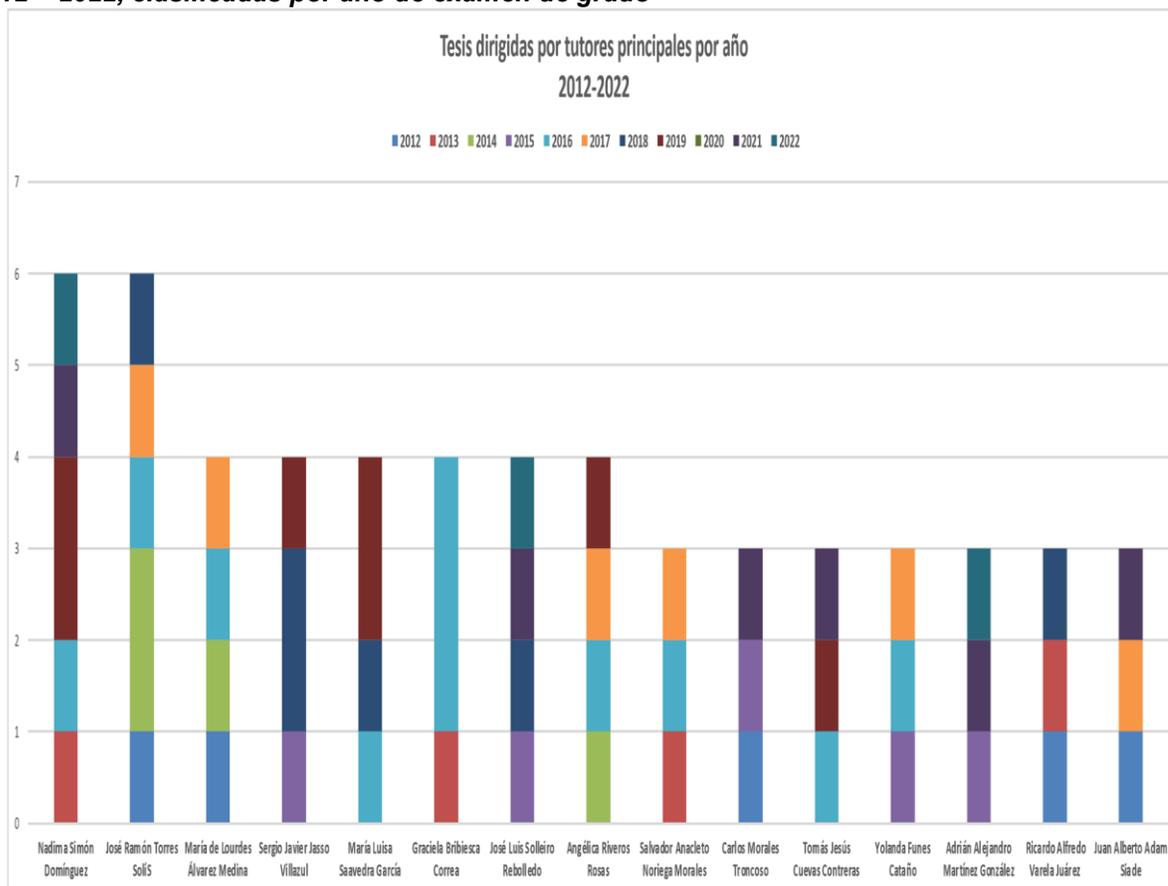
Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por año del examen de grado

Tutor(a) Principal y Clave	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Nadima Simón D. (D 5)		2			1			2		1	1	7
J. Ramón Torres (D 39)	1		2		1	1	1					6
Lourdes Álvarez (D 55)	1		1		1	1						4
S. Javier Jasso V. (D 24)				1			2	1				4
M. Luisa Saavedra (D 22)					1		2	1				4
Graciela Bribiesca (D 67)		1			3							4
J. Luis Solleiro R. (D 4)				1			1			1	1	4
Angélica Riveros (D 33)			1		1	1		1				4
Salvador A. Noriega (D 50)		1			1	1						3
Carlos Morales T. (D 87)	1			1						1		3
Tomás Cuevas C. (D 11)					1			1		1		3
Yolanda Funes C. (D 53)				1	1	1						3
Adrián Martínez G. (D 2)				1						1	1	3
Ricardo Varela J. (D 41)	1	1					1					3
Juan A. Adam S. (D 7)	1					1				1		3
Total	5	5	4	5	11	6	7	6	0	6	3	58

Fuente: elaborado con base en la revisión de las tesis presentadas e examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

Gráfica 5.5.

Los quince tutores (as) principales con más tesis de doctorado dirigidas durante el periodo 2012 – 2022, clasificadas por año de examen de grado



Fuente: elaborada con base en la revisión de las tesis presentadas en examen de grado de doctor en ciencias de la administración y que se encuentran disponibles en Bidi UNAM.

La información derivada del análisis de los temas de tesis de doctorado en ciencias de la administración muestra que en el periodo 2012 a 2022 se observa una tendencia a incluir en las investigaciones doctorales la perspectiva sustentable, aun cuando se ha señalado en este capítulo que el plan de estudios de este doctorado no incluye como línea de investigación la de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable; se propone que se incorpore como línea prioritaria de investigación ante los riesgos globales que enfrenta la humanidad como el cambio climático, la falta de agua, la necesidad de transitar hacia energías limpias y renovables entre los más importantes. Esto es urgente y fundamental para que las investigaciones doctorales aporten alternativas de solución a los grandes problemas nacionales y contribuyan al logro de los objetivos del desarrollo sustentable.

CAPÍTULO 6 PERCEPCIÓN DE LOS COORDINADORES Y PROFESORES DE LA FCA, UNAM SOBRE LA INCORPORACIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN DE ADMINISTRADORES

Con el objetivo de conocer la percepción de los coordinadores y profesores de la FCA, UNAM sobre la incorporación de la perspectiva sustentable en la formación de administradores se diseñó una encuesta para aplicarla a los profesores de la FCA, UNAM, así como una entrevista a los coordinadores de programas académicos de licenciatura y posgrado de dicha Facultad.

6.1 Metodología de la encuesta aplicada a profesores de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

6.1.1. Objetivo General de la Encuesta

Conocer la opinión de profesores de licenciatura y posgrado de la FCA, UNAM, sobre la manera en qué se ha incorporado la perspectiva sustentable en la formación de administradores.

6.1.2 Objetivos Específicos de la Encuesta

- a) Conocer los datos generales y el perfil académico de las y los encuestados (as).
- b) Conocer la percepción de las y los encuestados (as) sobre la perspectiva que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM.
- c) Conocer la percepción de las y los encuestados (as) sobre la perspectiva de la sustentabilidad en la Teoría de la Administración.
- d) Conocer la percepción de las y los encuestados (as) sobre la perspectiva de la sustentabilidad en los Planes y Programas de Estudio de la FCA, UNAM.

e) Conocer la percepción de las y los encuestados sobre la perspectiva de la sustentabilidad en proyectos académicos y de vinculación empresarial en la FCA, UNAM.

6.1.3 Tipo de muestreo

Se diseñó una muestra no probabilística de 26 profesores de licenciatura y posgrado de la FCA, UNAM, a quienes se les aplicó un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas.

Cabe destacar que aun cuando dicha muestra no es representativa de la planta docente de la FCA, UNAM, se tuvo cuidado de incluir en la muestra el mismo número de profesoras y profesores, preferentemente con posgrado, que hubieran impartido clase en las áreas de administración y/o sustentabilidad, así como realizado proyectos de investigación en dichos temas. El porcentaje de no respuesta en la muestra total fue de 19.2%, lo que significa que se recibieron 21 cuestionarios contestados.

6.1.4 Diseño del cuestionario

Se diseñó un cuestionario estructurado con preguntas cerradas y abiertas para recabar la opinión de los sujetos seleccionados en la muestra de conformidad con los objetivos de la encuesta. Para validar el cuestionario, se aplicó a una muestra de cinco expertos en metodología adscritos a la División de Investigación, lo cual permitió suprimir o adicionar algunas preguntas y corregir aquéllas que les parecían confusas.

El cuestionario definitivo consta de 23 variables agrupadas en los siguientes apartados:

- a) Datos generales.
- b) Perfil académico de las y los encuestados.
- c) Opinión sobre la perspectiva que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM.

- d) Opinión sobre la perspectiva sustentable en la Teoría de la Administración y en la formación de administradores.
- e) Opinión sobre la perspectiva de la sustentabilidad en los Planes y Programas de Estudio de la FCA, UNAM.
- f) Opinión sobre la perspectiva de la sustentabilidad en proyectos académicos y de vinculación empresarial en la FCA, UNAM.
- g) Para conocer la opinión de los profesores se diseñó una escala tipo Likert con cinco opciones:
 - Totalmente de acuerdo
 - De acuerdo
 - Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - En desacuerdo
 - Totalmente en desacuerdo

Para complementar la opinión recabada con la escala Likert, se adicionó un apartado para captar los comentarios adicionales de las y los profesores encuestados.

El cuestionario definitivo se presenta en el ANEXO A de esta tesis, el cual se envió a 26 profesores que estaban impartiendo clase en la licenciatura y/o posgrado de la FCA, UNAM en el mes de octubre de 2022. Para la aplicación del cuestionario se utilizó la plataforma <https://docs.google.com/forms/u/0/> , previo envío por correo electrónico de una solicitud para solicitar la colaboración de los profesores seleccionados en la muestra.

Cabe mencionar que sólo 15 profesores seleccionados en esta primera muestra respondieron el cuestionario, por lo que se tuvo que seleccionar a otros once profesores(as) más, a los cuales se les envió el cuestionario en el mes de febrero de 2023, de los cuales sólo seis lo devolvieron contestado. De esta manera la muestra definitiva fue de 21 sujetos encuestados.

6.2 Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta

6.2.1 Proceso de la información

La información recabada de la aplicación de la encuesta fue procesada utilizando la base de datos de Excel y del *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS), versión 23.

6.2.2 Análisis descriptivo mediante tablas de frecuencia

En este apartado se presenta el análisis descriptivo de las variables del cuestionario, el cual se realizó con base en la información de las tablas de frecuencia que se muestran a continuación.

Cuadro 6.1

Tabla de frecuencia de la variable sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
Femenino	12	57.1	57.1
Masculino	9	42.9	100.0
Total	21	100.0	

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada

Según la información del cuadro 6.1, el cuestionario fue contestado por 12 mujeres y 9 hombres, que representaron 57.1% y 42.9% de la muestra, respectivamente. Aun cuando se seleccionó el mismo número de mujeres y hombres en la muestra, estos porcentajes significan que las mujeres tuvieron mayor interés en contestar el cuestionario y enviar su percepción sobre la incorporación de la perspectiva sustentable en la formación de administradores.

Cuadro 6.2

Tabla de frecuencia de la variable grado y grupo

Grado de estudio	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
Candidatura doctorado	2	9.5	9.5
Doctorado	14	66.7	76.2
Licenciatura	2	9.5	85.7
Maestría	3	14.3	100.0
Total	21	100.0	

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada

Del cuadro 6.2 se desprende que 14 (66.7%) de las y los encuestados tienen grado de doctor y dos (9.5%) han presentado el examen de candidatura al grado de doctor; lo cual significa que las respuestas de 16 de los encuestados tienen interés en desempeñarse como docentes e investigadores, y por tanto esto sugiere que tienen mayor madurez académica derivada de un pensamiento más crítico y reflexivo. Asimismo, es importante destacar que el 90.5% de quienes respondieron la encuesta tiene posgrado, y sólo dos tienen licenciatura.

Cuadro 6.3

Tabla de frecuencia de la variable Área de las asignaturas impartidas en la FCA, UNAM

Área de conocimiento	Número de profesores(as) que imparten asignaturas del área de conocimiento
Administración	7
Matemáticas	4
Desarrollo Sustentable en las organizaciones	3
Entorno de las organizaciones	2
Economía	2
Finanzas	2
Informática	1
Seminario de investigación en ciencias de la administración	2

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada

Cabe señalar, con base en la información del cuadro 6.3 que siete profesores(as) de la muestra imparten asignaturas del área de Administración, y por lo tanto tienen mayor conocimiento de los programas de dichas materias, lo que les permite dar una opinión más calificada del paradigma prevaleciente en la Teoría de la Administración; por otra parte, sólo tres imparten asignaturas del área Desarrollo Sustentable en las Organizaciones, lo cual sugiere que es deseable mayor motivación para dar clase en esta área, que es relativamente nueva.

Cuadro 6.4

Tabla de frecuencia de la variable Nivel de las asignaturas impartidas

Nivel	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
Ambos	9	42.9	42.9
Licenciatura	8	38.1	81.0
Maestría	4	19.0	100.0
Total	21	100.0	

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada

De las y los profesores que respondieron la encuesta, el 38.1% sólo imparte clase en el nivel licenciatura, el 19% solamente en maestría y el 42.9% en ambos niveles; como puede verse en el cuadro 6.4, el 81% de la muestra da clase en licenciatura, lo cual es relevante para incorporar la perspectiva sustentable desde los primeros años de su formación académica.

Cuadro 6.5

Tabla de frecuencia de la variable Áreas o líneas de investigación

Área ó líneas de investigación	Número de profesores(as) que reportaron el área ó línea de investigación
Administración	1
Administración estratégica sustentable	1
Administración estratégica	2
Administración pública	1
Administración y gobierno corporativo	1
Administración de recursos humanos	1
Administración y sustentabilidad	2
Economía circular y sustentabilidad	2

Finanzas, emprendimiento y sustentabilidad	1
Sustentabilidad y desarrollo del producto	1
Finanzas corporativas y valuación empresarial	1
Finanzas y organizaciones	1
Negocios internacionales	1
Comercio internacional	1
Género	1
Innovación tecnológica	1

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada

Como se desprende del cuadro 6.5, nueve docentes entrevistados tienen línea de investigación en el campo de la administración y siete (33.3%) incorporan la perspectiva sustentable en sus investigaciones. Aun cuando este porcentaje es bajo, refleja el esfuerzo de la FCA para apoyar e impulsar proyectos en el tema de la sustentabilidad.

Cuadro 6.6

Tabla de frecuencia de la variable Número de tesis dirigidas

Número de tesis	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
De 1 a 5	3	14.3	14.3
De 6 a 10	7	33.3	47.6
Más de 10	6	28.6	76.2
Ninguna	5	23.8	100.0
Total	21	100.0	

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada

Como se ha señalado, el 90.5% de quienes respondieron la encuesta tiene posgrado, de los cuales 16 (76.2%) han dirigido por lo menos una tesis como puede verse en el cuadro 6.6. Es importante mencionar que de éstos, 12 han dirigido tesis en el tema de la sustentabilidad, como se muestra en el cuadro 6.7.

Cuadro 6.7

Tabla de frecuencia de la variable Número de tesis dirigidas en el tema de sustentabilidad

Número de tesis	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Acumulado %
De 1 a 5	9	42.9	42.9
De 6 a 10	1	4.8	47.7
Más de 10	2	9.5	57.2
Ninguna	9	42.9	100.0*
Total	21	100.0	

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada

*Por redondeo, la suma de los porcentajes no da 100%

Cuadro 6.8

Tabla de frecuencias de las variables en escala Likert

Concepto	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total*
Perspectiva económica en la formación de administradores	10 (47.6%)	7 (33.3%)	4 (19.0%)	0	0	21 (100%)
Incorporación incipiente de las dimensiones económica, social y ambiental	5 (23.8%)	6 (28.5%)	5 (23.8%)	3 (14.3%)	2 (9.5%)	21 (100%)
Perspectiva económica en libros de texto de Administración	12 (57.1%)	4 (19.0%)	3 (14.3%)	2 (9.5%)	0	21 (100%)
Impulso a proyectos innovadores en sustentabilidad	8 (38.1%)	8 (38.1%)	2 (9.5%)	2 (9.5%)	1 (4.8%)	21 (100%)
Los proyectos de licenciatura aportan soluciones sustentables	1 (4.8%)	7 (33.3%)	5 (23.8%)	8 (38.1%)	0	21 (100%)
Perfil de egresados incluye la capacidad de contribuir a la satisfacción de necesidades de generaciones actuales y futuras	15 (71.4%)	4 (19.0%)	1 (4.8%)	1 (4.8%)	0	21 (100%)
Formación de administradores incluye habilidades para contribuir a la sustentabilidad	2 (9.5%)	8 (38.1%)	7 (33.3%)	3 (14.3%)	1 (4.8%)	21 (100%)

Bibliografía de la asignatura que imparte incluye temas de sustentabilidad	4 (19.0%)	3 (14.3%)	2 (9.5%)	8 (38.1%)	4 (19.0%)	21 (100%)
Contenido de la asignatura que imparte incluye temas de sustentabilidad	4 (19.0%)	7 (33.3%)	1 (4.8%)	6 (28.6%)	3 (14.3%)	21 (100%)
Temas de sustentabilidad no son importantes en la asignatura que imparto	1 (4.8%)	1 (4.8%)	1 (4.8%)	18 (85.7%)	0	21 (100%)
Incorporo bibliografía de sustentabilidad aunque no esté en el programa de la asignatura	7 (33.3%)	9 (42.9%)	1 (4.8%)	3 (14.3%)	1 (4.8%)	21 (100%)
Impulso proyectos que incluyen temas económicos, sociales y ambientales	12 (57.1%)	6 (28.6%)	1 (4.8%)	2 (9.5%)	0	21 (100%)
Sólo las autoridades de FCA son responsables de impulsar proyectos sustentables	0	2 (9.5%)	0	6 (28.6%)	13 (61.9%)	21 (100%)
Es relevante incorporar la perspectiva sustentable en las asignaturas aunque no esté en el programa	19 (90.5%)	1 (4.8%)	1 (4.8%)	0	0	21 (100%)

Fuente: elaborado con base en la información recabada en la encuesta aplicada *Por redondeo, la suma de los porcentajes no da 100%

En el cuestionario aplicado en la encuesta que se presenta en el ANEXO A, se incluyeron 14 ítems en escala Likert para recabar la opinión de las y los profesores encuestados sobre la incorporación de las dimensiones económica, social y ambiental de la sustentabilidad (sostenibilidad) en la formación de administradores en la FCA de la UNAM. En el cuadro 6.8 se presentan las frecuencias de las respuestas obtenidas, así como los porcentajes respectivos. Aun cuando la muestra no es representativa de la opinión de la planta docente de la FCA, UNAM, refleja la opinión calificada de profesores que en su gran mayoría tienen posgrado, imparten clase en licenciatura y posgrado en las áreas de administración y sustentabilidad y han dirigido tesis en las cuales se incorporó la perspectiva sustentable.

A continuación, se analiza la información presentada en el cuadro 6.8:

- En opinión del 80.9 % de los entrevistados, la perspectiva racional económica es la que prevalece en la formación de administradores de la FCA, UNAM. Cabe destacar que en ningún caso se manifestó desacuerdo con este supuesto, aunque el 19% no se manifestó en algún sentido.
- Asimismo, en un alto porcentaje de las respuestas (76.1%) se encontró acuerdo en que perspectiva económica prevalece en los libros de texto de Administración incluidos en los planes de estudio de la FCA, UNAM.
- No obstante, sólo la tercera parte de los encuestados estuvo de acuerdo que la bibliografía de la asignatura que imparte incluye temas de sustentabilidad. Por otra parte, el 76.2% contestó que incorporan referencias bibliográficas sobre dicho tema, aun cuando no aparezca en el programa de la asignatura.
- El 90.4% consideró que el perfil de los egresados de la FCA incluye la capacidad de contribuir a la satisfacción de necesidades de generaciones actuales y futuras, lo cual equivale a contribuir al desarrollo sustentable. Sin embargo, sólo el 47.6% mencionó estar de acuerdo en que la formación de administradores incluye habilidades para contribuir a la sustentabilidad.
- En relación a que el contenido de la asignatura que imparte incluya temas de sustentabilidad, el 52.3% manifestó estar de acuerdo, y el 9.6% mencionó que dichos temas no son importantes para la asignatura que imparten. Cabe mencionar que el 95.3% estuvo de acuerdo en que es relevante incorporar la perspectiva sustentable en las asignaturas aunque no esté en el programa.
- En relación a la relevancia de impulsar proyectos en el tema de sustentabilidad, el 76.2% manifestó estar de acuerdo, pero sólo 38.1% considera que dichos proyectos realizados en nivel licenciatura pueden aportar soluciones que contribuyan al desarrollo sustentable. Por otra parte, el 85.7% mencionó que impulsan proyectos que incluyen temas económicos, sociales y ambientales, y el 90.5% considera que la responsabilidad de impulsar estos proyectos recaen en la planta académica y no sólo en las autoridades de FCA.
- El 52.3% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo en que la incorporación de las dimensiones económica, social y ambiental en la formación de los administradoras aún es incipiente.

COMENTARIOS ADICIONALES

En este apartado, se enlistan los comentarios que mencionaron como complemento de las opiniones vertidas en las variables tipo Likert:

- Si bien en 2012 se incorporó la asignatura de Desarrollo Sustentable en las Organizaciones, es indispensable que se enlace a otros conocimientos del nivel formativo y con niveles avanzados para integrar el enfoque y hacerlo transversal en la formación de los administradores (sin olvidar a los contadores, informáticos y licenciados en negocios internacionales)
- Es relevante incorporar la perspectiva de la sustentabilidad en la formación de administradores, en el plan de estudios de licenciatura y maestría en administración, así como en las investigaciones en el nivel doctorado.
- La sustentabilidad en sus tres dimensiones debe ser incluida de manera transversal en cada una de las materias de la formación de los alumnos.
- Considero que la mayoría de los profesores no permiten un análisis más allá de lo que compete a su materia.
- Se requiere sensibilizar a los alumnos a la problemática del desarrollo sustentable.
- La implementación de planes y programas de estudios debe ser el resultado de un trabajo colaborativo entre autoridades, coordinaciones académicas y profesores.
- El programa de la asignatura sesga el enfoque hacia a la economía, como área de conocimiento no se concibe desde las teorías propias de la administración para abordar los fenómenos relacionados con la sustentabilidad y las organizaciones.. De hecho, la asignatura se encuentra en la academia de economía, no en la de administración. Por eso, si bien la bibliografía podría incluir las tres esferas de la sustentabilidad, la administración como disciplina se desvanece en el programa de Desarrollo sustentable en las organizaciones.
- Es importante observar la necesidad de concientizar a la sociedad, respecto a la realización de actividades cotidianas que nos lleven a colaborar a la sustentabilidad de las organizaciones.

Tabla 6.1

Principales conclusiones sobre la percepción de las y los profesores encuestados en relación a la incorporación del paradigma sustentable en la formación de administradores.

Perspectiva que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM	Perspectiva de la sustentabilidad en la Teoría de la Administración y en la formación de administradores.	Perspectiva de la sustentabilidad en los Planes y Programas de Estudio de la FCA, UNAM.	Perspectiva de la sustentabilidad en proyectos académicos y de vinculación empresarial
De acuerdo con los resultados la mayoría de profesores (as) encuestados considera que prevalece la perspectiva económica en la formación de administradores, aun cuando existen algunos esfuerzos por incorporar la sustentabilidad de forma incipiente.	Al respecto se observa en los libros de texto que la perspectiva económica prevalece. Aún no se ha logrado incorporar en los programas de las asignaturas bibliografía pertinente para abordar la sustentabilidad, pero algunos profesores incluyen en sus clases bibliografía que tiene perspectiva sustentable, aun cuando no esté en el programa de la asignatura.	La perspectiva de la sustentabilidad se ha incorporado en los planes de estudio de manera aislada, se requieren mayores esfuerzos para incorporarla de manera holística e integral. Según la percepción de los encuestados, las habilidades adquiridas durante el trayecto formativo de los administradores son fundamentales para hacer aportaciones significativas a las dimensiones económica, social y ambiental de la sustentabilidad.	Existe interés en los profesores por impulsar proyectos que incorporen las tres dimensiones de la sustentabilidad, así como la conciencia de que la responsabilidad recae en la planta académica y no sólo en las autoridades de la FCA.

Fuente: elaborada con base en la información recabada en la encuesta aplicada

6.2.3 Análisis bivariado de asociación de variables

En este apartado se presentan las tablas de contingencia de las variables incluidas en la encuesta que presentaron asociación estadísticamente entre ellas.

Cuadro 6.8

Tabla de contingencia de las variables sexo y grado de estudio

		Grado de estudio				
		Candidatura doctorado	Doctorado	Licenciatura	Maestría	Total
Sexo	Femenino	2	8	0	2	12
	Masculino	0	6	2	1	9
Total		2	14	2	3	21

Fuente: elaborado con base en los resultados de la encuesta aplicada

No se encontró relación estadísticamente significativa entre las variables sexo y grado de estudio según el estadístico Chi-cuadrado de Pearson calculado con base en la información del cuadro 6.8. Asimismo, se calculó el coeficiente V de Cramer, el cual fue de .451, reflejando una asociación baja entre dichas variables que no resultó significativa, aun cuando diez de las mujeres en la muestra mostraron mayor interés en estudiar el doctorado, habiendo obtenido el grado ocho de ellas; por otra parte sólo seis de los varones manifestaron tener el grado de doctor.

Cuadro 6.10

Tabla de contingencia de las variables grado de estudio y nivel de las asignaturas impartidas

		Nivel asignaturas impartidas			
		Ambos	Licenciatura	Maestría	Total
Grado de estudio	Candidatura doctorado	2	0	0	2
	Doctorado	6	4	4	14
	Licenciatura	0	2	0	2
	Maestría	1	2	0	3
Total		9	8	4	21

Fuente: elaborado con base en los resultados de la encuesta aplicada

En el cuadro 6.9 se observa el interés de las y los profesores encuestados con estudios de doctorado y de maestría en impartir clase en licenciatura, lo cual es relevante para la formación de los profesionales en la FCA. No obstante, la

asociación entre las variables grado de estudio y nivel de las asignaturas impartidas fue bajo según el coeficiente V de Cramer de .442; asimismo, el estadístico Chi-cuadrado de Pearson no permite rechazar la hipótesis de que dichas variables son independientes.

Con la información del cuadro 6.10 se calculó el estadístico Chi-cuadrado de Pearson el cual tuvo una significancia de .045, el cual permite establecer que sí existe relación estadísticamente significativa entre las variables grado de estudio y número de tesis dirigidas, lo cual muestra la relevancia de tener maestría y doctorado en la dirección de tesis, aun cuando el coeficiente V de Cramer de .523 representa una asociación baja pero significativa entre dichas variables.

Cuadro 6.11

Tabla de contingencia de las variables grado de estudio y número de tesis dirigidas

		Número de tesis dirigidas				Total
		De 1 a 5	De 6 a 10	Más de 10	Ninguna	
Grado de estudio	Candidatura doctorado	0	2	0	0	2
	Doctorado	3	4	6	1	14
	Licenciatura	0	0	0	2	2
	Maestría	0	1	0	2	3
Total		3	7	6	5	21

Fuente: elaborado con base en los resultados de la encuesta aplicada

Cabe señalar que se realizaron tablas de contingencia de la variable grado de estudio con todas las variables que midieron la percepción de los encuestados sobre la incorporación de la sustentabilidad en la formación de administradores de la FCA. En todas se calculó el estadístico Chi-cuadrado de Pearson para conocer si existía relación estadísticamente significativa entre las variables, la cual sólo se encontró entre el grado de estudio y la percepción de que el perfil de los egresados debe incluir la perspectiva sustentable, por lo que se presenta únicamente el cuadro 6.11 con la tabla de contingencia relativa a estas variables.

El estadístico Chi-cuadrado de Pearson para dicha tabla de contingencia tuvo una significancia de .009, lo cual permitió establecer que la percepción de los encuestados sobre el perfil de egreso tiene relación estadísticamente significativa con el grado de estudio de quienes respondieron la encuesta. Esta relación fue regular según el valor de la V de Cramer de .589.

Cuadro 6.12

Tabla de contingencia de las variables grado de estudio y la percepción de que el perfil de los egresados de la FCA incluya la perspectiva sustentable

El perfil de los egresados debe incluir la perspectiva sustentable

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Total
Grado de estudio	Candidatura doctorado	2	0	0	0	2
	Doctorado	11	3	0	0	14
	Licenciatura	0	0	1	1	2
	Maestría	2	1	0	0	3
Total		15	4	1	1	21

Fuente: elaborado con base en los resultados de la encuesta aplicada

6.3 Entrevistas a profundidad a funcionarios responsables de programas académicos de la FCA, UNAM.

6.3.1. Objetivo general de la entrevista

Conocer la opinión de funcionarios responsables de programas académicos de la FCA, UNAM, sobre la manera que se ha incorporado la perspectiva de la sustentabilidad en la formación de profesionales y posgraduados en administración.

6.3.2. Objetivos específicos de la entrevista

- a) Conocer los datos generales y el perfil académico de las y los funcionarios académicos.
- b) Conocer la percepción de las y los funcionarios académicos sobre la perspectiva de la sustentabilidad en el entorno institucional de la FCA, UNAM.
- c) Conocer la percepción de las y los funcionarios académicos sobre la perspectiva de la sustentabilidad en la Teoría de la Administración y en la formación de administradores.
- d) Conocer la percepción de las y los funcionarios académicos sobre la perspectiva de la sustentabilidad en los Planes y Programas de Estudio de la FCA, UNAM.
- e) Conocer la percepción de las y los funcionarios académicos sobre la perspectiva de la sustentabilidad en proyectos académicos y de vinculación empresarial en la FCA, UNAM.

6.3.3. Metodología de las entrevistas

Las entrevistas a profundidad serán cara a cara con cada uno de las y los funcionarios y será grabada previo su consentimiento.

Los funcionarios entrevistados fueron:

- Mtra. Rosa Martha Barona, Jefa de la División de la Licenciatura en Negocios Internacionales de la FCA, UNAM.
- Mtra. Angélica Raya, Coordinadora de Economía, en cuya área están las asignaturas de sustentabilidad.
- Mtro. Héctor David Vázquez Morales, Coordinador de la Maestría en Administración de Sistemas de Salud de la FCA UNAM

6.3.4. Guía de entrevista

Se diseñó una guía semiestructurada para las entrevistas a profundidad que consta de preguntas abiertas y cerradas con los siguientes apartados:

1. Datos generales del entrevistado (a).
2. Perfil académico del entrevistado (a).
3. Perspectiva de la sustentabilidad en el entorno institucional de la FCA, UNAM.
4. Perspectiva de la sustentabilidad en la teoría de la administración y en la formación de administradores.
5. La perspectiva de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de la FCA, UNAM.
6. La perspectiva de la sustentabilidad en proyectos académicos y de vinculación empresarial de la FCA, UNAM.

Esta guía de entrevista fue validada mediante consultas a un grupo de expertos académicos en el tema de la sustentabilidad y desarrollo sustentable, cuyas observaciones y sugerencias fueron debidamente incorporadas en la redacción de la guía definitiva, que se presenta en el ANEXO B.

6.4 Análisis e Interpretación de las respuestas de las y los Académicos Entrevistados

La información recabada de las entrevistas se analizó considerando los seis ejes de la guía semiestructurada:

Eje 1. Datos generales y el perfil académico

Eje 2. Perfil académico

Eje 3. Perspectiva de la sustentabilidad en el entorno institucional

Eje 4. Perspectiva de la sustentabilidad en la teoría de la administración y en la formación de administradores.

Eje 5 Perspectiva de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de la FCA, UNAM.

Eje 6. Perspectiva de la sustentabilidad en los proyectos académicos y de vinculación empresarial de la FCA, UNAM.

6.4.1 Entrevista a la Jefa de División de la Licenciatura en Negocios Internacionales de la FCA, UNAM.

Eje 1. Datos generales y el perfil académico

La Mtra. Rosa Martha Barona Peña, es la Jefa de División de la Licenciatura en Negocios Internacionales desde hace seis años, con una antigüedad docente de 25 años en la UNAM.

Eje 2. Perfil académico

Es licenciada y maestra en administración, ha impartido asignaturas a nivel licenciatura y maestría. Sus líneas de investigación están enfocadas a la “Evaluación del desempeño laboral”. Las asignaturas que ha impartido son:

Sistemas de remuneración

Dimensión humana y proceso de cambio

Evaluación del desempeño, planeación y evaluación institucional

Creación de las organizaciones

Eje 3. Perspectiva de la sustentabilidad en el entorno institucional

Desde la propia experiencia de la Dra Barona, ella considera que la forma de incorporar la sustentabilidad en la formación de administradores es adecuada. Afirma que, los proyectos principales se establecen en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, así como de la FCA, los cuales están alineados con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU. Además, existe un programa específico para incorporar la perspectiva de la sustentabilidad en todas las acciones de la vida universitaria.

Eje 4. Perspectiva de la sustentabilidad en la teoría de la administración y en la formación de administradores.

Al respecto la Dra. Barona explica lo siguiente:

Dado que la administración como disciplina surge como una respuesta a la búsqueda de la productividad y la eficiencia del trabajo medida en función de los recursos económicos que se generan, el paradigma imperante en la formación de los administradores ha sido el económico. También señala que, afortunadamente en este siglo las empresas están tratando de establecer sistemas de medición de eficiencia en los que se mezclan resultados económicos y riesgos de sustentabilidad o sostenibilidad de las empresas.

La Mtra. Barona enfatiza que es determinante cambiar el paradigma económico que ha prevalecido en la Teoría de Administración a uno sustentable que incorpora las dimensiones económica, social y ambiental, ya que de no hacerlo estaremos poniendo en riesgo a la humanidad, si no cuidamos el entorno, el desequilibrio que se está generando afectará la existencia de la humanidad y de las empresas por consiguiente. Asimismo, declara que es fundamental la incorporación de la sustentabilidad en la formación de los administradores para entender que una empresa puede ser exitosa económicamente cuidando el bienestar de las personas y del medio ambiente y que dicha incorporación iniciada desde mediados del siglo pasado es compartida por el 80% de los profesores de la División a su cargo.

Eje 5. Perspectiva de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de la FCA, UNAM.

Desde la perspectiva de la Dra. Barona todas las licenciaturas de la FCA deben incorporar la sustentabilidad de la misma manera. Ello implica hacerlo desde la misión, visión y objetivos del Plan Estudios y de manera transversal en todas las asignaturas; al respecto menciona que desde el primer semestre de la Licenciatura en Negocios Internacionales se analizan los problemas de la globalización desde la perspectiva económica, social y ambiental.

Aunque reconoce que la perspectiva de la sustentabilidad se incorpora de manera adecuada en los objetivos de los programas de las diferentes asignaturas,

no se incluye en todos los temas, ni en las referencias bibliográficas de los programas de estudio.

En opinión de la Mtra. Barona, las asignaturas que han incorporado la perspectiva de la sustentabilidad son:

- Asuntos Internacionales I y II
- Sociología del Trabajo
- Responsabilidad social y sustentabilidad
- Trabajo, organizaciones y sociedad
- Seminarios de negocios internacionales I, II, III y IV Asignaturas optativas específicas.

En términos generales, señala que aun cuando no se han presentado problemas en la incorporación de la sustentabilidad en las asignaturas antes mencionadas, se requiere establecer en los objetivos generales del plan de estudios, la perspectiva sustentable para fortalecer la formación de los administradores.

Eje 6. Perspectiva de la sustentabilidad en los proyectos académicos y de vinculación empresarial de la FCA, UNAM.

La participación del programa a cargo de la Mtra. Barona en redes de conocimiento en temas de sustentabilidad aún es incipiente; asimismo, agrega que existen algunos proyectos donde participan miembros de la academia y estudiantes como el Programa de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de la UNAM, así como en concursos de ensayos, conferencias y estancias de prácticas profesionales en organizaciones que trabajan temas de sustentabilidad.

La Mtra. Barona también señaló que la inclusión de la perspectiva de la sustentabilidad en las tesis y /o proyectos para la titulación de los egresados es de aún incipiente, como también lo es la vinculación del programa a su cargo con empresas y organizaciones.

6.4.2 Entrevista a la Coordinadora del Área de Economía de la FCA, UNAM.

Eje 1. Datos generales y el perfil académico

La Mtra. María Angélica Alicia Raya Sánchez tiene una trayectoria de 31 años en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, tiempo en que ha contribuido al interior de la universidad en distintos cargos: desde hace siete años se desempeña como coordinadora del área de Economía de la FCA, UNAM; también ha sido subcoordinadora de la Maestría de Administración de Organizaciones, de Tecnología y de Contribuciones en la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad.

Eje 2. Perfil académico

La Mtra. Raya Sánchez es licenciada y maestra en administración, así como Doctorante en educación. Aun cuando específicamente está adscrita al área de recursos humanos, ha participado activamente en la creación y actualización de los planes de estudio de la FCA desde 1993 hasta la fecha, tanto de licenciatura como de maestría, principalmente en aquéllos de las áreas de administración y recursos humanos.

Sus líneas de investigación se enfocan en el área de administración y en particular en el de recursos humanos. Actualmente dirige una tesis en la que se abordan los problemas que deben superar las microempresas, las que requieren de la capacitación para superar los tres años de vida.

Eje 3. Perspectiva de la sustentabilidad en el entorno institucional

A partir de su experiencia, afirma la Mtra. Raya que la incorporación de la sustentabilidad en la FCA y en su entorno institucional de la FCA se ha dado de forma adecuada, citando como ejemplo que en las licenciaturas de administración, contaduría e informática se imparte la materia de desarrollo sostenible en las que se integran las dimensiones económica, social y ambiental.

También mencionó la gravedad del impacto ambiental ocasionado por los abundantes desechos tecnológicos, los cuales producen altos costos para las

organizaciones; por esto, señaló que es relevante incorporar la perspectiva sustentable en la licenciatura de informática.

Eje 4. Perspectiva de la sustentabilidad en la teoría de la administración y en la formación de administradores

Los administradores desde hace diez años estudian la materia de desarrollo sustentable, en la cual se analiza la conveniencia de optimizar los recursos para que las organizaciones sean más sustentables. La perspectiva de la sustentabilidad implica la colaboración entre todos los agentes involucrados en las empresas; por ejemplo, los proveedores pueden ofrecer sus servicios bajo el enfoque de sustentabilidad. El cambio hacia la sustentabilidad es benéfico para todas las empresas, en especial para las empresas que practican la responsabilidad social y que han transitado hacia actividades libres de papel y de humo.

Es importante, según la Mtra. Raya, que la asignatura sobre desarrollo sustentable se esté impartiendo en todas las licenciaturas de la FCA; asimismo, destaca la relevancia de que la perspectiva sustentable se incorpore también de manera holística e integral en la formación de otros profesionales como ingenieros, químicos, entre otros, los cuales deben ocuparse de impulsar la sustentabilidad en todos los niveles de las organizaciones.

También señaló que la sustentabilidad debe ser compartida por los profesores porque son los que impulsan el cambio al interior de las aulas. Ello ha implicado preparar a todos los maestros para que impulsen el cambio ideológico, de sistemas y procesos. El proceso de cambio no ha sido fácil, pero ayuda que los maestros que han impartido la asignatura de desarrollo sostenible sean los encargados de transmitir el conocimiento sobre la misma a otros maestros. Es una forma de crear cadenas de conocimiento.

Eje 5. La perspectiva de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de la FCA, UNAM.

La Mtra. Raya señaló que las cadenas de conocimiento implican ganar ganar, que es fundamental que los alumnos del área de administración y de todas las áreas, adquieran habilidades para incorporar en la práctica la sustentabilidad en las

organizaciones de manera vertical y horizontal, estableciendo vínculos entre las diversas áreas de conocimiento para así avanzar en el logro de los objetivos del desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU mediante la educación, el emprendimiento con equidad de género y estrategias para aminorar la pobreza e impulsar proyectos sostenibles que reduzcan el impacto ambiental.

El cambio de perspectiva en los planes y programas de estudio inician introduciendo de manera explícita la sustentabilidad en los objetivos, después debe incorporarse en los programas de todas las asignaturas con la participación de las academias de profesores. Se requiere, agrega la Mtra. Raya, un cambio de actitudes en éstos, que adquieran plena conciencia de la urgente necesidad de formar profesionales que se ocupen de avanzar en el desarrollo sustentable; sin embargo, existe resistencia en algunos profesores a incorporar una nueva perspectiva en sus clases, la cual puede vencerse mediante; la capacitación.

La Mtra. Raya reiteró que la sustentabilidad debe involucrar no sólo a los administradores, sino también a los profesores de todas las áreas.

Eje 6. Perspectiva de la sustentabilidad en los proyectos académicos y de vinculación empresarial de la FCA, UNAM.

En relación a este eje, la Mtra. Raya mencionó que se llevan a cabo diferentes actividades, como por ejemplo el concurso de carteles enfocados en ciertos aspectos de la sustentabilidad que se realiza cada año, además de pláticas de investigadores con experiencia en proyectos de investigación con perspectiva sustentable como el Dr. Hugo Buenrostro y la Dra. Lisette Farah; asimismo, se imparten conferencias sobre administración sustentable en el marco del SUESA.

También considera que es complejo avanzar en cuestión de sustentabilidad de forma integral, porque la FCA no puede involucrarse en otras facultades. Sin embargo, la oportunidad de trascender más allá de la FCA es a través de la División de Posgrado, en la cual estudian profesionistas de diversas áreas, como médicos, ingenieros, abogados, veterinarios entre otros; asimismo, mencionó varios proyectos realizado por los estudiantes como uno enfocado a una asociación de rescate de perritos de la calle, para lo cual se manejó el desecho orgánico de dichos

animales; algunos proyectos utilizaron bicicletas y material sustentable para crear transporte y en otro se crearon juegos con material reciclado.

La Mtra. Raya señaló que se está capacitando a los profesores para crear vínculos con empresas y organizaciones donde los alumnos realicen sus prácticas profesionales, las cuales espera que inicien en enero del 2024.

Finalmente mencionó que está dirigiendo una tesis en la cual se incorporan algunos temas de sustentabilidad y desarrollo sostenible.

6.4.3 Entrevista al coordinador de la Maestría en Administración de Sistemas de Salud de la FCA, UNAM.

Eje 1. Datos generales y el perfil académico Eje 1. Datos generales

Mtro. Héctor David Vázquez Morales tiene una antigüedad de 32 años en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, ha ocupado diversos cargos en la FCA, UNAM como coordinador de admisión, coordinador administrativo, así como la, maestría de administración y organizaciones, Recientemente fue nombrado coordinador de la maestría en Administración de Sistemas de Salud de la FCA UNAM.

Eje 2. Perfil académico

La Mtro. Héctor David es licenciado en administración y tiene el grado de maestro en administración y organizaciones, específicamente está adscrito al área de recursos humanos de la FCA. Desde el año 2000 ha impartido las siguientes asignaturas en el nivel licenciatura de la FCA:

- Metodología I y II (actualmente, Principios y técnicas de administración)
- Teoría del conocimiento
- Técnicas, enfoques y temas administrativos contemporáneos
- Ética en las organizaciones

En el nivel de posgrado de la misma Facultad ha impartido la asignatura de Técnicas y enfoques administrativos contemporáneos. Además, brinda asesoría de tesis considerando las líneas de investigación del área de recursos humanos

Eje 3. Perspectiva de la sustentabilidad en el entorno institucional

Respecto al Plan de desarrollo institucional de la UNAM considera la incorporación de la sustentabilidad como un proceso complejo que debe iniciar de forma inmediata para responder a los problemas que enfrenta la humanidad.

Además, la sustentabilidad debe ser incorporada en las cuatro licenciaturas que hay en la FCA, UNAM, opina el Mtro. Héctor David. El proceso de cambio, aun cuando no es fácil, debe brindar buenas bases, de forma ideal en las cuatro licenciaturas de la FCA, y de no ser así, por lo menos debe realizarse en la de administración, en la cual existe una materia optativa enfocada a la sustentabilidad.

Eje 4. Perspectiva de la sustentabilidad en la teoría de la administración y en la formación de administradores.

Al respecto opina el Mtro. Vázquez, que la perspectiva en la formación de administradores está orientada hacia lo económico. Aunque esto no propiamente en la teoría porque no son tantas las asignaturas relacionadas con lo económico. Lo que es importante es incorporar la sustentabilidad y dar mayor importancia para que deje de ser abordada de forma incipiente.

El maestro Héctor David observa la pertinencia de establecer asignaturas enfocadas a la sustentabilidad de forma obligatoria en los primeros semestres y no como asignaturas optativas, que es lo que prevalece actualmente.

Si no se analiza la situación que enfrentamos y el impacto que genera la sobreexplotación de los recursos, vamos enfrentar situaciones irreversibles. Todos los días se debe actuar de forma consciente sobre las acciones devastadoras al medio ambiente. Esto debe ser a nivel nacional. Por ejemplo, en Europa existen proyectos enfocados en la basura, reciclado y reutilización para aminorar el impacto ambiental; asimismo afirma que cerca del 90% de los desechos son reutilizados. En México poco se avanza en este aspecto, aproximadamente se habla del 10 al 20 % de reutilización de desechos,

La perspectiva de sustentabilidad, en las nuevas generaciones, está influenciada por el consumo. Esto ha provocado una visión que no permite concientizar sobre el impacto que genera la producción y el consumo desmedido. Por ejemplo, el común

entre los estudiantes, incluidos los de administración, es cambiar de celular cada seis meses, para mantener un equipo telefónico actualizado sin ser conscientes del impacto que genera el desecho de tecnología. Otro ejemplo que se observa en los jóvenes estudiantes, es la compra de tenis por tener una variedad en los mismos.

Mencionó el Mtro. Vázquez que el problema inicia en los recursos para la producción de todo lo que se consume, y la reflexión sobre lo que es realmente necesario no existe entre los estudiantes, por lo que señala, es importante concientizar a los jóvenes. Esto puede ser con ejemplos básicos desde exponer las consecuencias de cambio de celular cada seis meses o el beneficio de otra forma de viajes, alimentos, y estudios que les permitan reflexionar sobre lo verdaderamente importante en su vida.

También señaló que el papel del docente respecto a la sustentabilidad es complejo, hay quien se involucra y trabaja para incorporarla, pero no todos los profesores piensan igual. La incorporación de la sustentabilidad es importante, lo cual debe hacer desde las coordinaciones y academias de profesores y trascender en todas las licenciaturas, materias y posgrado, la responsabilidad es de todos los académicos de la FCA.

Eje 5. La perspectiva de la sustentabilidad en los planes y programas de estudio de la FCA, UNAM.

En opinión del Mtro. Vázquez, las tres dimensiones de la sustentabilidad deben ser incorporadas en el plan de estudio en el primer o segundo semestre, iniciando desde el objetivo y visión, para luego incluirlas de manera transversal en todas las asignaturas. También señaló que este proceso de cambio enfrenta diversos problemas como los principios y valores que prevalecen todavía en los alumnos y sus familias, así como la mayor complejidad de incorporar la perspectiva sustentable en el nivel de posgrado debido a la existencia de diversas comisiones; asimismo mencionó que es pertinente y posible puede dar la sustentabilidad en asignaturas y dar el tiempo pertinente para hablar del tema en el aula, aunque no exista la asignatura como obligatoria.

Aunque no se conozca mucho de sustentabilidad, agrega, se puede contribuir y trascender desde la postura de cada profesor con el tema durante las clases y temas abordados, de tal forma que se dé la perspectiva de sustentabilidad.

Eje 6. Perspectiva de la sustentabilidad en los proyectos académicos y de vinculación empresarial de la FCA, UNAM.

Según el maestro Vázquez, las conferencias ayudan mucho a profundizar en el tema, además se puede promover algún premio cada año enfocado a proyectos orientados a la sustentabilidad para fortalecer la investigación en el posgrado y avanzar en la sustentabilidad.

Aunque no conoce algún proyecto vinculado a las empresas, dice que esto se puede lograr principalmente a nivel de licenciatura. Actualmente no ha tenido oportunidad de profundizar o proponer algún proyecto orientado a impulsar la sustentabilidad, porque lleva poco tiempo en el cargo.

Finalmente, el Mtro. Héctor David menciona, que la tesis que asesora incorpora la parte ambiental, aunque falta mucho para avanzar en sustentabilidad es importante conocer qué se está haciendo a nivel licenciatura para impulsar la sustentabilidad en las empresas.

En resumen, tanto las funcionarias como el funcionario entrevistados, coincidieron en varios aspectos de la entrevista que se describen a continuación:

- Aun cuando los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la FCA se alinean a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el proceso de incorporación de la sustentabilidad en la formación de administradores es complejo, urgente y nada fácil. Una forma de empezar dicho proceso fue la creación de la asignatura Desarrollo Sustentable en las Organizaciones, señalando que debe impartirse en todas las licenciaturas.
- La administración como disciplina surge como una respuesta a la búsqueda de la productividad y la eficiencia y éstas se han medido en función de los recursos económicos que se generan, por lo cual el paradigma imperante en la formación de los administradores ha sido el económico. No obstante

que desde hace unos diez años se ha incluido en dicha formación una asignatura de sustentabilidad y se han realizado algunos proyectos de colaboración con empresas, hubo coincidencia en las tres opiniones recabadas en el sentido de que la incorporación de la sustentabilidad en la teoría y práctica de la administración, así como en la formación de administradores es aún incipiente.

- Todas las licenciaturas de la FCA deben incorporar la sustentabilidad desde la misión, visión y objetivos del plan de estudios y de manera transversal en todas las asignaturas principalmente desde los primeros semestres; para lograr lo anterior, la participación de las academias de profesores es fundamental; se requiere impulsar un proceso de cambio de actitudes y valores arraigados en los alumnos y sus familias hacia una cultura sustentable.
- Coincidieron en que se requiere impulsar más la realización de proyectos académicos enfocados a la sustentabilidad vinculados a las empresas y las organizaciones, tanto en licenciatura como en el posgrado; en este nivel es donde se realizan más proyectos de investigación con perspectiva sustentable, por lo que opinaron que se requiere mayor capacitación a los profesores de licenciatura mediante cursos y conferencias para que asesoren a los alumnos interesados en la sustentabilidad, tanto para la realización de tesis y proyectos, como en su participación en concursos y en prácticas profesionales.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES FINALES

A partir de los resultados derivados del análisis de los planes de estudio, tesis de maestría y de doctorado, encuestas y entrevistas aplicadas a profesores y coordinadores de la FCA, se realiza la discusión de los principales resultados y las conclusiones finales en relación a las preguntas de investigación y las hipótesis planteadas en esta investigación.

Derivado de la revisión de las aportaciones de diferentes autores, como Aktouf (1998), Leff (2010), Agüero (2011) y Simón & Rueda (2016) e Iturralde (2019), se observó que coinciden en la prevalencia del paradigma económico en la Teoría de Administración, falta de reflexión y crítica ante las graves consecuencias que su aplicación tiene en las organizaciones, en las personas y en el planeta. Asimismo, dichos autores reconocieron que la racionalidad económica ha justificado el uso desmedido de recursos naturales y valores mercantiles enfocados a la producción y a los intereses del sistema capitalista. Se considera, al igual que lo señalado por García & García (2018), que la administración de un ente económico tiene la responsabilidad de atender los asuntos ambientales derivados de su propia operación, así como evitar la explotación irracional de los recursos naturales. De acuerdo con Leff (2014); Simón & Rueda (2016); Jiménez (2017); Carvajal (2017) y Rubio & Adam (2019) se concluye que es necesario desplazar el conocimiento, los paradigmas y teorías enfocados en la perspectiva de desarrollo y crecimiento, así como cambiar el paradigma racional económico prevaleciente en la administración, a uno sustentable que propicie además de ganancias justas y razonables de las empresas, el bienestar de las y los trabajadores y la preservación del medio ambiente; para ello se considera fundamental sustituir la teoría clásica de la administración por la teoría de la administración sustentable que establece que las organizaciones y empresas deben alinear sus objetivos con los del desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU

La influencia del paradigma económico en la educación le ha permitido su permanencia y aceptación según Arias & Ramírez (1992), lo cual también ha sucedido en la formación de administradores, como reflejan los resultados de esta investigación. En este sentido, como señalan Rubio & Adam (2019) y Sánchez

(2019), dicha formación no debe ser ajena a los cambios, exigencias y acuerdos nacionales e internacionales enfocados a combatir las crisis económica, social y ambiental que nos aquejan. Ya no se puede permitir, de acuerdo con Aktouf (1998), que la enseñanza e investigación en administración tengan por función responder sistemáticamente a las solicitudes y deseos de los hombres de negocios; como mencionan Sánchez & Burgos (2019, se requiere que las universidades, y en particular las escuelas de negocios, formen a sus alumnos con un pensamiento de desarrollo sostenible para que éstos lo promuevan e incorporen en la práctica en las organizaciones de las que serán parte.

Al respecto, la OCDE (2019) establece que se considera necesario modificar los planes de estudios, mapa curricular, métodos y estrategias para incorporar la sustentabilidad en la formación de administradores. En virtud de lo anterior, se consideró relevante establecer como objetivos generales de esta investigación analizar cuál es el paradigma que ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM y evaluar de qué manera se ha incorporado la sustentabilidad en la formación de administradores en esta Facultad, lo cual permitirá a sus autoridades académicas tomar las decisiones pertinentes que propicien el cambio del paradigma que se requiere de conformidad con los autores señalados.

Para lograr dichos objetivos se analizaron en primer término, los planes de estudio de la licenciatura y maestría en administración que se imparten en la FCA,, así como el del programa de doctorado en ciencias de la administración de la UNAM.

Después de revisar y analizar dichos planes de estudio, se encontró que en el caso de la licenciatura, la perspectiva sustentable no está incorporada en la misión, visión y objetivo del plan de estudio, ni en el perfil de egreso; los conocimientos teóricos que se imparten del área de administración se enmarcan en el modelo educativo basado en el desarrollo de competencias para responder a las necesidades de la industria; en las asignaturas de esta área, no se encontraron temas de sustentabilidad ni en el contenido ni en la bibliografía; sólo se identificó en este plan de estudios una asignatura obligatoria con perspectiva sustentable que se imparte en el tercer semestre y que se denomina Desarrollo sustentable y las

organizaciones; cabe destacar que se identificaron dos asignaturas optativas: una llamada Administración sustentable y otra Igualdad de género y liderazgo de las mujeres en las organizaciones para el desarrollo sostenible, la cual se imparte en el marco del Programa de Asignaturas Empresariales y Organizacionales, como resultado de un convenio de colaboración entre la FCA y la Federación Mexicana de Universitarias. Cabe señalar, que aun cuando la asignatura de Administración Sustentable representa un esfuerzo por incorporar en la teoría y la práctica de la administración las tres dimensiones de la sustentabilidad, esto no se ha logrado plenamente porque en el contenido temático y bibliografía del programa de estudio sigue prevaleciendo la perspectiva económica; asimismo, en las asignaturas relativas a la sustentabilidad, tanto la obligatoria, como las optativas, no se encontró vinculación alguna con las demás asignaturas.

En el análisis de la incorporación de la perspectiva sustentable en el plan de estudios de la maestría en administración, se encontró una situación similar a la de la licenciatura, el paradigma económico prevalece en los objetivos, perfil de egreso, en el contenido temático de las asignaturas, así como en las referencias bibliográficas. Sólo se identificaron tres actividades académicas (Administración del deporte, Administración de la tecnología y Estudios sociales sobre ciencia, tecnología e innovación) en las cuales se mencionan los términos de sustentabilidad o desarrollo sustentable en los objetivos de los programas respectivos, pero no se reflejaron en el contenido ni en la bibliografía. De la revisión de las 603 tesis que se presentaron en examen de grado de maestría en administración en el periodo 2010-2022, se concluye que existe poco interés en realizar investigación en el tema de sustentabilidad, tanto de parte de los directores de tesis como de los estudiantes, dado que sólo el 4.3% de dichas tesis incluyeron el término de sustentabilidad o desarrollo sustentable en el título o en el índice.

Del análisis del plan de estudios del programa de doctorado en ciencias de la administración, se identificó que no incluye como línea de investigación la de Sustentabilidad y Desarrollo Sustentable, por lo cual se realizan pocas tesis en este tema; se revisaron y analizaron las 169 presentadas en examen de grado en el periodo 2012-2022; de éstas, sólo en 18 se identificó que incorporan la perspectiva sustentable en el estudio de sectores muy diversos tales como: el industrial

(cemento, papel, agroindustria, aeroespacial entre otros), el energético, el educativo, el de transporte, el portuario, el de pesca, así como en el impacto del consumo en la sustentabilidad y del análisis de la sustentabilidad de las finanzas de las entidades federativas. Los tutores (as) principales que dirigen más tesis del área de sustentabilidad y desarrollo sustentable realizan proyectos de investigación en dicho tema, por lo que se propone se incorpore como línea prioritaria de investigación ante los riesgos globales que enfrenta la humanidad como el cambio climático, la falta de agua, la necesidad de transitar hacia energías limpias y renovables entre los más importantes. Esto es urgente y fundamental para que las investigaciones doctorales aporten alternativas de solución a los grandes problemas nacionales y contribuyan al logro de los objetivos del desarrollo sustentable.

Además de lo ya señalado, existen en la FCA cursos y seminarios no curriculares para los alumnos interesados en el tema de la sustentabilidad, como el seminario permanente “Administración y sustentabilidad” que tiene lugar en la División de Investigación de la FCA dirigido por la Dra. Paola Vera, el cual se consideró relevante. Como conclusión de los análisis mencionados, puede establecerse que coinciden con lo que señalan Aktouf & Suárez (2012), en el sentido de que ya existe el intento por renovar la administración e incorporar en la formación de administradores la perspectiva sustentable; los resultados de esta tesis aportan evidencia a favor de las hipótesis que se plantearon, en el sentido de que el paradigma prevaleciente en la formación de administradores en la FCA, UNAM es el económico y que la sustentabilidad se ha incorporado de manera incipiente, sin un enfoque holístico e integral.

Se presentan a continuación los principales resultados obtenidos en la encuesta aplicada a profesores de licenciatura y posgrado de la FCA, UNAM, así como de las entrevistas a funcionarios encargados de programas académicos, los cuales coincidieron con las conclusiones mencionadas y también aportaron evidencia a favor de las hipótesis planteadas:

La percepción de la mayoría de las y los profesores encuestados y de los coordinadores entrevistados es que prevalece la perspectiva económica en la formación de administradores, aun cuando existen algunos esfuerzos por incorporar la sustentabilidad de forma incipiente; en su opinión existe interés en los profesores

por impulsar proyectos que incorporen las tres dimensiones de la sustentabilidad, así como la conciencia de que la responsabilidad recae en la planta académica y no sólo en las autoridades de la FCA; aun cuando los proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la FCA se alinean a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el proceso de incorporación de la sustentabilidad en la formación de administradores es complejo, urgente y nada fácil. Asimismo, señalaron que todas las licenciaturas de la FCA deben incorporar la sustentabilidad desde la misión, visión y objetivos del plan de estudios y de manera transversal en todas las asignaturas principalmente desde los primeros semestres; para lograr lo anterior, la participación de las academias de profesores es fundamental; se requiere impulsar un proceso de cambio de actitudes y valores arraigados en los alumnos y sus familias hacia una cultura sustentable. Coincidieron en que se requiere impulsar más la realización de proyectos académicos enfocados a la sustentabilidad vinculados a las empresas y las organizaciones, tanto en licenciatura como en el posgrado; en este nivel es donde se realizan más proyectos de investigación con perspectiva sustentable, por lo que opinaron que se requiere mayor capacitación a los profesores de licenciatura mediante cursos y conferencias para que asesoren a los alumnos interesados en la sustentabilidad, tanto para la realización de tesis y proyectos, como en su participación en concursos y en prácticas profesionales; señalaron también que todas las licenciaturas de la FCA deben incorporar la sustentabilidad desde la misión, visión y objetivos del plan de estudios y de manera transversal en todas las asignaturas principalmente desde los primeros semestres; para lograr lo anterior, la participación de las academias de profesores es fundamental; se requiere impulsar un proceso de cambio de actitudes y valores arraigados en los alumnos y sus familias hacia una cultura sustentable.

Finalmente, se concluye que el desarrollo sustentable es una alternativa para cambiar y mejorar las condiciones que amenazan la estabilidad a nivel global. Ello exige teorías enfocadas en atender las tres dimensiones e impulsar un trabajo multidisciplinar y transdisciplinar, así como formar profesionales que se ocupen de que las organizaciones contribuyan de mejor manera al desarrollo sustentable.

REFERENCIAS

- Adam, A. A. (2007). Crónica del nacimiento y evolución de la Facultad de Contaduría y Administración 1929 - 2007. En A. A. Adam, P. G. Almaguer, H. M. García, & G. A. Tomé, *Reseña Histórica de la Facultad de Contaduría y Administración* (págs. 3-17). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Adam, A. A. (2014). Crónica del nacimiento y evolución de la Facultad de Contaduría y Administración 1929 - 2007. En A. A. Adam, P. G. Almaguer, H. M. García, & G. A. Tomé, *Reseña Histórica de la Facultad de Contaduría y Administración* (págs. 3- 17). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Adam, S. J. (2018). La administración sostenible: elemento fundamental en proyectos de inversión y planes de negocio para generar valor económico, social y ambiental. *Emprendedores*, (págs. 29 – 33)
- Adam, S. J. (2021). El entorno de la Administración Sustentable. En S. J. Adam, *Las 11 habilidades directivas de un líder en un entorno de administración sustentable* (págs. 35 - 42). México, Distrito Federal: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Agenda Estadística UNAM. (2022). Universidad Autónoma de México. Obtenido de: <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/20>
- Agüero, J. O. (2007). Management theory a fragmented and multifaceted field. *Revista Dialnet*, 63 - 92.
- Agüero, M. (2011). *Los administradores en un nuevo contexto. Conocimiento, sociedad y educación*. México: Facultad de Contaduría y Administración - UNAM.
- Aktouf, O. (1998). *La administración entre la tradición y la renovación*. Cali Colombia: Universidad del Valle.
- Aktouf, O., & Suárez, T. (2012). *Administración. Tradición, revisión y renovación*. México: Pearson Educación.

- Alba, D. (2017). Hacia una fundamentación de la sostenibilidad en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 15 - 34.
- Almaguer, P. G. (2007). Instalaciones que ha ocupado nuestra Facultad. En A. A. Adam, P. G. Almaguer, H. M. García, & G. A. Tomé, *Reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración*. (págs. 21 - 28). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Altimir, O., Iglesias, E., & Machinea, J. L. (2008). Etapas del pensamiento sobre el desarrollo de América Latina. En O. Altimir, E. V. Iglesias, & J. L. Machinea, *Hacia la revisión de los paradigmas de desarrollo en América Latina* (págs. 7 - 16). Santiago de Chile: Comisión Económica para la Asamblea y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
- Amadeo, J. (2006). Mapeando el Marxismo. En J. Amadeo, & A. Boron, *La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas*. (págs. 53 - 104). Buenos Aires: CLACSO.
- Aranda, B. J., & Salgado, M. E. (2005). El diseño curricular y la planeación estratégica. *Revista Innovación Educativa*, 25-35.
- Arandia, P. O., Camacho, R. G., & Vázquez, M. M. (2019). Los retos de las escuelas de negocios para un mundo más sostenible. En S. J. Adam, *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico - administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible* (págs. 139 - 143). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Arias, C. F., & Ramírez, M. E. (1992). *Administración*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Banco de Desarrollo en América Latina (CAF); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI). (2012). *Monitoreo del Crecimiento Verde en la región de América Latina y el Caribe (ALC): Progreso y Desafíos*. CAF, OCDE y ONUUDI.
- Banco Mundial. (2018). *Informe Anual 2018*. Public Disclosure Authorized.

- Barahona, M. (2013). El papel de la investigación teórica en la construcción del conocimiento. *Revista Rupturas*, 2 – 12.
- Berlanga, M. d., & Juárez, L. (2020). Paradigmas de evaluación: del tradicional al socioformativo. *Revista Diálogos sobre educación*, 1 – 15.
- Bondarenko, N. (2009). El concepto de teoría: de las teorías intradisciplinarias a las transdisciplinarias. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 461 - 477.
- Bribiesca, L., & Merino, G. (2008). Teorías, modelos y paradigmas en la investigación científica. *Revista Ciencia*, 79 - 88.
- Brunner, J. J. (1984). *Estudio del campo científico II: Teoría y Práctica Científica según Kuhn*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1945). Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México. México: Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión.
- Calvente, A. M. (2007). El concepto moderno de sustentabilidad. *Revista Centro de Altos Estudios Globales*, 1-7.
- Calvento, M. (2006). Fundamentos Teóricos del neoliberalismo: su vinculación con las temáticas sociales y sus efectos en América Latina. *Revista Ciencias Sociales*, 41-59.
- Carabias, J. (2018). *Sustentabilidad ambiental y bienestar social: discurso de ingreso*. México: El Colegio Nacional.
- Cárdenas, T. M., Rivas, T. L. A., Ramírez, A. F., & Simón, D, N. (2015). Análisis de la estructura de una red de conocimiento en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 521 – 537.
- Carrisoza, J. (2002). Hacia nuevas economías. Mimesis, hedonismo, violencia y sustentabilidad. En E. Leff, *Ética, vida, sustentabilidad*. (págs. 36 - 42). México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Castelán, R. R., & Tomé, G. A. (2007). Planes de estudio y su evolución. En A. A. Adam, P. G. Almaguer, H. M. García, & G. A. Tomé, *Reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración*. (págs. 31 - 39). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.

- Carvajal, V. Á. (2002). Teorías y modelos: Formas de representación de la realidad. *Revista Comunicación*, 1-14.
- Carvajal, V. Á. (2017). Tecnologías para el desarrollo sostenible. *Revista Filosofía Universidad Costa Rica*, 89 – 101.
- Chiavenato, A. (2009). Administración de recursos humanos. En A. Chiavenato, Las organizaciones. (págs. 5 - 35). México: Mc Graw Hill.
- Ciro, R., L. S. (2006). La teoría y su función en los tres modelos de Investigación. *Revista Ánfora*, 66 – 76.
- Coello, M. d., & Lemus, B. (2019). El desarrollo científico y tecnológico en la evolución de la economía cognitiva. En M. Á. Rivera, & A. Andrade, El capitalismo a inicios del siglo XXI. (págs. 62 - 91). México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Panorama Social de América Latina. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf
- Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Secretaría de Desarrollo Institucional (2022). *Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México (PISU)*. Obtenido de: [Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad \(CoUS\) \(unam.mx\)](https://coordinacion.unam.mx/)
- Coria, D. (2017). Hacia la sustentabilidad. Propuestas innovadoras para las empresas del siglo XXI. *Invenio*, 7 – 10.
- Cruz, S. L. (2022). *El fundamento de la Administración*. México: Publicaciones Empresariales unam. FCA Publishing. Obtenido de: https://publishing.fca.unam.mx/index.php?id_product=163&rewrite=el-fundamento-de-la-administracion&controller=product
- Dabat, A., Hernández, J. F., & Vega Contreras, C. (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global. *Journal of Economic Literature (jel)*: N1, F01, O11, P16. Obtenido de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v12n36/1665-952X-eunam-12-36-00062.pdf>

- Díaz, B. A. (2005). Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. *Perfiles Educativos*, 57 - 84. Obtenido de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982005000300004&script=sci_abstract
- Díaz, C. R., & Escárcega, C. S. (2015). *Desarrollo sustentable: Oportunidad para la vida*. México: McGraw-Hill.
- Dirección General de Administración General DGAE. UNAM. (2023). *En https://www.dgae.unam.mx/Licenciatura2023/oferta_lugares/oferta_licenciatura2023.html*
- Dirección General de Administración General DGAE UNAM. (2022). *Cómo ingreso a la UNAM*. México: DGAE UNAM. <https://www.dgae.unam.mx/>
- Escalante, F. (2015). *Historia mínima del Neoliberalismo*. México: Colegio de México.
- Elizalde, A. (2002). Otro sistema de creencias como la base y consecuencia de una sustentabilidad posible. En E. Leff, *Ética, vida, sustentabilidad*. (págs. 51 - 70). México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Echavarría, C. L., & De los Reyes, C. (2017). *Modelo de educación basada en competencia: genealogía, análisis y propuestas*. San Luis Potosí: Departamento de Investigaciones Educativas - CINVESTAV.
- Echevarría, Y. A. (marzo de 2018). III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI. *El modelo pedagógico tradicional, ¿Arquetipo de la educación del siglo XXI? Su influencia en la enseñanza del derecho, algunas reflexiones sobre el tema*. Cuba.
- Eschenhagen, M. L. (2007). Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *Revista OASIS*, 39 -76.
- Facultad de Contaduría y Administración. División de Estudios de Posgrado. UNAM. <https://posgrado.fca.unam.mx/>
- Facultad de Contaduría y Administración (FCA). (2012). *Proyecto de actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración 2012 (vigente 2012 - 2016)*. México: Facultad de Contaduría y Administración. https://www.fca.unam.mx/de_contaduria

- Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Oferta académica. (Enero 2022).
<http://oferta.unam.mx/fescuautitlan.html>
- Fayol, H. (1916). *Administration industrielle et Generale*. Paris: Donud Editeur.
Traducción del Dr. Constantino Dimitru.
- Flores, M. L. (2009). Epistemology and Hermeneutics: Between commensurability and incommensurability. *SciELO Analytics*, 198 – 211.
- Foladori, G. (2002). Avances y límites de la sustentabilidad social Economía, Sociedad y Territorio. *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, 621 – 637.
- Foladori, G., & Melazzi, G. (2009). Las teorías económicas. En G. Foladori, & G. Melazzi, *La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes* (págs. 12 - 16). Montevideo: Universidad de la República
- Galicia, V., S., Escamilla, G., P., & Jiménez, C., M. (2019). El reto de la escuela superior de comercio y administración del instituto politécnico nacional en un entorno. En S. J. Adam, *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico - administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible* (págs. 40 - 44). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- García, H. M. (2007). Historia contemporánea de la FCA. En A. A. Adam, P. G. Almaguer, H. M. García, & G. A. Tomé, *Reseña histórica de la Facultad de Contaduría y Administración*. (págs. 77-87). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- García, P. S., & García, P. A. (2018). Administración sustentable en la pyme mexicana: caso zona industrial Xalostoc. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 41 - 57.
- Giovannoni, E., & Fabietti, G. (2014). What Is Sustainability? A Review of the Concept and Its Applications. *Springer International Publishing*.
- Gladwin, T. N., Kennelly, J. J., & Krause, T. S. (2009). Paradigms for Sustainable Development: Implications for Management Theory and Research. *The Academy of Management Review*, 874 – 907.
- González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Revista Investigación y Posgrado*, 13 – 54.

- González, J. (2009). La teoría de la complejidad. *Red de Revistas Científicas de América Latina el Caribe, España y Portugal*, 243 - 245.
- Graue, W. E. (2023). Programa de Trabajo Anual 2023. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez, M. D. (2011). Panorámica de los fenómenos ambientales y el desarrollo en la perspectiva de la diversidad. En F. R. Calixto, R. M. García, & M. D. Gutiérrez, *Educación e investigación ambientales y sustentabilidad*. (págs. 27 - 34). México: Universidad Pedagógica Nacional. El Colegio Mexiquense, A.C.
- Harvey, D. (2007). *A Brief History of neoliberalism*. Madrid - España: Oxford University Press.
- Herman E, D. (2008). *Desarrollo sustentable definiciones, principios, políticas*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional de Tecnología Industrial.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (23 de 03 de 2021). Comunicado de prensa núm 185/21. *INEGI presenta resultados de la encuesta para la medición del impacto por COVID - 19 en la educación (ECOVID - ED) 2020*. México. Obtenidode: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVID-ED_2021_03.pdf.
- Informe Nacional Voluntario. Agenda 2030. Cámara de diputado (2021). Obtenido de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/654373/Informe_Nacional_Voluntario_C_mara_de_Diputados.pdf
- Iturralde, D. C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 7 – 26.
- Jaramillo, L. G. (2003). ¿Qué es la epistemología? *Revista Cinta de Moebio*, 0.
- Jiménez, B. (2001). Contradicciones en la política de la sostenibilidad. *Revista Psicología Política*, 77-84.
- Jiménez, L. M. (2017). *Desarrollo sostenible y economía ecológica. Integración medio ambiente-desarrollo y economía-ecología*. Madrid: Síntesis.

- Kent, P. (2018). Gestión y evaluación de la sustentabilidad organizacional. *Ciencias Administrativas*, 1 – 11.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2008). Administración: ciencia, teoría y práctica. En H. Koontz, H. Weihrich, & M. Cannice, Una Perspectiva global y empresarial. (págs.4- 34). México: Mc GRAWHILL.
- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Larrañaga, A. (2012). El modelo educativo tradicional frente a las nuevas estrategias de aprendizaje. *El modelo educativo tradicional frente a las nuevas estrategias de aprendizaje*. Universidad Internacional de la Rioja.
- Leal, F. (2013). Acerca de la teoría. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, (págs 9 – 38).
- Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2010). *Discursos Sustentables*. México: Siglo XXI.
- Leff, E. (2014). *Apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. Argentina: Siglo XXI.
- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México, del 21 de octubre de 1933.
- Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México / Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (1945). En <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/158.pdf>
- Marín, A. L. (2007). La noción de paradigma. *Revista Signo y Pensamiento*, 34 – 45.
- Marsiske, R. (2006). La universidad de México: Historia y Desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 11 - 34.
- Martínez, J. (2005). Su desarrollo evolutivo y las propuestas para el nuevo siglo. *Revista Administración y organizaciones*, 69-97.
- Martínez, O. A., & Vargas, L. R. (2019). En S. J. Adam, El reto de las organizaciones educativas del nivel superior del área económico - administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo

- sostenible. (págs. 24 - 29). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Mayer, M., & Mogensen, F. (2009). Escenarios y criterios de calidad. Instrumentos para dirigir las escuelas hacia la educación para el desarrollo sostenible. En F. Mogensen, M. Mayer, S. Breiting, & A. Varga, *Educación para el desarrollo sostenible. tendencias, divergencias y criterios de calidad* (págs. 133 - 145). Barcelona: GRAO.
- Mayr, J. (2002). Ética, Vida, Sustentabilidad. En E. Leff, *Hacia una Ética para la sustentabilidad*. (págs. 7-12). México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Medina, C. L., & Guzmán, H. L. (2011). Innovación curricular en instituciones de educación superior. Pautas y procesos para su diseño y gestión. México: Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior ANUIES.
- Mercado, A., & Ruiz, A. (2006). El concepto de las crisis ambientales en los teóricos de la sociedad del riesgo. *Revista Espacios Públicos*, 194 – 213.
- Moradin, I., Contreras, A., & Ayala, D. A. (2015). La sustentabilidad, evolución cultural y ética para la vida. *Revista Argumentos*, 169 – 188.
- Morelli, J. (2011). Environmental Sustainability: A Definition for Environmental Professionals. *Journal of Environmental Sustainability*.
- Naciones Unidas. (1973). *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*. Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972. Editorial. Naciones Unidas: Nueva York. Obtenido de:
<https://www.dipublico.org/conferencias/mediohumano/A-CONF.48-14-REV.1.pdf>
- Naciones Unidas. (2010). Asamblea General. *Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. Obtenido de:
https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/jahia/webdav/shared/shared/main/policy_and_research/un/65/A_65_298_S.pdf

- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de:
https://www.senado.gob.mx/comisiones/fomento_economico/eventos/docs/resolucion_080916.pdf
- Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*. Obtenido de:
https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf
- Naciones Unidas. (2019). *Puesta en práctica de la educación para el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas.
- Naciones Unidas y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Narro, J., Martuselli, J., & Barzana, E. (2012). *Plan Educativo Nacional*. Obtenido de Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional: México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. Obtenido de: <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- Ocampo, J. A. (2008). Los paradigmas del desarrollo en la historia latinoamericana. En O. Altimir, E. Iglesias, & J. L. Machinea, *Hacia la revisión de los paradigmas de desarrollo en América Latina* (págs. 17-69). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
- OCDE. (2019). *Directrices para la elaboración y presentación de informes país por país*. París. OCDE.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE). (2019). *Higher education in Mexico labour market relevance and outcomes*. Higher Education. Paris: OCDE Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (1987). Asamblea General. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Naciones

- Unidas. Obtenido de:
https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (1997). Plan para la ulterior ejecución del Programa 21. *Asamblea General*, 56. Naciones Unidas. Obtenido de:
<https://www.mre.gov.py/ods/wpcontent/uploads/2020/08/Resoluci%C3%B3n-S-19-2-de-la-AG-de-la-ONU-Cumbre-de-la-Tierra-5.1997.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible Johannesburgo (Sudáfrica)*. Nueva York: Naciones Unidas. Obtenido de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/636/96/PDF/N0263696.pdf?OpenElement>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2015). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas. Obtenido de:
https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2020). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020. Naciones Unidas. Obtenido de:
https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO). (2017). La UNESCO avanza. La agenda 203 para el Desarrollo Sostenible. *Grupo de Trabajo de la UNESCO sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. París, Francia: UNESCO. Obtenido de:
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.compressed.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2019). Recuperado el 5 de 05 de 2021, de Posicionamiento de

la UNESCO en México en torno a las reformas propuestas a los Artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Obtenidode:

<http://www.unesco.org/new/es/mediaservices/singleview/news/posicionamiento-de-la-unesco-en-mexico-en-torno-a-las-refor/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales*. UNESCO. Obtenido de: <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/11/acceso-universal-a-la-ES-ESPANOL.pdf>

Ortiz, O. A., & Armendáriz, S. S. (2019). La producción científica en la UNAM y la UNISON: búsquedas avanzadas con perspectiva de género. México: Leonel Rivera.

Pariante, F. J. (2006). La Formación de Administradores en el nuevo entorno internacional. *Contaduría y Administración*, 123 - 144.

Plan de Desarrollo Institucional 2019 -2023. Universidad Nacional Autónoma de México. (2020). Obtenido en: <https://www.ccg.unam.mx/wp-content/uploads/2020/06/PDI-2019-2023.pdf>

Popper, K. R. (1980). Algunos componentes estructurales de una teoría de la experiencia. En K. R. Popper. *La lógica de la investigación científica*. (pág. 27 - 105). Madrid: Tecnos, S. A.

Portal de Estadística Universitaria. (2022). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.estadistica.unam.mx/>

Primer Informe de actividades 2021 -2022. FCA, UNAM. (2022). Obtenido en: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FCA-2021-2022.pdf>

Programa de Trabajo Anual (2022). Universidad Autónoma de México. Obtenido de: https://normatividadseguridad.unam.mx/index_htm_files/Programa_Trabajo_Anual_2022.pdf

Programa Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México. (PISU). (2022). Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad COUS. UNAM. Obtenido de:

https://cous.sdi.unam.mx/sites/default/files/2023-08/P1_Educacion.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2019). *El enfoque de la agenda 2030 en planes y programas públicos en México. Una propuesta metodológica centrada en la gestión de resultados para el desarrollo*. México: PNUD.

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 5-35.

Robbins, S., & Coulter, M. (2005). Introducción a la administración y las organizaciones. En S. Robbins, & M. Coulter, *Administración*. (págs. 2-23). México: Pearsón Educación.

Rodríguez, B., Martínez, M., Martínez, I., Fundora, H., & Guzmán, T. (2011). Desarrollo tecnológico, impacto sobre el medio ambiente y la salud. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 308 -319.

Ramírez, C., & Ramírez, M. (2016). Aproximación a una definición de las palabras administrar y administración. En C. Ramírez, & M. d. Ramírez, *Fundamentos de administración*. (págs. 3 - 13). Bogotá: Ecoe.

Rubio, T. H., & Adam, S. J. (2019). El reto de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM en un entorno de desarrollo sostenible. En S. J. Adam. *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico - administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible*. (págs. 19 -23). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.

Rubio, T. H (2022). Plan de Desarrollo 2021-2025. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Contaduría y Administración. Obtenido de: <https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/FCyA-PDI-2021-2025.pdf>

Sánchez, D. (2005). Capitalismo, desarrollo y Estado: Una visión crítica de la Teoría del Estado de Shumpeter. *Revista Economía Institucional*, 81 – 100.

- Sánchez, I. S. (2019). Provocación reflexiva como inicio por la incorporación de desarrollo sostenible en la división de negocios de la Universidad Intercontinental. En S. J. Adam, *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico-administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible*. (págs. 65 - 70). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Sánchez, G., & Burgos, F. R. (2019). El reto de la Escuela de Negocios de la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla en un entorno de desarrollo sostenible. En G. Sánchez, & F. R. Burgos, *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico-administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible*. (págs. 20-23). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing. Obtenido de:
https://publishing.fca.unam.mx/index.php?id_product=2&rewrite=el-reto-de-las-organizaciones-educativas-de-nivel-superior-del-area-economico-administrativa-de-mexico&controller=product
- Sánchez, R. (2010). El cambio climático y la ciudad de México: retos y oportunidades. En J. L. Lezama, & B. Graizbord. *Los grandes problemas de México*. (págs. 193 - 226). México: El colegio de México.
- Sánchez, S., & Zorzoli, N. (2017). *Gestión de una articulación educativa sustentable*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- Saura, C. P., & Hernández, P. M. (2008). La evolución del concepto sostenibilidad y su incidencia en la educación ambiental. *Revista Universidad de Murcia. Facultad de Educación. Departamento de Teoría e Historia*, 179-204.
- Segoviano, C. L., & Barona, P. R. (2019). Ciudadanía global en la educación universitaria. Una pieza clave en la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. En S. J. Adam. *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico-administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible*. (págs. 293-300). México: Publicaciones Empresariales UNAM FCA Publishing.

- Simón, N., & Rueda, I. (2016). Administración y sustentabilidad. En N. Simón, & I. Rueda, *Hacia una administración sustentable*. (págs. 23 - 42). México: Publicaciones empresariales UNAM FCA Publishing.
- Stoner, J. A. F., Freeman, R. E., & Gilbert, D., R. (1996). Administración. Prentice Hall, México
- Tobón, S., & Luna, J. (2021). Complex Thinking and Sustainable Social Development: Validity and Reliability of the COMPLEX-21 Scale. Sustainability.
- Toro, S. F. (2007). El Desarrollo Sostenible: un concepto de interés para la geografía. *Revista Cuadernos Geográficos*, 149-181.
- Torres, M. (2010). La enseñanza tradicional de las ciencias versus las nuevas tendencias educativas. *Revista Electrónica Educare*, 131-142.
- Torres, S. J. (1999). Identificando nuevos paradigmas de la Administración y sus implicaciones en la educación. *Revista Economía y sociedad*, 147 – 164.
- United Nations System Staff Collage, (2021). *Escuela Superior del Personal del sistema de las Naciones Unidas*. Obtenido de: <https://www.unssc.org/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Facultad de Estudios Superiores Acatlán. (2023). <http://oferta.unam.mx/fesacatlan.html>
- Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. (2023). <https://www.cuautitlan.unam.mx/licenciaturas/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. (Enero de 2023). <https://www.unam.mx/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado. (2023). [Posgrado UNAM](#)
- Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM. (2020). Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2023. <https://www.rector.unam.mx/doctos/PDI2019-2023.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2021). Facultad de Contaduría y Administración Plan de Desarrollo 2021 - 2025. Obtenido de: <https://www.planeacion.unam.mx/Planeacion/Desarrollo/FCyA-PDI-2021-2025.pdf>

- Universidad Nacional Autónoma de México. (2022). *Informe de actividades, UNAM*.
Obtenido de: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/>
- Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciaturas de la fcaunam. Facultad de Contaduría y Administración.
http://licenciaturas.fca.unam.mx/plan_administracion_2016.php
- Velásquez, S. J. (2009). La transversalidad como posibilidad curricular desde la educación ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 29 – 44.
- Vélez, R. A. (2014). Comprensión del concepto de Desarrollo Sostenible en estudiantes de Administración de Empresas: evaluación a través de mapas cognitivos. Barcelona. [Tesis de Maestría Universitat Autònoma de Barcelona. Facultat de Ciències de l'Educació]
- Vercelli, A. (2017). *Crisis and Sustainability. The Delusion of Free Markets*. London, UK: Palgrave Macmillan.
- Vieira, C. M. (2008). Nuevos paradigmas del pensamiento económico: Un llamado a la interdisciplinariedad. *Revista Ciencia estratégicas*, 335 – 350.
- Villarreal, J. (2019). Reflexiones entorno al desarrollo sostenible y la educación contable. En S. J. Adam. *El reto de las organizaciones educativas de nivel superior del área económico - administrativa de México y América Latina en un entorno de desarrollo sostenible*. (págs. 88 - 93). México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Zamudio, F. J., Ayala, M. R., & Arána, R. I. (2013). *Mujeres y Hombres: desigualdades en el contexto mexicano*. México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Zarta, P. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Revista Tabula Rasa*, 409-423.

ANEXOS

ANEXO A. Cuestionario aplicado en la encuesta a profesores de la facultad de contaduría y administración de la unam

Este instrumento está diseñado para aplicar a Profesores de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y del Posgrado en Ciencias de la Administración. La finalidad es obtener información sobre la incorporación de las dimensiones económica, social y ambiental de la sustentabilidad (sostenibilidad) en la formación de administradores en la FCA de la UNAM.

Correo: _____

Se solicita anotar los datos siguientes:

1. Sexo:

2. El grado de estudio:

3. Asignatura (s) que ha impartido en la Facultad de Contaduría y Administración:

- Administración
- Finanzas
- Contaduría
- Economía
- Auditoría
- Otra

4. El nivel en qué ha impartido las materias en la Facultad de Contaduría y Administración:

- Licenciatura
- Maestría
- Ambos

5. Área o línea de investigación:

6. Número de tesis dirigidas

- Ninguna
- De 1 a 5
- De 6 a 10
- Más de 10

7. Número de tesis dirigidas en el tema de la sustentabilidad

- Ninguna
- De 1 a 5
- De 6 a 10
- Más de 10

De acuerdo con su conocimiento y experiencia, marque la opción que considere más adecuada para cada una de las siguientes expresiones:

8. La perspectiva económica ha prevalecido en la formación de administradores en la FCA de la UNAM

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

9. Las dimensiones económica, social y ambiental de la sustentabilidad se han incorporado en la formación de administradores en la FCA de la UNAM de manera incipiente, de manera aislada, sin un enfoque holístico e integral.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

10. En su opinión, considera que los libros de texto sobre la teoría de administración ha prevalecido la perspectiva económica, dejando de lado la social y ambiental.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

11. Considera que en la Facultad de Contaduría y Administración existe interés por impulsar proyectos innovadores que integren las dimensiones económica, social y ambiental de la sustentabilidad.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

12. Los proyectos que realizan los estudiantes de licenciatura de la FCA aportan alternativas de solución a los problemas económicos, sociales y ambientales con un enfoque integral y holístico.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

13.El perfil de los egresados en la Licenciatura en Administración requiere establecer que éstos sean capaces de contribuir a la satisfacción de las necesidades de la generación presente, así como las de generaciones futuras.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

14.Las habilidades desarrolladas a lo largo del proceso formativo de los administradores les permite hacer contribuciones relevantes para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

15.La bibliografía señalada en el programa de la asignatura que imparto, sí incluye fuentes relacionadas con la dimensión económica, social y ambiental de la sustentabilidad.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

16.El contenido temático de la asignatura que imparto, sí incorpora temas relacionados con las dimensiones, social y ambiental de la sustentabilidad.

- Totalmente de acuerdo

- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

17. Las dimensiones social y ambiental de la sustentabilidad no son importantes para incluirla en la temática de la asignatura que imparto.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

18. Incorpora bibliografía sobre las dimensiones social y ambiental de la sustentabilidad en la asignatura que imparte, aunque no esté señalada en el programa de estudio. Totalmente de acuerdo

- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

19. Ha impulsado proyectos académicos que integren con la misma relevancia las dimensiones económica, social y ambiental de la sustentabilidad.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

20. Sólo las autoridades de la Facultad, como director y coordinadores de las áreas, son los responsables de impulsar los cambios para incorporar las

dimensiones económica, social y ambiental de la sustentabilidad en la formación de administradores.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

21. Es relevante incorporar un enfoque sustentable en la cátedra aun cuando no esté incluido en el programa de estudio de la materia que imparte.

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

22. Si considera pertinente realizar algún comentario adicional relativo a alguna de sus respuestas, favor de plasmarlo en las siguientes líneas:

ANEXO B. Guía de entrevista semiestructurada

1. Datos generales del entrevistado (a)

1.1 Nombre del entrevistado (a): _____

1.2 Correo: _____

1.3 Tiempo de antigüedad en la FCA _____

1.4 Área académica a su cargo _____

1.5 Antigüedad en el cargo _____

1.6 Áreas académicas coordinadas con anterioridad; _____

2. Perfil académico del entrevistado (a)

2.1 Formación académica: _____

2.2 Asignaturas que ha impartido en la FCA, UAM: _____

2.3 Nivel en qué ha impartido las asignaturas en la FCA, UNAM

Licenciatura ()

a) Maestría ()

b) Ambos ()

2.4 Líneas de investigación: _____

3. Perspectiva de la sustentabilidad en el entorno institucional

3.1 ¿De qué manera considera que la perspectiva de la sustentabilidad se incorpora en el plan de desarrollo institucional de la UNAM?

- a)Muy adecuada ()
- b)Adecuada ()
- c)Poco adecuada ()
- d)No se incorpora ()
- e)No tengo opinión ()

Explique:

3.2 ¿De qué manera considera que la perspectiva de la sustentabilidad se incorpora en el plan de desarrollo institucional de la FCA, UNAM?

- a)Muy adecuada ()
- b)Adecuada ()
- c)Poco adecuada ()
- d)No se incorpora ()
- e)No tengo opinión ()

Explique:

4. Perspectiva de la sustentabilidad en la teoría de la administración y en la formación de administradores

4.1 ¿Considera que ha prevalecido el paradigma económico en la formación de administradores?

a) Sí ()

b) No ()

Explique:

4.2 ¿Considera que se requiere un cambio del paradigma económico que ha prevalecido en la Teoría de la Administración a uno sustentable que incorpore las dimensiones económica, social y ambiental?

4.3 En su opinión, ¿qué tan relevante es la incorporación de las tres dimensiones de la sustentabilidad (económica, social y ambiental) en la formación de administradores?

Muy relevante ()

a) Relevante ()

b) Poco relevante ()

c) Nada relevante ()

d) No tengo opinión ()

Explique:

4.4 De acuerdo con su experiencia, ¿de qué manera ha permeado la perspectiva de la sustentabilidad en la formación de administradores?

a) Muy ampliamente ()

b) Ampliamente ()

c) De manera incipiente ()

d) No ha permeado ()

e) No tengo opinión ()

Explique:

4.5 En su opinión, la incorporación de las tres dimensiones de la sustentabilidad (económica, social y ambiental) en la formación de administradores es compartida por los profesores del Programa a su cargo en la siguiente proporción:

- Del 80 al 100% ()
- Del 60 al 79% ()
- Del 40 al 69% ()
- Menos del 40% ()
- No tengo opinión ()

5.LA PERSPECTIVA DE LA SUSTENTABILIDAD EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA FCA, UNAM.

5.1 En su opinión, para la formación de administradores con perspectiva sustentable, se deberían incorporar las tres dimensiones de la sustentabilidad (económica, social y ambiental) en:

- a) Todas las licenciaturas de la FCA de la misma manera ()
- b) Todas las licenciaturas de la FCA de manera diferenciada ()
- c) Sólo en alguna (s) licenciaturas de la FCA, señale cuál (es): _____

- d) Todas las maestrías de la FCA de la misma manera
- e) Todas las maestrías de la FCA de manera diferenciada
- f) Sólo en algunas maestrías de la FCA, señale cuáles: _____

5.2 En su opinión, para la formación de administradores con perspectiva sustentable, ¿de qué manera se deberían incorporar las tres dimensiones de la sustentabilidad (económica, social y ambiental) en el Programa académico a su cargo?

- a) En la misión, visión y objetivos del Plan de Estudios ()
- b) En todas las asignaturas del Plan de Estudios de manera transversal ()
- c) Sólo en las asignaturas obligatorias del área de Administración ()
- d) Sólo en alguna (s) de las asignaturas optativas ()
- e) No deberían incorporarse ()

5.3 En su opinión, ¿Cuáles son los principales problemas que se han presentado en la incorporación de las tres dimensiones de la sustentabilidad en el Programa académico que Ud. coordina?

5.4 ¿Considera que se incorpora de manera adecuada la perspectiva de la sustentabilidad (económica, social y ambiental) en el o los Programas de la (s) asignatura (s) que imparte?

- a) En los objetivos del Programa de la Asignatura ()
- b) En el contenido temático de manera transversal ()
- c) Sólo en algunos temas del Programa ()
- d) En las referencias bibliográficas del Programa ()
- e) No se incorpora ()

Señale el nombre de la(s) asignatura(s) a que se refiere;

5.5 En su opinión, ¿Cuáles son los principales problemas que se le han presentado en la incorporación de las tres dimensiones de la sustentabilidad en la o la (s) Asignaturas que Ud. imparte?

5.6 En caso de que Ud. considere pertinente, señale alguna(s) sugerencia(s) para fortalecer la formación de administradores con perspectiva sustentable:

6.3. LA PERSPECTIVA DE LA SUSTENTABILIDAD EN PROYECTOS ACADÉMICOS Y DE VINCULACIÓN EMPRESARIAL DE LA FCA, UNAM.

6.1 ¿De qué manera ha participado el Programa académico a su cargo en redes de conocimiento en temas de sustentabilidad para impulsar la elaboración de proyectos en los que participen miembros de la academia y estudiantes?

a) Muy ampliamente ()

b) Ampliamente ()

c)De manera incipiente ()

d)No ha participado ()

e)No tengo opinión ()

Explique:

Explique:

6.3 ¿De qué manera se promueve en el Programa académico a su cargo la inclusión de la perspectiva de la sustentabilidad en las tesis y/o proyectos para la titulación de los egresados?

a)Muy ampliamente ()

b)Ampliamente ()

c)De manera incipiente ()

d)No se promueve ()

e)No tengo opinión ()

Explique:

ANEXO C Tutores(as) principales de tesis de doctorado en ciencias de la administración presentadas en examen de grado en el periodo de 2012-2022 y número de tesis dirigidas.

TUTOR PRINCIPAL	CLAVE	NÚMERO DE TESIS
Iliana Rodríguez Santibáñez	D1	1
José Manuel Lastra Lastra	D2	1
Adrián Alejandro Martínez González	D3	3
José Luis Solleiro Rebolledo	D4	4
Nadima Simón Domínguez	D5	7
Alfredo Adam Adam	D6	1
Juan Alberto Adam Siade	D7	3
Marcela Astudillo Moya	D8	2
Eduardo Ramírez Cedillo	D9	2
Martha Elba Palos Sosa	D10	1
Tomás Jesús Cuevas Contreras	D11	3
María Guadalupe Calderón Martínez	D12	1
Rebeca de Gortari Rabiela	D13	2
María Dolores Martínez Guzmán	D14	1
Abdolreza Rashnavady Nodjoumi	D15	1
Lucia Patricia Carrillo Velázquez	D16	1
Jorge Ríos Szalay	D17	1
José Pedro Rocha Reyes	D18	2
Laura Estela Fischer de la Vega	D19	1
Sergio Zermeño	D20	1
Fernando Ojeda Villagómez	D21	2
María Luisa Saavedra García	D22	4
Sergio Javier Jasso Villazul	D24	4
Juan José Sánchez Sosa	D25	2
José Antonio Echenique García	D26	2
Patricia Mercado Salgado	D27	2
Gerardo Sánchez Ambriz	D28	1
José Alfredo Delgado Guzmán	D29	2
María Hortensia Lacayo Ojeda	D30	2
Jorge Armando Juárez González	D31	2
Marisol Anglés Hernández	D32	1
Angélica Riveros Rosas	D33	4
María Eugenia Correa Vázquez	D34	1
María Emily Reiko Ito Sugiyama	D35	1

Alejandra Herrera Mendoza	D36	2
Ignacio Alejandro Mendoza Martínez	D37	2
Estela Ruiz Larraguivel	D38	2
José Ramón Torres Solís	D39	6
Víctor Manuel Castaño Meneses	D40	1
Ricardo Alfredo Varela Juárez	D41	3
Luis Arturo Rivas Tovar	D42	1
Luis Alfredo Valdés Hernández	D43	1
Roberto Ernesto López Martínez	D44	2
Francisco Javier Aguilar García	D45	1
Edgar Ortiz Calisto	D46	1
Roberto Moreno Espinosa	D47	2
Luis Antonio Cruz Soto	D48	2
Patricia Carrillo Velázquez	D49	1
Salvador Anacleto Noriega Morales	D50	3
Oscar Próspero García	D51	2
Carmen Patricia Jiménez Terrazas	D52	1
Yolanda Funes Cataño	D53	3
Francisco Cervantes Pérez	D54	1
María de Lourdes Álvarez Medina	D55	4
Jorge Barojas Weber	D56	1
Isabel Bertilda Rueda Peiro	D57	1
Alejandro Vega Henze	D58	1
Héctor José Federico Salas Harms	D59	2
Rebeca Martínez Sánchez	D60	1
Leonel Corona Treviño	D61	1
María Irma Manrique Campos	D62	1
María Elena Camarena Adame	D63	1
Luis Alberto Gómez Alvarado	D64	1
Gerardo Alejandro Alvarado Lara	D65	1
M. Javier Cruz Gómez	D66	1
Graciela Bribiesca Correa	D67	4
Héctor Francisco Macías Díaz	D68	1
Irma Eréndira Sandoval Ballesteros	D69	1
Raúl Orlando Olmedo y Carranza	D70	1
Norman Jonathan Wolf del Valle	D71	1
María Antonieta Martin Granados	D72	2
Clotilde Hernández Garnica	D73	1
Eduardo Herrerías Aristi	D74	1
María Cristina Alba Aldave	D75	1
Fernando Javier Cervantes Aldana	D76	2
Sergio Alvarado Altamirano	D77	1

Francisco J: C: Rodríguez Ramírez	D78	1
María del Rocío Quesada Castillo	D79	1
Ma. Antonieta Martín Granados	D80	1
Carlos Enrique Escobar Toledo	D81	1
Rebeca de Gortari Rabiela	D82	2
Francisco Arturo Bribiescas Silva	D83	1
Lorenzo Manzanilla López de Llergo	D84	1
Lázaro Rico Pérez	D85	1
Luis Antonio Cruz Soto	D86	1
Carlos Morales Troncoso	D87	3
Tomás Cuevas Contreras	D88	1
Gabino García Tapia	D89	1
José Luis Ruíz Guzmán	D90	1
Celia Sánchez Palomo Hernández	D91	1
José Miguel Ramírez Ramos	D92	1
Juan Manuel Larios Prado	D93	1
Jorge Celestino Cardiel Hurtado	D94	1
Luis Fernando Arias Galicia	D95	1
María Josefa Santos Corral	D96	1
Ruth Noemí Ojeda López	D97	1
Luis Flores Padilla,	D98	1
Isabel Zizaldrá Hernández	D99	1
Eduardo Villegas Hernández	D100	1
Esteban Miguel Szekely Sánchez	D101	1
Javier Nieto Gutiérrez	D102	1
Arturo Torres Vargas	D103	1
Raúl Valdivieso Martínez,	D104	1
Sara María Lara Flores	D105	1
Alicia Adelaida Girón González	D106	1
TOTAL DE TESIS REVISADAS		169